

PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO DE

INGLÉS 2019/2020

ÍNDICE

1. REFERENTES BÁSICOS.....	2
1.1 EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.....	2
1.2 BACHILLERATO	3
2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	3
3. PARTICIPACIÓN EN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	4
4. PLAN DE RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES	6
5. PLAN DE REPETIDORES	7
6. OBJETIVOS DE LA PRIMERA LENGUA EXTRANJERA EN LA ESO Y SU CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	7
7. OBJETIVOS DEL INGLÉS EN BACHILLERATO Y SU CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	9
8. OBJETIVOS DE LA PRIMERA LENGUA EXTRANJERA EN 1º FPB.....	10
9. OBJETIVOS DE LA PRIMERA LENGUA EXTRANJERA EN 2º FPB.....	12
10. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.....	14
10.1. 1º ESO.....	14
10.2. 2º ESO.....	24
10.2. 2º ESO PMAR.....	36
10.3. 3º ESO.....	45
10.3.1. 3º ESO PMAR.....	54
10.4. 4º ESO.....	66
10.5. 1º BACHILLERATO	76
10.6. 2º BACHILLERATO	86
10.7. 1º FPB	96
10.8. 2º FPB	104
11. PROGRAMA DE BILINGÜISMO.....	112
12. ASIGNATURA LIBRE DISPOSICIÓN: INGLÉS ORAL.....	113
13. ASIGNATURA VALORES ÉTICOS.....	114
14. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	126
15. ESPA Y BACHILLERATO DE ADULTOS.....	128
15.1. ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA ADULTOS SEMIPRESENCIAL (ESPA) - ÁMBITO DE COMUNICACIÓN (INGLÉS)	128
15.2. 1º BACHILLERATO DE ADULTOS.....	139
15.3. 2º BACHILLERATO DE ADULTOS.....	153
16. ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	168

1. REFERENTES BÁSICOS.

El Decreto 111/2016, de 14 de junio, establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, tras haber sido modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, y en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. A tales efectos, el Decreto integra las normas de competencia autonómica con las de competencia estatal, a fin de proporcionar una expresión sistemática del régimen jurídico aplicable.

El Decreto establece los elementos transversales y organiza el aprendizaje basado en competencias. El currículo de Educación Secundaria Obligatoria queda organizado en materias, vinculadas con los objetivos de la etapa y destinadas a su consecución, así como a la adquisición de las competencias clave definidas para la misma, siendo en el currículo específico de cada materia donde deben buscarse los referentes explícitos que permitan el desarrollo y la adquisición de dichas competencias clave.

El Decreto concreta los objetivos de etapa, los de área, las estrategias metodológicas de cada área y los contenidos y criterios de evaluación junto a las competencias asociadas.

El Decreto 135/2016, de 26 de julio, por el que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía. El presente Decreto regula, de conformidad con la normativa básica, las enseñanzas de Formación Profesional Básica en el Comunidad Autónoma de Andalucía, estableciendo sus características y el marco que permitirá su regulación específica. Del mismo modo, este Decreto crea, además, programas formativos de Formación Profesional Básica destinados a alumnado y colectivos con necesidades específicas de formación y cualificación. Las enseñanzas de Formación Profesional Básica, además de los fines y objetivos establecidos con carácter general para las enseñanzas de Formación Profesional, contribuirán, según el artículo 40.2 de la ley Orgánica 2 /2006, de 3 de mayo, de Educación, a que el alumnado adquiera o complete las competencias del aprendizaje permanente.

1.1 Educación Secundaria Obligatoria

El **Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre**, aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia y que establece las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria como consecuencia de la implantación de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), ha sido desarrollado en la Comunidad Autónoma de Andalucía por el **Decreto 111/2016, de 14 de junio** (que deroga el Decreto 231/2007 de 31 de julio), y por la **Orden de 14 de julio de 2016** (que sustituye a la Orden de 10 de agosto de 2007). En el artículo 4.2 del Decreto 111/2016 se indica que la concreción de los elementos del currículo de ESO será establecida por la correspondiente Orden de la Consejería de Educación.

En el artículo 5 del Decreto 111/2016 se indica que el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las competencias clave del currículo serán:

- a) Competencia lingüística (CCL).
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
- c) Competencia digital (CD).
- d) Aprender a aprender (CAA).
- e) Competencias sociales y cívicas (CSC).
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).
- g) Conciencia y expresiones culturales (CEC).

1.2 Bachillerato

El **Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre**, aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia y que establece las enseñanzas mínimas del Bachillerato como consecuencia de la implantación de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), ha sido desarrollado en la Comunidad Autónoma de Andalucía por el **Decreto 110 / 2016, de 14 de junio** (que deroga el Decreto 416/2008 de 22 de julio), y por la **Orden de 14 de julio de 2016** (que sustituye a las órdenes del 5 de agosto de 2008 y del 15 de diciembre de 2008). En el artículo 4.2 del Decreto 110/2016 se indica que la concreción de los elementos del currículo del Bachillerato en Andalucía será establecida por la correspondiente Orden de la Consejería de Educación, siendo la línea fundamental de actuación el desarrollo de las capacidades y la integración de las competencias clave en el aprendizaje del alumnado. En el artículo 5 del Decreto 110/2016 se indica que el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las competencias clave del currículo serán:

- a) Competencia lingüística (CCL).
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
- c) Competencia digital (CD).
- d) Aprender a aprender (CAA).
- e) Competencias sociales y cívicas (CSC).
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).
- g) Conciencia y expresiones culturales (CEC).

2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Participación en el programa europeo Erasmus + (inglés): Con respecto a las actividades extraescolares y complementarias, este año contamos por cuarto año consecutivo con el proyecto Erasmus + (KA 229) de una duración de 24 meses y que finaliza en este presente curso y cuyo título es: *Get SMART – Students Moving Around Roads of Treasures*. La coordinadora de este proyecto es Cati López (profesora de este departamento). En este curso 2019/20 tendrá lugar las siguientes actividades previstas:

- Viaje a Lituania: del 14 al 19 de octubre de 2019.
- Viaje a Grecia y Chipre: febrero y mayo 2020 (fechas aún por determinar).

En estos encuentros, el alumnado y el profesorado trabajan en proyectos comunes relacionados con los temas a tratar en los diferentes países, ya que este proyecto se basa en el trabajo en equipo e intercambio de ideas.

Con respecto al Erasmus + de francés que se va a llevar a cabo a lo largo de los próximos dos cursos escolares (2019/2021), este departamento en aras de promover en nuestro alumnado tanto las competencias básicas como las comunicativas en lenguas nacionales y extranjeras (L2, L3 etc.) se congratula en participar en el mismo con cuatro de sus miembros: Cati Montalbán, Miryam Izquierdo, Patrick Smits y Alba Laso. La selección del alumnado participante se llevará a cabo a lo largo del presente curso escolar 2019/20.

Programa de inmersión lingüística a las Islas Británicas: El programa de inmersión lingüística está dirigido al alumnado de 3º ESO y consiste en una estancia de una semana con una familia británica con el fin de proporcionar y promover el desarrollo del bilingüismo y el aprendizaje del inglés. Durante la misma, el alumnado realizará un programa de actividades teóricas en una academia, con la expedición del correspondiente certificado de estudios, además de visitas por las distintas zonas culturales de las islas británicas. Dicho viaje se propondrá para el tercer trimestre y más concretamente a mediados de mayo de 2020, aunque siempre pendiente de la evolución política.

Campamento de inmersión lingüística en Riopar: Es un programa donde el alumnado pasa una semana como en un pueblecito anglosajón, pero sin salir de España. Este campamento es una alternativa perfecta al tradicional viaje de estudios enfocada a los estudiantes de 1º de ESO. Además de estar en un entorno donde la lengua usada es la inglesa, también se llevarán a cabo actividades en el medio natural, por lo que dicha actividad se llevará conjuntamente con el Departamento de Educación Física. Dicho viaje se realizará entre los días 16 al 20 de marzo de 2020.

En aras de siempre promover la integración e inclusión del alumnado en este centro y, en gran medida contribuir al Plan de Tránsito (BOJA instrucciones del 27/06/2019), ambos programas de inmersión lingüísticos se dirigen al total del alumnado, tanto de 1º como de 3º ESO. Asimismo y con el fin de prevenir el absentismo escolar y mejorar los resultados académicos, desde este departamento se propondrá que se incluya en el ROF del centro que aquellos/as alumnos/as que les hayan quedado más de tres asignaturas en la evaluación inmediatamente anterior al viaje, no puedan participar en los anteriores programas de inmersión lingüísticos.

Asistencia a una obra de teatro en inglés (aún por determinar fechas y lugar de representación).

Celebración de festividades relacionadas con el mundo anglosajón: Asimismo se procurará fomentar y continuar con las celebraciones de las distintas festividades anglosajonas relevantes desde un punto de vista sociocultural, como son *Halloween* (concurso de calabazas), *Thanksgiving*, *Christmas*, *Easter*, *World Book Day* etc.

3. PARTICIPACIÓN EN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

El Departamento de Inglés está compuesto por los siguientes integrantes:

PROFESOR/A	CURSO – GRUPO
CATI LÓPEZ	1º ESO A, 1º ESO E, 1º ESO LIBRE DISPOSICIÓN, VALORES ÉTICOS ESO.
Mª TERESA LÓPEZ	1º ESO B, 1º ESO D, 3º ESO A – PMAR.
MYRIAM IZQUIERDO	2º ESO A, 4º ESO B, 4º ESO D.
PATRICK SMITS	4º ESO A, 4º ESO C, 2º FPB, 2º BACH MIXTO – CCNN, 1º ESO LIBRE DISPOSICIÓN.
VIRGINIA ECHEVARRÍA	1º ESO F, 3º ESO B, 3º ESO C, 3º ESO D, 1º BACH HUMANIDADES.
ALBA LASO	2º ESO B, 2º ESO C, 2º ESO E, 1º BACH CCNN, 2º BACH CCSS, 2º ESO LIBRE DISPOSICIÓN.
Mª TERESA BERNAL	1º ESO C, 2º ESO D, 2º PMAR, 1º FPB, 1º BACH MIXTO.
JAVIER PARRA	ÁMBITO COMUNICATIVO ESPA, 1º BACH ADULTOS, 2º BACH ADULTOS.

Quienes se comprometen, en la medida de lo posible, a participar en cuantos proyectos y planes sean aprobados por el Consejo Escolar del IES Mar Serena y que sean de carácter general del centro.

- Plan de lectura.
- Plan de igualdad.
- Proyecto bilingüe.
- Plan de limpieza del centro.
- Plan de autoprotección.

El Plan de Lectura del Centro está totalmente implantado y llevado a cabo diariamente por este departamento en la práctica cotidiana de nuestra materia. Realizamos durante todo el año las actividades que se recogen dentro de dicho Plan: lecturas extensivas e intensivas, lecturas con una finalidad evaluable al realizar la posterior tarea y lecturas cuyo objetivo es el placer de leer. Realizamos actividades de *pre-reading*, *while-reading* y *post-reading* en cada una de las unidades didácticas.

Asimismo, para el Plan de Igualdad se propondrán la lectura y reflexión de textos variados donde se ensalce la figura de la mujer, el análisis de canciones, desarrollando un pensamiento crítico en nuestro alumnado.

Durante el segundo trimestre, el alumnado de los grupos bilingües tendrá que leer un libro de lectura, para posteriormente hacer una prueba oral y escrita que contará un 10% de la nota final del trimestre. En este curso escolar 2019/20 los libros de lectura elegidos por niveles son:

- 1º ESO: “All about Britain”;
- 2º ESO: “All about The USA”;
- 3º ESO: “All about Ireland”;
- 4º ESO: “Romeo & Juliet”.

Por otra parte, y en aras de siempre promover la adquisición de las destrezas básicas y en colaboración con los ANLs de otros departamentos, Miryam Izquierdo, jefa

de coordinación bilingüe informa al pleno de este departamento de la propuesta de llevar a lo largo del curso con los grupos bilingües de la ESO, un **ensayo** sobre el medioambiente y la contaminación del planeta (agua, tierra, aire, contaminación en ciudades etc) como elementos transversales del currículo en el que en el primer trimestre, cada grupo de alumnado investigaría sobre uno de los problemas citados anteriormente, en el segundo trimestre se buscarían posibles soluciones a los mismos, para finalizar en el tercer trimestre con una presentación oral u otro tipo de actividad que se extraiga un producto. Se podrán elaborar todo tipo de presentaciones (posters, mapas, powerpoint etc.) que se subirán en la medida de lo posible a Google Drive.

4. PLAN DE RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES

El Departamento de Inglés cuenta con un plan de recuperación de las materias pendientes de cursos anteriores. Dicho plan tiene tres fases:

- 1ª Fase. El alumnado con la materia pendiente del curso anterior recibirá, por parte de su profesor/a de inglés del presente curso, dos cuadernillos de actividades de repaso con todos los contenidos pendientes de recuperar.
- 2ª Fase. Seguimiento del alumnado. El profesor llevará a cabo un seguimiento mensual del trabajo del alumnado y revisará los cuadernillos de tareas, resolviendo a su vez las dudas que el alumnado plantee. El alumnado deberá entregar cada cuadernillo con una semana de antelación a los exámenes parciales.
- 3ª Fase: Evaluación. Tal y como regula el Plan de Centro, hay unas fechas establecidas de evaluación para recuperar la materia pendiente. El departamento de inglés ha establecido el siguiente criterio: hay dos convocatorias para la presentación de cuadernillos de actividades y sus correspondientes exámenes. La primera entrega de dicho cuadernillo que cuenta con un total de cuatro unidades a evaluar es la semana del 4 al 8 de noviembre de 2019 (dicho cuadernillo de actividades contará con hasta un 30% de la nota en la ESO y hasta un 20% en Bachillerato). Además de la entrega de actividades, deberán presentarse a un examen parcial de dichas unidades que contará con un 70% de la nota en la ESO y con un 80% en Bachillerato y que se llevará a cabo a la siguiente semana, es decir, del 11 al 15 de noviembre de 2019. La segunda entrega del cuadernillo de actividades que cuenta con el resto de unidades (cinco) será la semana del 10 al 14 de febrero de 2020 y deberán presentarse al siguiente examen parcial en la semana del 17 al 21 de febrero de 2020. El alumnado que no apruebe alguna o ninguna de las pruebas en las dos primeras convocatorias, se presentará al examen final la semana del 11 al 15 de mayo de 2020. El examen final supondrá el 100% de la nota final ya que no se tendrá en cuenta los cuadernillos entregados hasta la fecha. Para el alumnado de 2º de Bachillerato con la asignatura de inglés suspensa en 1º de Bachillerato, contará con las mismas oportunidades (cuadernillos, exámenes parciales y/o final) que el alumnado de la ESO. La única diferencia es que, caso de que tenga que presentarse al examen final, éste se realizará durante la semana del 20 al 24 de abril de 2020, puesto que no se puede esperar a mayo (pruebas de acceso a la Universidad).

Observación: Para conseguir superar la asignatura de inglés pendiente es imperativo sacar un 5/10 de media. Cuando se aproximen las fechas de los distintos exámenes, se comunicará al alumnado interesado, fecha y lugar de realización exactos.

5. PLAN DE REPETIDORES

Para llevar a cabo el Plan de repetidores, el Departamento de Inglés ha establecido lo siguiente:

- Comunicar a los padres/madres (plataforma Séneca) y alumnado participante, el plan de repetidores consistente en fichas de refuerzo en consonancia con las distintas unidades didácticas vistas, y que procurarán abarcar todos los bloques de contenidos.
- El plan se aplica solo en las materias no superadas en el curso anterior.
- Plan de seguimiento con actividades a entregar el día del examen, pudiendo contar con hasta un 10% de la nota final de cada trimestre, a elección del profesor/a de la asignatura.

6. OBJETIVOS DE LA PRIMERA LENGUA EXTRANJERA EN LA ESO Y SU CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre define las Competencias clave como capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. La Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, recoge los objetivos de la materia en la ESO y establece que estos deben asegurar el desarrollo de las competencias clave.

A continuación se exponen los objetivos de la Primera Lengua Extranjera en la ESO junto con las competencias clave a cuyo desarrollo contribuyen.

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, CD, CAA, SIEP y CSC*
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, CD, CAA, SIEP y CSC*
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, CD, CAA, SIEP, CMCT y CEC*
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP y CEC*

5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, CD, SIEP y CEC*

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, CAA, SIEP y CEC*

7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, CAA, SIEP, CSC y CEC*

8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CSC, CCL, CAA, SIEP y CEC*

9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, CAA, CD, CAA, CSC y SIEP*

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CSC, CCL, CAA, SIEP y CEC*

11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, CSC y SIEP*

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, CMCT, CD, CAA y SIEP*

13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CSC, CAA, SIEP y CEC*

14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave:*

7. OBJETIVOS DEL INGLÉS EN BACHILLERATO Y SU CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

La Orden de 14 de julio de 2016, recoge los objetivos de la materia en Bachillerato y establece que estos deben asegurar el desarrollo de las competencias clave. A continuación se exponen los objetivos de la Primera Lengua Extranjera en Bachillerato junto con las competencias clave a cuyo desarrollo contribuyen.

1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, CD, SIEP, CAA*
2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, DC, SIEP y CAA*
3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, DC, SIEP y CAA*
4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, DC, SIEP y CAA*
5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, DC, SIEP y CAA*
6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, DC, SIEP y CAA*
7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, SIEP y CAA*
8. Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, CMCT, DC, CSC y SIEP*
9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos

socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, CMCT, DC, CSC y SIEP*

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, CMCT, DC, CSC y SIEP*

11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, CEC, CMCT, DC, CSC y SIEP*

12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, DC, CEC y SIEP*

13. Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento. . *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, DC, CEC y SIEP*

14. Valorar a las personas vinculadas al aprendizaje de la lengua extranjera: hablantes nativos, estudiantes de la lengua, autores y profesores. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, CEC y SIEP*

8. OBJETIVOS DE LA PRIMERA LENGUA EXTRANJERA EN 1º FPB

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa establece los objetivos de la Formación Profesional que contribuirán a que el alumnado consiga los **resultados de aprendizaje** que le permitan:

1. Comprender y usar correctamente vocabulario relacionado con los campos semánticos tratados a lo largo del curso: países y nacionalidades, tecnología, familia, transporte, trabajo, ropa, colores, comida, lugares, salud.
2. Aprender y usar en contextos reales frases útiles para viajar en países de habla inglesa.
3. Entender el funcionamiento y usar correctamente estructuras gramaticales con el verbo *to be* en tiempo presente, en sus formas afirmativa, negativa e interrogativa, y en tiempo pasado.
4. Conocer y aplicar de manera correcta *have got* en presente para diferentes contextos.

5. Comprender y utilizar el presente simple de diferentes verbos.
6. Repasar y practicar los adjetivos posesivos de manera adecuada.
7. Hacer preguntas utilizando las *question words* y fijar paralelismos con el castellano
8. Estudiar y aplicar de manera adecuada los adverbios de frecuencia.
9. Conocer la estructura *there is /there are* para hablar de lo que (no) hay en un lugar.
10. Conocer cómo se construye el presente continuo y su correcto uso.
11. Utilizar *can* para hablar de habilidades y de las cosas que podemos o no podemos hacer.
12. Estudiar la formación del *past simple* en los verbos regulares e irregulares para hablar del pasado.
13. Aprender a usar de manera correcta la estructura *be going to* para hablar de planes.
14. Entender el funcionamiento de los comparativos y utilizarlos de forma adecuada.
15. Utilizar correctamente y de manera combinada el vocabulario estudiado y las estructuras gramaticales presentadas durante el curso.
16. Aprender y practicar expresiones habituales usadas en las presentaciones formales e informales y en el intercambio de información personal.
17. Leer distintos tipos de textos, como por ejemplo una página web, un chat o un artículo, demostrando una comprensión general del mismo.
18. Identificar información general y específica en textos orales diversos mediante la escucha activa.
19. Reconocer y practicar la pronunciación de ciertos sonidos característicos de la lengua inglesa y pronunciarlos correctamente.
20. Comunicarse oralmente de manera efectiva y utilizando las estructuras y el vocabulario aprendidos en situaciones reales.
21. Escribir de manera clara y eficiente, respondiendo al nivel exigido, diferentes tipos de texto aplicando los conocimientos adquiridos.
22. Aprender técnicas de estudio útiles para el aprendizaje continuo, como por ejemplo, crear un registro del vocabulario, utilizar un diccionario o mejorar la pronunciación.
23. Utilizar los conocimientos adquiridos durante el curso en contextos relacionados con el mundo laboral.

24. Aprender técnicas reales de búsqueda de empleo aplicando la lengua inglesa, como por ejemplo, elaborar un Currículum Vitae o prepararse para una entrevista de trabajo.

25. Conocer aspectos culturales de países anglosajones, como por ejemplo aspectos relacionados con los medios de transporte, la ropa, la comida, etc.

9. OBJETIVOS DE LA PRIMERA LENGUA EXTRANJERA EN 2º FPB

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa establece los objetivos de la Formación Profesional que contribuirán a que el alumnado consiga los resultados de aprendizaje que le permitan:

1. Comprender y usar correctamente vocabulario relacionado con los campos semánticos tratados a lo largo del curso: salud, tecnología, dinero, habilidades y cualidades personales, la comunicación, viajes y turismo, ropa y compras, actividades de tiempo libre, oficios y profesiones.

2. Utilizar correctamente el *present simple*, en sus formas afirmativa, negativa e interrogativa.

3. Entender el funcionamiento del *present continuous* en sus formas afirmativa, negativa e interrogativa, y comprender las diferencias de uso frente al *present simple*.

4. Revisar de manera práctica el pasado simple del verbo *to be* y comprender y practicar el *past simple* de verbos regulares e irregulares.

5. Repasar los adverbios de frecuencia estudiados en el curso anterior en combinación con estructuras y vocabulario nuevo.

6. Asimilar el funcionamiento del *past continuous* en sus formas afirmativa, negativa e interrogativa; ponerlo en práctica junto con las partículas *when* y *while*, y combinar *past simple* y *past continuous* a la hora de narrar acontecimientos del pasado.

7. Comprender la construcción y el uso del *present perfect* en sus formas afirmativa, negativa e interrogativa y asimilar el uso de este tiempo verbal con expresiones de tiempo y *ever/never*.

8. Entender el funcionamiento y usar correctamente *some*, *any*, *much*, *many* y *a lot of* con nombres contables e incontables, así como las formas interrogativas *How many / much?* en relación con los nombres contables e incontables y las posibles respuestas con *Not much*, *Not many*, *A lot*.

9. Repasar y ampliar la construcción correcta de las formas comparativas y superlativas de los adjetivos.

10. Expresar y responder preguntas utilizando de manera adecuada la fórmula interrogativa *Can I...?*, *Would you...?*, *How...?*

11. Revisar el uso de *can* y usar de manera adecuada la forma *could* para hablar de habilidades del pasado en sus formas afirmativa, negativa e interrogativa,

12. Utilizar las formas anteriores, can y could, así como will, para formular peticiones de manera educada.
13. Comprender las diferencias de significado y de uso de los verbos should / shouldn" t y must /mustn" t.
14. Repasar la estructura there is / there en forma afirmativa, negativa e interrogativa, y practicar sus formas contractas a la hora de realizar descripciones.
15. Repasar las formas be going to para hablar de intenciones futuras y will para hablar de predicciones de futuro en sus formas afirmativa, negativa e interrogativa, y asimilar las diferencias de uso entre las dos formas.
16. Utilizar correctamente y de manera combinada el vocabulario estudiado y las estructuras gramaticales presentadas durante el curso.
17. Aprender y practicar expresiones habituales usadas en las presentaciones formales e informales y en el intercambio de información personal.
18. Leer distintos tipos de textos, como por ejemplo un foro de internet, un folleto turístico, ofertas de trabajo, artículos, demostrando una comprensión general de los mismos y siendo capaz de captar información específica.
19. Identificar información general y específica en textos orales diversos mediante la escucha activa.
20. Reconocer y practicar la pronunciación de ciertos sonidos característicos de la lengua inglesa y pronunciarlos correctamente.
21. Comunicarse oralmente de manera efectiva y utilizando las estructuras y el vocabulario aprendidos en situaciones reales.
22. Escribir de manera clara y eficiente, respondiendo al nivel exigido, diferentes tipos de texto aplicando los conocimientos adquiridos.
23. Aprender y desarrollar destrezas para toda la vida como por ejemplo la gestión del tiempo, mejorar la comunicación verbal y asimilar técnicas para la resolución de problemas.
24. Utilizar los conocimientos adquiridos durante el curso en contextos relacionados con el mundo laboral.
25. Aprender técnicas reales de búsqueda de empleo aplicando la lengua inglesa, como por ejemplo, elaborar un vídeo currículum, crear un perfil personal para internet, conocer páginas web de ofertas laborales, realizar una buena planificación profesional o prepararse para una entrevista de trabajo.
26. Conocer aspectos culturales de países anglosajones, como por ejemplo aspectos relacionados con la música, el deporte, medios de transporte, etc.

10. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

10.1. 1º ESO.

A) Contenidos	Criterios de evaluación & Competencias clave	Estándares de aprendizaje	Peso	Instrumentos de evaluación & Criterios de calificación
<p style="text-align: center;"><u>Bloque 1. Comprensión de textos orales</u></p>			20%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa y pruebas escritas.</p> <p><u>Criterios de calificación:</u></p> <p>70%: pruebas escritas</p> <p>30%: observación de tareas realizadas en clase/casa</p>
<p><u>Estrategias de comprensión:</u> Utilización de estrategias de comprensión: - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos. - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales). - Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza</p> <p><u>Funciones comunicativas:</u> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</p>	<p>- Identificar la <u>información esencial</u> en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD.</p> <p>- Identificar algunos de los <u>detalles más relevantes</u> en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD</p> <p>- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA.</p> <p>Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.</p> <p>- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales ,comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.</p> <p>- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC. - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL, CAA.</p>	<p>Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).</p> <p>Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se</p>		<p>1. <u>Observación directa en el aula:</u> el alumnado realizará actividades en el aula donde ponga en práctica dicha destreza: dictados, extracción de información general o específica en <i>listenings</i> relacionados con las unidades tratadas, etc.</p> <p>2. <u>Pruebas auditivas por escrito:</u> El alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas auditivas sobre los temas tratados en las unidades didácticas.</p>

<p>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.</p> <p>- Expresión de hábitos.</p> <p>- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras lingüístico-discursivas (*)</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>- Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL, CAA.</p> <p>- Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.</p>	<p>le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).</p> <p>Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>	
---	--	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><u>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</u></p>			20%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa y pruebas escritas.</p> <p><u>Criterios de calificación:</u> 70%: pruebas escritas 30%: observación de tareas realizadas en clase/casa</p>
<p><u>Estrategias de producción:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Planificación <p>- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p>- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejecución <p>- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.</p> <p>- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).</p> <p><u>Estrategias de compensación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido. Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deicticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p><u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e</p>	<p>- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP.</p> <p>- Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del 00095875 interlocutor. CCL, CAA.</p> <p>- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>- Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC,</p>	<p>Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones. Toma parte en una conversación, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma</p>		<p>1. <u>Observación directa en el aula:</u> El profesorado irá tomando notas de las producciones orales que el alumno realiza en el aula.</p> <p>2. <u>Pruebas orales:</u> el alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas orales sobre los temas tratados hasta dicha prueba. Dichas pruebas presentarán diferentes formatos dependiendo de la unidad estudiada:</p> <ul style="list-style-type: none"> Role-play en grupos Exposiciones individuales Responder a una batería de preguntas. Simulación de llamadas telefónicas.

<p>iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.</p> <p><u>Funciones comunicativas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p><u>Estructuras lingüístico-discursivas</u> (*)</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>SIEP.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, dar a conocer la cultura andaluza e identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC, SIEP - Mostrar control sobre un repertorio limitado de <u>estructuras sintácticas</u> de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA. - Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL, SIEP. - Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL, CAA. - Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL, CAA. - <u>Pronunciar y entonar</u> de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpen la comunicación, y aunque sea necesario repetir para ayudar a la comprensión. CCL, CAA. 	<p>sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>		<p>Entre otras.</p> <p>Las pruebas orales serán evaluadas por medio de rúbrica y para mayor objetividad, se procurará su grabación, al menos de audio.</p>
---	--	--	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><u>Bloque 3 Comprensión de textos escritos</u></p>			<p>20%</p>	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa y pruebas escritas.</p> <p><u>Criterios de calificación:</u> 70%: pruebas escritas 30%: observación de tareas realizadas en clase/casa</p>

<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo. - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso <p>Estructuras lingüístico-discursivas (*)</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la información esencial en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD. - Identificar los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP. - Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC. - Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC. - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual: introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual. CCL, CAA. - Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP. - Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC. - Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo uso del apóstrofo, &), y sus significados asociados. CCL, CAA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos Electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio). - Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional. - Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. - Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet). - Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje. - Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles. - Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Observación directa en el aula: El profesor irá observando en clase como el alumno afronta las tareas de comprensión general y específica de textos, etc. 2. Prueba escrita: el alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas escritas sobre la comprensión de textos escritos de temas tratados hasta dicha prueba.
---	---	---	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
-------------------	---	----------------------------------	-------------	---

<h2 style="text-align: center; color: #8B0000; text-decoration: underline;">Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</h2>			20%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa y pruebas escritas.</p> <p><u>Criterios de calificación:</u> 70%: pruebas escritas</p> <p>30%: observación de tareas realizadas en clase/casa</p>
<p><u>Estrategias de producción:</u> <u>Planificación</u> - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). <u>Ejecución</u> - Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital. - Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. <u>Funciones comunicativas:</u> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso <u>Estructuras lingüístico-discursivas</u> (*) Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>- Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP.</p> <p>- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de longitud media y de estructura simple; p. ej. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.</p> <p>- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.</p> <p>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC</p> <p>- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para <u>organizar el texto escrito</u> de manera sencilla con la suficiente <u>cohesión interna y coherencia</u> con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP</p> <p>- Dominar un repertorio limitado de <u>estructuras sintácticas</u> de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP.</p> <p>- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC.</p> <p>- Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales por ejemplo el punto, la coma, entre otros y las reglas ortográficas básicas, por ejemplo el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo entre otros, así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS). CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).</p> <p>Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p> <p>Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía.</p> <p>Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla</p>		<p>1. <u>Observación directa en el aula:</u> El profesor irá observando y tomando notas de la producción escrita que realiza el alumno, tanto de composiciones realizadas en clase como las que el alumno traiga hechas en casa.</p> <p>2. <u>Prueba escrita:</u> El alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas escritas. Dichas pruebas consistirán en la producción de textos escritos sobre los temas tratados hasta dicha prueba.</p> <p>Las pruebas escritas serán evaluadas según rúbrica.</p>

CONTENIDOS: Uso del inglés y funciones del lenguaje (vocabulario y gramática) (20%) (*)

El profesorado del departamento establece que para que el alumnado adquiera las cinco destrezas de la lengua inglesa (hablar, escuchar, escribir, hablar y conversar), es fundamental que aprenda vocabulario y estructuras gramaticales y lingüísticas-discursivas. Por lo tanto, el aprendizaje y uso de las mismas tendrán un peso de 20%, al igual que el resto de los bloques de contenidos. Para la evaluación de estos contenidos, se valorará la observación directa en el aula (30%) (cuaderno del alumno, tareas realizadas en clase o casa, etc.); y pruebas escritas (70%), donde las actividades propuestas serán valoradas para ver si dicho vocabulario y estructuras estudiadas han sido asimiladas:

Vocabulario: países y nacionalidades, objetos de la clase, el plural, preposiciones de lugar, días de la semana, asignaturas del colegio, la familia, partes de la casa, números cardinales y ordinales, actividades de rutina diaria, actividades de tiempo libre, estaciones del año, la escuela, los deportes, expresar cosas que te gustan y cosas que no, adjetivos, el tiempo, medios de transporte, verbos de acción, equipamiento deportivo, instrumentos musicales y tipos de música, comida, objetos que usamos en el día a día, adjetivos, prendas de ropa, apariencia, viajes, accidentes geográficos, los lugares de la ciudad, historia, tecnología, tipos de películas, entretenimiento.

Estructuras gramaticales y contenidos lingüístico-discursivos

Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences).
- Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas).
- Negación (negative sentences with not, never, no, e. g. I never eat chips. No problem).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions , e.g. How are you?, Is it ok?).

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); goodbetter, bad-worse; (not) as... as), resultado (so... that), explicación (for example).

Expresión de relaciones temporales: (when, then...).

Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple), futuro (be going to; present continuous with future meaning).

Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple), habitual (simple tenses + adverbials; e. g. usually, every day).

Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can), obligación/ necesidad (must), prohibición (mustn't), intención (be going to).

Expresión de: la existencia (e. g. There is/There are, There was/ There were), la entidad (Countable/ Uncountable nouns, personal/object/Interrogative pronouns, determiners: this, that, these, those), la cualidad (e. g. good at drawing), la posesión (Saxon genitive, have got).

Expresión de la cantidad: singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, (a/ an/ the/some/any/many/a lot, how much/ how many, adverbs of degree: e.g. very, really)

Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. under, above, here, there...),position (e.g. in, on,at...),distance (e.g. from...to...), motion (e.g. to, across...),direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).

Expresión del tiempo: points (e. g. five to (eight)), divisions (e. g. century; season), and indications of time (ago; early; late), duration (from...to), anteriority (before), posteriority (after), sequence (first, next, then, finally...), frequency (e. g. often, once a month...).

Expresión del modo: Adverbs and phrases of manner (e. g. quickly).

Todos estos contenidos están secuenciados en nueve unidades didácticas, compuestas por actividades y tareas comunicativas asociadas a su vez a unos estándares de aprendizajes de recepción, producción e interacción oral y escrita del libro de texto que llevamos como referencia “Spectrum 1”, el cual nos sirve de material didáctico junto con otros recursos tales como el uso de vídeos de Internet, canciones, material fotocopiable, audiciones, etc.

La temporalización establecida por trimestre es la siguiente:

- Primer trimestre: unidades 1, 2 y 3.
- Segundo trimestre: unidades 4, 5 y 6.
- Tercer trimestre: unidades 7, 8 y 9.

Calificación

70% (pruebas)

Bloques evaluados: Reading: 20%
Writing: 20%
Listening: 20%
Speaking and talking: 20%
Uso del inglés: 20%

Es importante señalar que, para los grupos bilingües, en el segundo trimestre el 70% pasará a ser un 60%, ya que el 10% de la nota irá destinado a la actividad relacionada con el libro de lectura obligatoria que el alumnado ha de leer.

30% (observación de clase)

Bloques evaluados: Reading: 20%
Writing: 20%
Listening: 20%
Speaking and talking: 20%
Uso del inglés: 20%

Nota por bloques:

Reading: $20 \cdot 0,7 = 14 + 20 \cdot 0,3 = 6$	$14+6= 20\%$
Writing: $20 \cdot 0,7 = 14 + 20 \cdot 0,3 = 6$	$14+6= 20\%$
Listening: $20 \cdot 0,7 = 14 + 20 \cdot 0,3 = 6$	$14+6= 20\%$
Speaking and talking: $20 \cdot 0,7 = 14 + 20 \cdot 0,3 = 6$	$14+6= 20\%$
Uso del inglés: $20 \cdot 0,7 = 14 + 20 \cdot 0,3 = 6$	$14+6= 20\%$

B) Metodología

La metodología que se va a llevar a cabo va a ser una metodología activa de aprendizaje. Se van a trabajar las cinco destrezas básicas reading, listening, writing, speaking y talking con el fin de mejorar las habilidades comunicativas del alumno. El principal objetivo es que el alumnado utilice la lengua extranjera para comunicarse tanto oralmente como por escrito.

Además, se va a prestar especial atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo, para lo cual se va a recurrir a agrupamientos flexibles.

Finalmente, se van a realizar actividades que motiven al alumnado tales como representaciones orales, role-plays en diferentes contextos y situaciones, proyecciones de películas, diálogos dirigidos, etc... En definitiva, el papel del alumnado va a ser más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

C) Características grupo/clase

1º ESO A

Es un grupo de alumnos, 7 niñas y 13 niños, de los cuales cinco son repetidores. También hay 2 alumnos con necesidades educativas, y una alumna con síndrome de Asperger. Es un grupo muy heterogéneo y con un nivel de inglés muy bajo como muestran las pruebas iniciales y con mucha falta de estudio. Los contenidos serán adaptados al nivel de los alumnos.

A través de actividades dinámicas, se motivará a los alumnos para que participen y usen la lengua inglesa en clase. Se van a trabajar los contenidos, vocabulario, funciones de la lengua, etc. con ayuda de soporte digital: vídeos, animaciones, juegos, proyectos como tareas finales de unidad o trimestre, etc. Las clases serán en inglés y en español para así ayudar a los alumnos a adquirir los contenidos del nivel.

1º ESO B

Es un grupo de 16 alumnos, 5 niñas y 11 niños, de los cuales 6 son repetidores. También hay varios alumnos con necesidades educativas: dos con ACS y otro con

ACNS. También hay un alumno de nueva incorporación y un alumno que cambia de grupo pues la directiva considera ser beneficioso dicho cambio. Es un grupo muy heterogéneo y con un nivel de inglés muy bajo. Solo dos alumnos superan la prueba inicial. Los contenidos serán adaptados al nivel del alumnado.

A través de actividades dinámicas, se motivará a los alumnos para que participen y usen la lengua inglesa en clase. Se van a trabajar los contenidos, vocabulario, funciones de la lengua, etc. con ayuda de soporte digital: vídeos, animaciones, juegos, proyectos como tareas finales de unidad o trimestre, etc.

1º ESO C

Grupo bilingüe formado por 29 alumnos. Por regla general, los alumnos son participativos aunque, con frecuencia su comportamiento es bastante disruptivo. Los resultados de la prueba inicial muestran que hay alumnos con buen nivel de inglés y otros con un nivel más bajo. Hay un alumno repetidor aunque su nivel de inglés es bastante bueno.

Se trata de un grupo bilingüe por lo que las clases se llevarán a cabo en inglés y se trabajarán las destrezas de forma contextualizada. Además, a través de actividades dinámicas, se motivará a los alumnos para que participen y usen la lengua inglesa en clase. Se van a trabajar los contenidos, vocabulario, funciones de la lengua, etc. con ayuda de soporte digital: vídeos, animaciones, juegos, proyectos como tareas finales de unidad o trimestre, etc.

1º ESO D

Es un grupo bilingüe muy numeroso formado por 31 alumnos. Los alumnos son participativos, aunque bastante habladores. El nivel de inglés es medio-alto pero con un grupo tan numeroso se hace difícil elevarles el nivel a excelente. Con respecto a los alumnos con necesidades educativas especiales, en esta clase hay dos alumnos con ACNS. También hay un alumno nativo repetidor poco trabajador y con una caligrafía mejorable.

Al tratarse de un grupo completo bilingüe, las clases se harán básicamente en inglés y se trabajarán las cinco destrezas (reading, listening, speaking, talking and writing) de forma contextualizada. Se van a trabajar los contenidos, vocabulario, funciones de la lengua, etc. con ayuda de soporte digital: vídeos, animaciones, juegos, proyectos como tareas finales de unidad o trimestre, etc.

Por otra parte, se fomentará la participación de los/las alumnos/as para que hablen y sean capaces de dar respuestas personales. Y, por último, se atenderá a las necesidades de todos los alumnos con actividades adaptadas y de diferentes niveles siempre que así se requiera.

1º ESO E

Grupo bilingüe bastante numeroso con 29 alumnos (22 niñas y 7 niños). Los alumnos son participativos, aunque bastante habladores. Los resultados de la prueba inicial muestran que hay alumnos con buen nivel de inglés y otros con un nivel más bajo. Algunos presentan bastantes dificultades. En el grupo hay una alumna repetidora.

Al tratarse de un grupo completo bilingüe, las clases se harán básicamente en inglés y se trabajarán las cinco destrezas (reading, listening, speaking, talking and writing) de forma contextualizada. Se van a trabajar los contenidos, vocabulario, funciones de la lengua, etc. con ayuda de soporte digital: vídeos, animaciones, juegos, proyectos como tareas finales de unidad o trimestre, etc.

Por otra parte, se fomentará la participación de los alumnos para que hablen y sean capaces de dar respuestas personales. Y, por último, se atenderá a las necesidades de todos los alumnos con actividades adaptadas y de diferentes niveles siempre que así se requiera.

1º ESO F

El grupo lo componen trece alumnos procedentes de 1 A y 1 B (no bilingüe). Es un grupo de alumnos con un nivel académico bajo. Algunos de ellos llevan muy poco tiempo en el país. La mitad de ellos tiende a distraerse mucho en clase y cuesta mucho mantener su atención. Hay cuatro alumnos que están repitiendo curso. Va a ser necesaria una adaptación grupal de la programación con este grupo.

D) Recuperación de las partes no superadas

Debido al carácter continuo de la materia no se van a realizar pruebas de recuperación. La nota de final de curso corresponde a la suma de: **20%** de la 1ª evaluación + **30 %** de la 2ª evaluación + **50%** de la 3ª evaluación.

Con respecto a la evaluación extraordinaria de septiembre, el alumnado se examinará sólo de aquellos bloques (*READING, LISTENING, WRITING, SPEAKING & USE OF ENGLISH*) que no haya aprobado en junio. Para facilitar aún más si cabe la superación de la asignatura, se le hará entrega de unas fichas de trabajo que podrán puntuar hasta un **20%** de la nota de septiembre, previa revisión por parte del profesorado del área de inglés, de su debido cumplimiento íntegro, así como de su adecuado grado de corrección sociolingüístico, cultural y comunicativo.

10.2. 2º ESO

A) CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><u>Bloque 1. Comprensión de textos orales</u></p>			20%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa y pruebas escritas.</p> <p><u>Criterios de calificación:</u></p> <p>70%: pruebas escritas</p> <p>30%: observación de tareas realizadas en clase/casa</p>
<p><u>Estrategias de comprensión:</u> Utilización de estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos. - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales). - Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p><u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza</p> <p><u>Funciones comunicativas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la <u>información esencial</u> en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD. - Identificar algunos de los <u>detalles más relevantes</u> en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA. <p>Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales ,comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC. - Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC. - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL, CAA. - Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP. 	<p>Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).</p> <p>Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas</p>		<p>1. <u>Observación directa en el aula:</u> el alumnado realizará actividades en el aula donde ponga en práctica dicha destreza: dictados, extracción de información general o específica en <i>listenings</i> relacionados con las unidades tratadas, etc.</p> <p>2. <u>Pruebas auditivas por escrito:</u> El alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas auditivas sobre los temas tratados en las unidades didácticas.</p>

<p>- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p><u>Estructuras lingüístico-discursivas</u> (*)</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>- Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL, CAA.</p> <p>- Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.</p>	<p>principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo). Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>	
--	---	---	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><u>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</u></p>			20%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa y pruebas escritas.</p> <p><u>Criterios de calificación:</u> 70%: pruebas escritas 30%: observación de tareas realizadas en clase/casa</p>
<p><u>Estrategias de producción:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Planificación <p>- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p>- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejecución <p>- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.</p> <p>- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).</p> <p><u>Estrategias de compensación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido. Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxiémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p><u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y</p>	<p>- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP.</p> <p>- Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del 00095875 interlocutor. CCL, CAA.</p> <p>- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>- Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.</p> <p>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, dar a conocer la cultura andaluza e identificar elementos culturales o</p>	<p>Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones. Toma parte en una conversación, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo</p>		<p>1. <u>Observación directa en el aula:</u> El profesorado irá tomando notas de las producciones orales que el alumno realiza en el aula.</p> <p>2. <u>Pruebas orales:</u> el alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas orales sobre los temas tratados hasta dicha prueba. Dichas pruebas presentarán diferentes formatos dependiendo de la unidad estudiada:</p> <ul style="list-style-type: none"> Role-play en grupos Exposiciones individuales Responder a una batería de preguntas. Simulación de llamadas telefónicas. <p>Entre otras.</p> <p>Las pruebas orales serán</p>

<p>sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.</p> <p><u>Funciones comunicativas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p><u>Estructuras lingüístico-discursivas (*)</u></p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC, SIEP</p> <p>- Mostrar control sobre un repertorio limitado de <u>estructuras sintácticas</u> de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA.</p> <p>- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL, SIEP.</p> <p>- Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL, CAA.</p> <p>- Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL, CAA.</p> <p>- <u>Pronunciar y entonar</u> de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir para ayudar a la comprensión. CCL, CAA.</p>	<p>necesita.</p>	<p>evaluadas por medio de rúbrica y para mayor objetividad, se procurará su grabación, al menos de audio.</p>
---	---	------------------	---

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><u>Bloque 3 Comprensión de textos escritos</u></p>			20%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa y pruebas escritas.</p> <p><u>Criterios de calificación:</u> 70%: pruebas escritas</p> <p>30%: observación de tareas realizadas en clase/casa</p>

<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo. - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso <p>Estructuras lingüístico-discursivas (*)</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la información esencial en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD. - Identificar los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP. - Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC. - Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC. - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual: introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual. CCL, CAA. - Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP. - Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC. - Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo uso del apóstrofo, &), y sus significados asociados. CCL, CAA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos Electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio). - Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional. - Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. - Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet). - Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje. - Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles. - Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Observación directa en el aula: El profesor irá observando en clase como el alumno afronta las tareas de comprensión general y específica de textos, etc. 2. Prueba escrita: el alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas escritas sobre la comprensión de textos escritos de temas tratados hasta dicha prueba.
---	---	---	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
-------------------	---	----------------------------------	-------------	---

<h2 style="text-align: center; color: #800000; text-decoration: underline;">Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</h2>			20%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa y pruebas escritas.</p> <p><u>Criterios de calificación:</u> 70%: pruebas escritas</p> <p>30%: observación de tareas realizadas en clase/casa</p>
<p><u>Estrategias de producción:</u> <u>Planificación</u> - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). <u>Ejecución</u> - Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital. - Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. <u>Funciones comunicativas:</u> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso</p> <p><u>Estructuras lingüístico-discursivas</u> (*) Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>- Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP.</p> <p>- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de longitud media y de estructura simple; p. ej. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.</p> <p>- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.</p> <p>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC</p> <p>- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para <u>organizar el texto escrito</u> de manera sencilla con la suficiente <u>cohesión interna y coherencia</u> con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP</p> <p>- Dominar un repertorio limitado de <u>estructuras sintácticas</u> de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP.</p> <p>- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC.</p> <p>- Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales por ejemplo el punto, la coma, entre otros y las reglas ortográficas básicas, por ejemplo el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo entre otros, así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS). CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).</p> <p>Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p> <p>Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía.</p> <p>Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla</p>		<p>1. <u>Observación directa en el aula:</u> El profesor irá observando y tomando notas de la producción escrita que realiza el alumno, tanto de composiciones realizadas en clase como las que el alumno traiga hechas en casa.</p> <p>2. <u>Prueba escrita:</u> El alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas escritas. Dichas pruebas consistirán en la producción de textos escritos sobre los temas tratados hasta dicha prueba.</p> <p>Las pruebas escritas serán evaluadas según rúbrica.</p>

CONTENIDOS: Uso del inglés y funciones del lenguaje (vocabulario y gramática) (20%) (*)

Los profesores del departamento pensamos que para que el alumno adquiriera las cinco destrezas de la lengua inglesa (hablar, escuchar, escribir, hablar y conversar), es fundamental que aprendan vocabulario y estructuras gramaticales y lingüísticas-discursivas. Por lo tanto, el aprendizaje y uso de las mismas tendrán un peso de 20%, al igual que el resto de los bloques de contenidos. Para la evaluación de estos contenidos, se valorará la observación directa en el aula (30%) (cuaderno del alumno, tareas realizadas en clase o casa, etc.); y pruebas escritas (70%), donde las actividades propuestas serán valoradas para ver si dicho vocabulario y estructuras estudiadas han sido superadas:

Vocabulario: adjetivos físicos y de personalidad, la casa, animales, lugares de la ciudad, deportes, escuela, actividades del día a día, verbos, adjetivos, geografía, el tiempo, la familia, crimen y personas relacionadas con ello, medios de transporte, verbos, experiencias, nutrición y fitness, moda.

Estructuras gramaticales y contenidos lingüístico-discursivos

Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences).
- Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!). (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!).
- Negación (negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. Nobody is here, No problem).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions , e.g. How are you?, Is it ok?), question tags in present and past verbal forms (e.g. He was your friend, wasn't he?).

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), posición (but), ausa (because (of), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, badworse; (not) as ... as), resultado (so...), explicación (for example, that is...).

Expresión de relaciones temporales: when, then, while... etc.

Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple), futuro (be going to; present continuous with future meaning).

Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple y past simple), habitual (simple tenses + adverbials., e.g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).

Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (can, be able to), posibilidad/probabilidad (may, could), obligación (must, need to, have (got) to,

imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may), consejo (should), e intención (be going to).

Expresión de la existencia: e. g. There is/There are, There was/ There were, there will be), la entidad: countable/uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/Interrogative pronouns, indefinite, determiners (this, that, these, those), la cualidad (e. g. good at drawing, friendly, boring...), la posesión (Saxon genitive, have got).

Expresión de la cantidad: singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many, adverbs of degree, (e.g. very, really).

Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in,on,at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).

Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight)), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from...to, during, until...), anterioridad (already...), posterioridad (as soon as, finally...), secuencia (first, next, then, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month...), simultaneidad (e.g. when/ while).

Expresión del modo: Adverbs and phrases of manner (e.g. quickly, well, on foot by bus...).

Todos estos contenidos están secuenciados en nueve unidades didácticas, compuestas por actividades y tareas comunicativas asociadas a su vez a unos estándares de aprendizajes de recepción, producción e interacción oral y escrita del libro de texto que llevamos como referencia “New Action 2” (2º PMAR) y “Way to English 2” (2º ESO), el cual nos sirve de material didáctico junto con otros recursos tales como el uso de vídeos de Internet, canciones, material fotocopiable, audiciones, etc.

La temporalización establecida por trimestre es la siguiente:

- Primer trimestre: unidades 1, 2 y 3.
- Segundo trimestre: unidades 4, 5 y 6.
- Tercer trimestre: unidades 7, 8 y 9.

Calificación

70% (pruebas)

Bloques evaluados: Reading: 20%
Writing: 20%
Listening: 20%
Speaking and talking: 20%
Uso del inglés: 20%

Es importante señalar que, para los grupos bilingües, en el segundo trimestre el 70% pasará a ser un 60%, ya que el 10% de la nota irá destinado a la actividad relacionada con el libro de lectura obligatoria que el alumnado ha de leer.

30% (observación de clase)

Bloques evaluados: Reading: 20%
Writing: 20%
Listening: 20%
Speaking and talking: 20%
Uso del inglés: 20%

Nota por bloques:

Reading: $20 \cdot 0,7 = 14 + 20 \cdot 0,3 = 6$	$14+6=$ 20%
Writing: $20 \cdot 0,7 = 14 + 20 \cdot 0,3 = 6$	$14+6=$ 20%
Listening: $20 \cdot 0,7 = 14 + 20 \cdot 0,3 = 6$	$14+6=$ 20%
Speaking and talking: $20 \cdot 0,7 = 14 + 20 \cdot 0,3 = 6$	$14+6=$ 20%
Uso del inglés: $20 \cdot 0,7 = 14 + 20 \cdot 0,3 = 6$	$14+6=$ 20%

B) METODOLOGÍA

La metodología que se va a llevar a cabo va a ser una metodología activa de aprendizaje. Se van a trabajar las cinco destrezas básicas: reading, listening, writing, speaking and talking con el fin de mejorar las habilidades comunicativas del alumno. El principal objetivo es que el alumnado utilice la lengua extranjera para comunicarse tanto oralmente como por escrito.

Se va a prestar especial atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo, para lo cual se va a recurrir a agrupamientos flexibles.

Se van a realizar actividades que motiven al alumnado tales como representaciones orales, role-plays en diferentes contextos, proyecciones de películas, diálogos dirigidos, proyectos, etc... En definitiva, se va a modificar el papel del alumno siendo más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

C) CARACTERÍSTICAS GRUPOS/ CLASES. ADAPTACIONES.

2º ESO A

Es un grupo de 24 alumnos/as. El nivel del grupo es bastante bajo y el comportamiento en clase es regular. Se distraen con facilidad y hay que motivarlos continuamente para que trabajen. Hay 4 alumnos/as que repiten curso y otros 4 que tienen inglés pendiente de 1º ESO.

2º ESO B

Total alumnos: 23 / Alumnos repetidores: 0 / Alumnos con inglés 1º ESO pendiente: 3

El grupo en general presenta un bajo ritmo de trabajo y dificultad para los idiomas (incluido el español). Además, hay algunos alumnos disruptivos que pueden frenar el ritmo de las clases aun más.

Entre los alumnos encontramos dos con NEAE:

- Una alumna con DIA que, dado el nivel de la clase, no se considera que pueda necesitar una ACNS porque trabaja al mismo ritmo.
- Un alumno con discapacidad visual (baja visión) que precisaría de una adaptación de acceso (ampliación de los materiales fotocopiados y escritura en la pizarra digital mejor que en la de tiza).

2º ESO C

Total alumnos: 25 / Alumnos repetidores: 2 / Alumnos con inglés de 1ESO pendiente: 0

El grupo en general tiene un buen ritmo de trabajo y el nivel de inglés es bueno a excepción de algunos casos puntuales. Es un grupo hablador en el que a veces surgen problemas de convivencia que podrían ralentizar el ritmo de las clases.

En el grupo no existen alumnos con NEAE diagnosticadas.

2º ESO D

Grupo bilingüe compuesto por 25 alumnos. A nivel académico, un 65% aproximadamente tiene un nivel medio-alto, un 20% un nivel medio y el resto posee un nivel medio-bajo. En cuanto a actitud y comportamiento, se trata de un grupo participativo aunque bastante hablador en ocasiones. Hay un alumno con déficit de atención al que se le aplicarán las medidas necesarias según su evolución.. También hay dos alumnos repetidores, uno de ellos con el inglés suspenso del año anterior, con el que se llevará a cabo un seguimiento personalizado de refuerzo de la asignatura.

2º ESO E

Total alumnos: 29

Alumnos repetidores: 0

Alumnos con inglés de 1ESO pendiente: 0

El grupo en general tiene un buen ritmo de trabajo y el nivel de inglés bueno/alto, a excepción de algunos casos puntuales. Es un grupo muy numeroso en un aula bastante ajustada de tamaño, por lo que se da poco juego a los cambios de sitio y a la participación de los alumnos de manera continuada o significativa.

En el grupo existen dos alumnas con NEAE:

- Una alumna con dislexia y disortografía, pero que sigue el ritmo del curso en el que está. Por lo general, solo necesita algo más de tiempo para realizar las tareas de lo que necesitan sus compañeros.
- Una alumna con discapacidad visual (ceguera), que necesita una adaptación de acceso. Dicha adaptación incluye:
 - Exámenes y hojas de tarea pasadas a texto plano en formato .word.
 - Vídeos audiodescritos (tanto en inglés como en español).
 - Material en Braille.

- Apoyo de la ONCE, con una profesora que asiste a algunas de las clases y que facilita y/o adapta muchos de los materiales y recursos que se van a utilizar con la alumna.

D) RECUPERACIÓN DE LAS PARTES NO SUPERADAS.

Debido al carácter continuo de la materia no se van a realizar pruebas de recuperación. La nota de final de curso corresponde a la suma de: **20%** de la 1ª evaluación + **30 %** de la 2ª evaluación + **50%** de la 3ª evaluación.

Con respecto a la evaluación extraordinaria de septiembre, el alumnado se examinará sólo de aquellos bloques (*READING, LISTENING, WRITING, SPEAKING & USE OF ENGLISH*) que no haya aprobado en junio. Para facilitar aún más si cabe la superación de la asignatura, se le hará entrega de unas fichas de trabajo que podrán puntuar hasta un 20% de la nota de septiembre, previa revisión por parte del profesorado del área de inglés, de su debido cumplimiento íntegro, así como de su adecuado grado de corrección sociolingüístico, cultural y comunicativo.

10.2.1. 2º ESO PMAR

REFERENTES NORMATIVOS:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, concretamente, el artículo 27 por el que se regulan los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, concretamente, el artículo 19 que desarrolla los Programas de mejora y del rendimiento.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, concretamente, el artículo 24 por el que se regulan los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria.

OBJETIVOS:

Los objetivos a lograr son los mismos que los establecidos en la programación general para el 2º curso de la Educación Secundaria Obligatoria:

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

CONTENIDOS:

Se tendrá como referente fundamental las competencias clave y el currículo básico establecidos por la legislación en vigor para el 2º curso de la Educación Secundaria Obligatoria. La organización de los contenidos se realizará en función de su dificultad. Es decir, se empezará por aquellos contenidos más fáciles para ir aumentando la

dificultad de forma gradual.

10.2. 2º ESO PMAR

A) CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p style="text-align: center;"><u>Bloque 1. Comprensión de textos orales</u></p>			20%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa y pruebas escritas.</p> <p><u>Criterios de calificación:</u></p> <p>50%: pruebas escritas</p> <p>50%: observación de tareas realizadas en clase/casa</p>
<p><u>Estrategias de comprensión:</u> Utilización de estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos. - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales). - Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p><u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza</p> <p><u>Funciones comunicativas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la <u>información esencial</u> en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD. - Identificar algunos de los <u>detalles más relevantes</u> en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA. <p>Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales ,comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC. - Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC. - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL, CAA. - Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP. 	<p>Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).</p> <p>Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en</p>		<p>1. <u>Observación directa en el aula:</u> el alumnado realizará actividades en el aula donde ponga en práctica dicha destreza: dictados, extracción de información general o específica en <i>listenings</i> relacionados con las unidades tratadas, etc.</p> <p>2. <u>Pruebas auditivas por escrito:</u> El alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas auditivas sobre los temas tratados en las unidades didácticas.</p>

<p>- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras lingüístico-discursivas (*)</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>- Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL, CAA.</p> <p>- Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.</p>	<p>presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo). Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>	
--	---	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><u>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</u></p>			20%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa y pruebas escritas.</p> <p><u>Criterios de calificación:</u> 50%: pruebas escritas 50%: observación de tareas realizadas en clase/casa</p>
<p><u>Estrategias de producción:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Planificación <p>- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p>- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejecución <p>- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.</p> <p>- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).</p> <p><u>Estrategias de compensación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido. Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p><u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e</p>	<p>- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP.</p> <p>- Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del 00095875 interlocutor. CCL, CAA.</p> <p>- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>- Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.</p> <p>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, dar a conocer la cultura andaluza e identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua</p>	<p>Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones. Toma parte en una conversación, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>		<p>1. <u>Observación directa en el aula:</u> El profesorado irá tomando notas de las producciones orales que el alumno realiza en el aula.</p> <p>2. <u>Pruebas orales:</u> el alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas orales sobre los temas tratados hasta dicha prueba. Dichas pruebas presentarán diferentes formatos dependiendo de la unidad estudiada:</p> <ul style="list-style-type: none"> Role-play en grupos Exposiciones individuales Responder a una batería de preguntas. Simulación de llamadas telefónicas. <p>Entre otras.</p> <p>Las pruebas orales serán evaluadas por medio de</p>

<p>intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras lingüístico-discursivas (*)</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC, SIEP</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mostrar control sobre un repertorio limitado de <u>estructuras sintácticas</u> de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA. - Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL, SIEP. - Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL, CAA. - Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL, CAA. - <u>Pronunciar y entonar</u> de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpen la comunicación, y aunque sea necesario repetir para ayudar a la comprensión. CCL, CAA. 		<p>rúbrica y para mayor objetividad, se procurará su grabación, al menos de audio.</p>
---	--	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><u>Bloque 3 Comprensión de textos escritos</u></p>			20%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa y pruebas escritas.</p> <p><u>Criterios de calificación:</u> 50%: pruebas escritas</p> <p>50%: observación de tareas realizadas en clase/casa</p>
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo. - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar <u>la información esencial</u> en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD. - Identificar <u>los puntos más relevantes</u> y <u>detalles importantes</u> en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos Electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio). - Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los 		<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Observación directa en el aula:</u> El profesor irá observando en clase como el alumno afronta las tareas de comprensión general y específica de textos, etc. 2. <u>Prueba escrita:</u> el alumnado será evaluado a lo

<p>contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).</p> <p>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p><u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p><u>Funciones comunicativas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso <p><u>Estructuras lingüístico-discursivas</u> (*)</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación</p>	<p>que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP. - Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC. - Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC. <p>Distintuir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual: introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual. CCL, CAA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de <u>estructuras sintácticas</u> de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP. - Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC. - Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo uso del apóstrofo, &), y sus significados asociados. CCL, CAA. 	<p>ámbitos personal, académico y ocupacional.</p> <p>Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).</p> <p>Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p> <p>Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento</p>	<p>largo de cada trimestre con pruebas escritas sobre la comprensión de textos escritos de temas tratados hasta dicha prueba.</p>
---	---	---	---

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><u>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</u></p>			20%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa y pruebas escritas.</p> <p><u>Criterios de calificación:</u> 50%: pruebas escritas</p> <p>50%: observación de tareas realizadas en clase/casa</p>

<p><u>Estrategias de producción:</u> Planificación - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). Ejecución - Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital. - Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. <u>Funciones comunicativas:</u> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso <u>Estructuras lingüístico-discursivas (*)</u> Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>- Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP.</p> <p>- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de longitud media y de estructura simple; p. ej. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.</p> <p>- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.</p> <p>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC</p> <p>- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para <u>organizar el texto escrito</u> de manera sencilla con la suficiente <u>cohesión interna y coherencia</u> con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP</p> <p>- Dominar un repertorio limitado de <u>estructuras sintácticas</u> de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP.</p> <p>- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC.</p> <p>- Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales por ejemplo el punto, la coma, entre otros y las reglas ortográficas básicas, por ejemplo el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo entre otros, así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS). CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo). Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla</p>	<p>1. <u>Observación directa en el aula:</u> El profesor irá observando y tomando notas de la producción escrita que realiza el alumno, tanto de composiciones realizadas en clase como las que el alumno traiga hechas en casa.</p> <p>2. <u>Prueba escrita:</u> El alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas escritas. Dichas pruebas consistirán en la producción de textos escritos sobre los temas tratados hasta dicha prueba.</p> <p>Las pruebas escritas serán evaluadas según rúbrica.</p>
--	--	---	--

CONTENIDOS: Uso del inglés y funciones del lenguaje (vocabulario y gramática) (20%) (*)

Los profesores del departamento pensamos que para que el alumno adquiriera las cinco destrezas de la lengua inglesa (hablar, escuchar, escribir, hablar y conversar), es fundamental que aprendan vocabulario y estructuras gramaticales y lingüísticas-discursivas. Por lo tanto, el aprendizaje y uso de las mismas tendrán un peso de 20%, al igual que el resto de los bloques de contenidos. Para la evaluación de estos contenidos, se valorará la observación directa en el aula (50%) (cuaderno del alumno, tareas realizadas en clase o casa, etc.); y pruebas escritas (50%), donde las actividades propuestas serán valoradas para ver si dicho vocabulario y estructuras estudiadas han sido superadas:

Vocabulario: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente.

Estructuras gramaticales y contenidos lingüístico-discursivos

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and, too, also*); disyunción (*or*); oposición (*but*); causa (*because (of)*); finalidad (*to- infinitive; for*); comparación (*bigger (than); more dangerous (than)*); resultado (*so...*); condición (*if*).
- Relaciones temporales (*while*).
- Afirmación (*affirmative sentences*).
- Exclamación (*What + a + noun, e. g. What a Future!; exclamatory sentences and phrases, e. g. It was great!*).
- Negación (*negative sentences with not, never, no (Noun, e. g. It never rains but it pours.), nobody, nothing*).
- Interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions; What is it?*).
- Expresión del tiempo: pasado (*Past Simple and Past Continuous*); presente (*Present Simple and Present Continuous*); futuro (*be going to; will; Present Continuous with future meaning*).
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. usually)*); incoativo (*start -ing*); terminativo (*stop -ing*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can*); posibilidad/probabilidad (*can*); necesidad (*must*); obligación (*must; imperative*); permiso (*could*); intención (*Present Continuous*).
- Expresión de la existencia (*e. g. There isn't gravity in space.*); la entidad (*count/uncount nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic); determiners*); la cualidad (*e. g. very good at writing*).
- Expresión de la cantidad (*singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. all (the), most, both, none. Degree: e. g. really; quite*).
- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
- Expresión del tiempo (*points (e. g. at three o'clock); divisions (e. g. century; season), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; during; until); anteriority*

(*already; (not) yet*); *posteriority (later)*; *sequence (first, next, last)*; *simultaneousness (while, as)*; *frequency (e. g. often, usually)*.

- Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. easily*).

Todos estos contenidos están secuenciados en 9 unidades didácticas. Dichas unidades corresponden con las unidades didácticas del libro de texto que llevamos como referencia “New action 2” (2º ESO PMAR), el cual nos sirve de material didáctico junto con otros recursos tales como el uso de vídeos de Internet, canciones, material fotocopiable, audiciones...

La temporalización establecida por trimestre es la siguiente:

- Primer trimestre: unidades 1, 2 y 3.
- Segundo trimestre: unidades 4, 5 y 6.
- Tercer trimestre: unidades 7, 8 y 9.

B) METODOLOGÍA.

La metodología se basará en el trabajo constante en clase por parte del alumnado. Con este tipo de alumnado, las explicaciones largas por parte del profesor han de ser limitadas, pues tienen una capacidad de concentración baja. Se hace por tanto preciso incidir en mantener su atención mediante la participación activa en el desarrollo de las clases.

C) CARACTERÍSTICAS GRUPOS/ CLASES. ADAPTACIONES.

2º ESO PMAR

Grupo compuesto por trece alumnos (6 chicas y 7 chicos). De estos, 5 alumnos presentan claros signos de dificultad en el aprendizaje, por lo que se les aplicarán medidas acordes a sus necesidades; 2 tienen un nivel bastante superior al resto; otros dos muestran un evidente desinterés por la materia y por el estudio en general y, el resto son alumnos con una buena actitud aunque con un nivel de conocimiento de la materia bajo.

Calificación

Al alumnado de 2º ESO PMAR se le calificará de la siguiente manera: observación directa del alumnado (50%) y pruebas escritas (50%). No obstante, el peso de los distintos bloques de contenidos será igual que en el resto de cursos (20% cada uno). Como se puede comprobar, se le prestará especial importancia al trabajo realizado en clase.

D) RECUPERACIÓN DE LAS PARTES NO SUPERADAS.

Debido al carácter continuo de la materia no se van a realizar pruebas de recuperación. La nota de final de curso corresponde a la suma de: **20%** de la 1ª evaluación + **30 %** de la 2ª evaluación + **50%** de la 3ª evaluación.

Con respecto a la evaluación extraordinaria de septiembre, el alumnado se examinará sólo de aquellos bloques (*READING, LISTENING, WRITING, SPEAKING & USE OF ENGLISH*) que no haya aprobado en junio. Para facilitar aún más si cabe la superación de la asignatura, se le hará entrega de unas fichas de trabajo que podrán puntuar hasta un 20% de la nota de septiembre, previa revisión por parte del profesorado del área de inglés, de su debido cumplimiento íntegro, así como de su adecuado grado de corrección sociolingüístico, cultural y comunicativo.

E) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Cada grupo del alumnado se caracteriza por una gran variedad de niveles como punto de partida. Para poder atender los diferentes niveles de partida y los diferentes ritmos de aprendizaje, el/la alumno/a, de forma autónoma, podrá no sólo repasar o reforzar los conocimientos que vaya adquiriendo en cada unidad a través de las actividades de la página web, sino también mejorar su comprensión oral con los textos y diálogos incluidos en ella, así como practicar la expresión oral. Con ello también se pretende que tenga la posibilidad de estar en contacto con la lengua inglesa en cualquier momento y que no se vea limitado a las horas escolares para su aprendizaje.

Como punto de partida, hemos tenido en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

La capacidad para aprender a aprender

Cada alumno/a tiene su propia capacidad para aprender cosas y retenerlas sin que esto sea sinónimo de su capacidad intelectual, y todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo independientemente del ritmo de trabajo que pueda tener cada uno. Tales son los aspectos que hemos considerado en la investigación inicial y en todo el desarrollo del curso.

Así lo reflejan las actividades del libro de texto ya que, a través de un reciclaje continuo de estructuras y vocabulario, ofrecen, por un lado, amplias oportunidades de refuerzo al alumnado con menos capacidad y, por otro, facilitan la ampliación de materia a los que tienen más nivel.

La motivación para aprender

La motivación del alumnado para aprender es muy compleja, sobre todo tratándose de un idioma, pues depende de varios factores: por un lado, del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento y, por otro, del proceso de aprendizaje que haya seguido. Esto influirá notablemente tanto en el nivel de motivaciones individuales como en la forma más lógica y funcional de presentarles todos los contenidos.

Para llevar a cabo la selección de los temas incluidos en este curso hemos realizado una amplia investigación, abarcando no sólo el punto de vista del profesor/a a través de cuestionarios, sino también el del alumnado, para así adaptarlos a sus edades, experiencias y entorno.

Los estilos de aprendizaje

Existen toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma.

Como es bien sabido, los alumnos pueden ser impulsivos o reflexivos cuando se enfrentan a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y, sin embargo, necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar concienzudamente y aprender más despacio, obteniendo el mismo resultado. Este factor se ha tenido en cuenta sistemáticamente. Por ejemplo, a la hora de enseñar las estructuras gramaticales, se han incluido en el libro de texto breves explicaciones y ejemplos con la estructura gramatical concreta, seguidos de ejercicios, para poner en práctica la gramática aprendida.

Los intereses del alumnado.

El esfuerzo en aprender un idioma varía mucho de unos alumnos a otros, dependiendo de su interés y/o necesidad de hacerlo. Por ello, incluimos una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría, y ofrecemos materiales para atender a los distintos niveles de conocimiento y estilos de aprendizaje. Hay actividades graduadas de menor a mayor dificultad y de mayor a menor control tanto en el libro de texto.

10. 3. 3º ESO

A)CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p style="text-align: center;"><u>Bloque 1. Comprensión de textos orales</u></p>			20%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa y pruebas escritas.</p> <p><u>Criterios de calificación:</u></p> <p>70%: pruebas escritas</p> <p>30%: observación de tareas realizadas en clase/casa</p>
<p><u>Estrategias de comprensión:</u> Utilización de estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos. - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales). - Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p><u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza</p> <p><u>Funciones comunicativas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la <u>información esencial</u> en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD. - Identificar algunos de los <u>detalles más relevantes</u> en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA. <p>Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales ,comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC. - Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC. - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL, CAA. - Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los 	<p>Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).</p> <p>Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha</p>		<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Observación directa en el aula:</u> el alumnado realizará actividades en el aula donde ponga en práctica dicha destreza: dictados, extracción de información general o específica en <i>listenings</i> relacionados con las unidades tratadas, etc. 2. <u>Pruebas auditivas por escrito:</u> El alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas auditivas sobre los temas tratados en las unidades didácticas.

<p>puntos de vista.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p><u>Estructuras lingüístico-discursivas</u> (*)</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL, CAA. - Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL, CAA. 	<p>dicho.</p> <p>Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).</p> <p>Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>	
--	--	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><u>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</u></p>			20%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa y pruebas escritas.</p> <p><u>Criterios de calificación:</u> 70%: pruebas escritas</p> <p>30%: observación de tareas realizadas en clase/casa</p>
<p><u>Estrategias de producción:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • Ejecución - Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente. - Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.). <p><u>Estrategias de compensación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido. • Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deicticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p><u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP. - Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del 00095875 interlocutor. CCL, CAA. - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP. - Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP. 	<p>Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones.</p> <p>Toma parte en una conversación, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma</p>		<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Observación directa en el aula:</u> El profesorado irá tomando notas de las producciones orales que el alumno realiza en el aula. 2. <u>Pruebas orales:</u> el alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas orales sobre los temas tratados hasta dicha prueba. Dichas pruebas presentarán diferentes formatos dependiendo de la unidad estudiada: <ul style="list-style-type: none"> ➢ Role-play en grupos ➢ Exposiciones individuales ➢ Responder a una batería de preguntas. ➢ Simulación de llamadas telefónicas. <p>Entre otras.</p>

<p>iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.</p> <p><u>Funciones comunicativas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p><u>Estructuras lingüístico-discursivas</u> (*)</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, dar a conocer la cultura andaluza e identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC, SIEP - Mostrar control sobre un repertorio limitado de <u>estructuras sintácticas</u> de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA. - Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL, SIEP. - Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL, CAA. - Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL, CAA. - <u>Pronunciar y entonar</u> de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir para ayudar a la comprensión. CCL, CAA. 	<p>sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>		<p>Las pruebas orales serán evaluadas por medio de rúbrica y para mayor objetividad, se procurará su grabación, al menos de audio.</p>
---	---	--	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><u>Bloque 3 Comprensión de textos escritos</u></p>			<p>20%</p>	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa y pruebas escritas.</p> <p><u>Criterios de calificación:</u> 70%: pruebas escritas</p> <p>30%: observación de tareas realizadas en clase/casa</p>

<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo. - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso <p>Estructuras lingüístico-discursivas (*)</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la información esencial en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD. - Identificar los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP. - Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC. - Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC. - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual: introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual. CCL, CAA. - Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP. - Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC. - Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo uso del apóstrofo, &), y sus significados asociados. CCL, CAA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos Electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio). - Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional. - Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. - Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet). - Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje. - Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles. - Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Observación directa en el aula: El profesor irá observando en clase como el alumno afronta las tareas de comprensión general y específica de textos, etc. 2. Prueba escrita: el alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas escritas sobre la comprensión de textos escritos de temas tratados hasta dicha prueba.
---	---	---	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
-------------------	---	----------------------------------	-------------	---

<h2 style="text-align: center; color: #800000; text-decoration: underline;">Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</h2>			20%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa y pruebas escritas.</p> <p><u>Criterios de calificación:</u> 70%: pruebas escritas</p> <p>30%: observación de tareas realizadas en clase/casa</p>
<p><u>Estrategias de producción:</u> <u>Planificación</u> - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). <u>Ejecución</u> - Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital. - Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). <u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. <u>Funciones comunicativas:</u> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso</p> <p><u>Estructuras lingüístico-discursivas</u> (*) Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>- Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP.</p> <p>- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de longitud media y de estructura simple; p. ej. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.</p> <p>- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.</p> <p>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC</p> <p>- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para <u>organizar el texto escrito</u> de manera sencilla con la suficiente <u>cohesión interna y coherencia</u> con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP</p> <p>- Dominar un repertorio limitado de <u>estructuras sintácticas</u> de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP.</p> <p>- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC.</p> <p>- Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales por ejemplo el punto, la coma, entre otros y las reglas ortográficas básicas, por ejemplo el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo entre otros, así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS). CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo). Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla</p>		<p>1. <u>Observación directa en el aula:</u> El profesor irá observando y tomando notas de la producción escrita que realiza el alumno, tanto de composiciones realizadas en clase como las que el alumno traiga hechas en casa.</p> <p>2. <u>Prueba escrita:</u> El alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas escritas. Dichas pruebas consistirán en la producción de textos escritos sobre los temas tratados hasta dicha prueba.</p> <p>Las pruebas escritas serán evaluadas según rúbrica.</p>

CONTENIDOS: Uso del inglés y funciones del lenguaje (vocabulario y gramática) (20%) (*)

Los profesores del departamento pensamos que para que el alumno adquiriera las cinco destrezas de la lengua inglesa (hablar, escuchar, escribir, hablar y conversar), es fundamental que aprendan vocabulario y estructuras gramaticales y lingüísticas-discursivas. Por lo tanto, el aprendizaje y uso de las mismas tendrán un peso de 20%, al igual que el resto de los bloques de contenidos. Para la evaluación de estos contenidos, se valorará la observación directa en el aula (30%) (cuaderno del alumno, tareas realizadas en clase o casa, etc.); y pruebas escritas (70%), donde las actividades propuestas serán valoradas para ver si dicho vocabulario y estructuras estudiadas han sido superadas:

Vocabulario: sentimientos, vacaciones, comida, comportamientos, personalidades, ceremonias, sufijos para la formación de sustantivos, descripción de películas, adverbios de grado, dinero y compras, actividades de tiempo libre y verbos frasales, adjetivos relacionados con la comida, emociones, aparatos electrónicos, comunicación a través de la música, formación de adjetivos con -ed/ -ing, crímenes, la ciudad, prefijos negativos, verbos relacionados con el medio ambiente, adjetivos relacionados con la tecnología, deportes de invierno, nombres compuestos, deportes y trabajos, redes sociales, -ing para formación de sujeto de la oración, adjetivos de personalidad, relaciones y conflictos, acciones benéficas, adjetivos relacionados con la moda, inmigración.

Estructuras gramaticales y contenidos lingüístico-discursivos

Expresión de: - Afirmación (affirmative sentences, tags). - Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!). (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!). - Negación (negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. Nobody is here, no problem; negative tags). - Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. How are you?, Is it ok?), question tags (e.g. He was your friend, wasn't he).

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), due to), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as ... as ; the fastest), resultado (so...), explicación (for example, that is...), condición (if, unless), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands), expresión de relaciones temporales: as soon as, while.

Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple, past continuous), futuro (be going to; present continuous with future meaning).

Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple/perfect/future continuous), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).

Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can, be able to), posibilidad/ probabilidad (may, might, perhaps), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may, shall, allow), consejo (should), intención (be going to).

Expresión de la existencia (e. g. There is/There are, There was/There were, there will be/there has been). La entidad (Countable/Uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/Interrogative pronouns, indefinite, reflexive/ emphatic, relative), determiners, la cualidad (e. g. good at drawing, friendly, boring/ rather tired), la posesión: Saxon genitive, have got.

Expresión de la cantidad: Singular/plural, cardinal and ordinal numerals, quantity (all (the), most, both, none), possessive adjectives, a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many, el grado: adverbs of degree, (e.g. very, really).

Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in,on,at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).

Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight)), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from...to, during, until, since...), anterioridad (already, (not) yet...), posterioridad (afterwards, later...), secuencia (first, next, then, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month...), simultaneidad (e.g. when /while).

Expresión del modo: Adv. and phrases of manner (e. g. quickly, well, on foot by bus...).

Todos estos contenidos están secuenciados en nueve unidades didácticas, compuestas por actividades y tareas comunicativas asociadas a su vez a unos estándares de aprendizajes de recepción, producción e interacción oral y escrita del libro de texto que llevamos como referencia "Passport 2" (3º PMAR) y "Spectrum 3" (3º ESO), el cual nos sirve de material didáctico junto con otros recursos tales como el uso de vídeos de Internet, canciones, material fotocopiable, audiciones, etc.

La temporalización establecida por trimestre es la siguiente:

- Primer trimestre: unidades 1,2 y 3.
- Segundo trimestre: unidades 4,5 y 6.
- Tercer trimestre: unidades 7,8 y 9.

Calificación

70% (pruebas)

Bloques evaluados: Reading: 20%
Writing: 20%
Listening: 20%

Speaking and talking: 20%

Uso del inglés: 20%

Es importante señalar que, para los grupos bilingües, en el segundo trimestre el 70% pasará a ser un 60%, ya que el 10% de la nota irá destinado a la actividad relacionada con el libro de lectura obligatoria que alumnado ha de leer.

30% (observación de clase)

Bloques evaluados: Reading: 20%
Writing: 20%
Listening: 20%
Speaking and talking: 20%
Uso del inglés: 20%

Nota por bloques:

Reading: $20 \cdot 0,7 = 14 + 20 \cdot 0,3 = 6$	$14+6= 20\%$
Writing: $20 \cdot 0,7 = 14 + 20 \cdot 0,3 = 6$	$14+6= 20\%$
Listening: $20 \cdot 0,7 = 14 + 20 \cdot 0,3 = 6$	$14+6= 20\%$
Speaking and talking: $20 \cdot 0,7 = 14 + 20 \cdot 0,3 = 6$	$14+6= 20\%$
Uso del inglés: $20 \cdot 0,7 = 14 + 20 \cdot 0,3 = 6$	$14+6= 20\%$

A) METODOLOGÍA

La metodología que se va a llevar a cabo va a ser una metodología activa de aprendizaje. Se van a trabajar las cinco destrezas básicas: reading, listening, writing, speaking y talking con el fin de mejorar las habilidades comunicativas del alumno. El principal objetivo es que el alumno utilice la lengua extranjera para comunicarse tanto oralmente como por escrito.

Se va a prestar especial atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo, para lo cual se va a recurrir a agrupamientos flexibles.

Se van a realizar actividades que motiven al alumnado tales como representaciones orales, role-play en diferentes contextos, proyecciones de películas, diálogos dirigidos, etc. En definitiva, se va a modificar el papel del alumno siendo más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

B) CARACTERÍSTICAS GRUPOS/ CLASES. ADAPTACIONES.

3º ESO A

Grupo de 20 alumnos, 5 de ellos cursan 3º por PMAR. Los alumnos son poco participativos y la mayoría desmotivados. Hay cuatro alumnos repetidores. Según los informes del año anterior y la observación inicial llevada a cabo, el nivel de inglés del grupo es muy bajo y algunos alumnos presentan grandes dificultades. Dos de ellos acaban de llegar de su país y no hablan castellano ni inglés. Uno de los alumnos tiene problemas para relacionarse y seguir la clase (PMAR). Los contenidos serán adaptados

al nivel de los alumnos y para el alumnado nivel principiante de castellano, la orientadora les proporcionará cuadernillos de aprendizaje del idioma hasta que sean capaces de desenvolverse y entender conceptos.

Se utilizará una metodología motivadora, trabajando las destrezas de forma contextualizada y fomentando el uso de la lengua inglesa al máximo dentro de las posibilidades del grupo. Se van a trabajar los contenidos, vocabulario, funciones de la lengua, etc. con ayuda de soporte digital: vídeos, animaciones, juegos, proyectos como tareas finales de unidad o trimestre, etc. Se atenderá a las necesidades de todos los alumnos con actividades adaptadas y de diferentes niveles siempre que así se requiera.

3º ESO B

Es un grupo no bilingüe. El grupo está compuesto por 16 alumnos con un nivel académico general medio/bajo. Hay alumnos muy motivados en este grupo y un grupo reducido que presenta una actitud muy apática.

En el grupo hay dos alumnas repetidoras y un alumno con el inglés pendiente. Para los tres se ha puesto en marcha un plan, como con en el resto de grupos.

3º ESO C

El grupo de 3C lo componen 31 alumnos con un nivel académico en la materia que oscila de medio a medio alto, exceptuando a un alumno repetidor y a dos alumnas que tienen el inglés pendiente. No hay alumnos que requieran adaptaciones curriculares significativas. Hay una alumna que presenta una leve dislexia. Sin embargo, hasta el momento no presenta problemas de aprendizaje o desventaja con respecto a la media de la clase, por lo que se ha valorado que no es necesario realizar una adaptación curricular no significativa por el momento.

Por otro lado, como en todo grupo heterogéneo los alumnos tienen distintos niveles curriculares y ritmos de aprendizaje. Tienen buena actitud en general aunque a veces hablan de más, algo común en grupos tan numerosos.

Para el alumno repetidor y para las alumnas con el inglés pendiente se ha puesto en marcha el programa de repetidores (ha de realizar una serie de tareas paralelas relacionadas con cada unidad) y el programa de pendientes (realización de tareas con contenidos de segundo de ESO y dos exámenes a lo largo del curso).

Los alumnos participan además en varios proyectos. El proyecto bilingüe y el proyecto Aldea. Ambos están relacionados con el medio ambiente y con el cuidado del entorno y de los espacios comunes.

3º ESO D

El grupo de 3D lo componen 29 alumnos con un nivel académico en la materia que oscila de medio a medio alto, aunque hay dos alumnos repetidores para los que se ha puesto en marcha un plan. No hay alumnos que requieran adaptaciones curriculares significativas. Hay dos alumnos (alumna y alumna) con altas capacidades o talento complejo. Normalmente realizan actividades de extensión.

Tienen buena actitud en general aunque a veces hablan de más, algo común en grupos tan numerosos.

Los alumnos participan además en varios proyectos. El proyecto bilingüe y el proyecto Aldea. Ambos están relacionados con el medio ambiente y con el cuidado del entorno y de los espacios comunes.

C) RECUPERACIÓN DE LAS PARTES NO SUPERADAS

Debido al carácter continuo de la materia no se van a realizar pruebas de recuperación. La nota de final de curso corresponde a la suma de: **20%** de la 1ª evaluación + **30 %** de la 2ª evaluación + **50%** de la 3ª evaluación.

Con respecto a la evaluación extraordinaria de septiembre, el alumnado se examinará sólo de aquellos bloques (*READING, LISTENING, WRITING, SPEAKING & USE OF ENGLISH*) que no haya aprobado en junio. Para facilitar aún más si cabe la superación de la asignatura, se le hará entrega de unas fichas de trabajo que podrán puntuar hasta un 20% de la nota de septiembre, previa revisión por parte del profesorado del área de inglés, de su debido cumplimiento íntegro, así como de su adecuado grado de corrección sociolingüístico, cultural y comunicativo.

10. 3. 1. 3º ESO PMAR

REFERENTES NORMATIVOS:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, concretamente, el artículo 27 por el que se regulan los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, concretamente, el artículo 19 que desarrolla los Programas de mejora y del rendimiento.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, concretamente, el artículo 24 por el que se regulan los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria.

OBJETIVOS:

Los objetivos a lograr son los mismos que los establecidos en la programación general para el 3^{er} curso de la Educación Secundaria Obligatoria:

- Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.
- Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.

- Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
- Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
- Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
- Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.
- Apreiciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.
- Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
- Manifestar una actitud receptiva y de autoconfianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera.

CONTENIDOS:

Se tendrá como referente fundamental las competencias clave y el currículo básico establecidos por la legislación en vigor para el 3^{er} curso de la Educación Secundaria Obligatoria. La organización de los contenidos se realizará en función de su dificultad. Es decir, se empezará por aquellos contenidos más fáciles para ir aumentando la dificultad de forma gradual.

10.3. 3º PMAR

A)CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><u>Bloque 1. Comprensión de textos orales</u></p>			20%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa y pruebas escritas.</p> <p><u>Criterios de calificación:</u></p> <p>50%: pruebas escritas</p> <p>50%: observación de tareas realizadas en clase/casa</p>
<p><u>Estrategias de comprensión:</u> Utilización de estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos. - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales). - Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p><u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza</p> <p><u>Funciones comunicativas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la <u>información esencial</u> en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD. - Identificar algunos de los <u>detalles más relevantes</u> en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA. <p>Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales ,comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC. - Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC. - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL, CAA. - Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP. - Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos 	<p>Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).</p> <p>Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en</p>		<p>1. <u>Observación directa en el aula:</u> el alumnado realizará actividades en el aula donde ponga en práctica dicha destreza: dictados, extracción de información general o específica en <i>listenings</i> relacionados con las unidades tratadas, etc.</p> <p>2. <u>Pruebas auditivas por escrito:</u> El alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas auditivas sobre los temas tratados en las unidades didácticas.</p>

<p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras lingüístico-discursivas (*)</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL, CAA.</p> <p>- Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.</p>	<p>presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).</p> <p>Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>
--	---	---

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><u>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</u></p>			20%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa y pruebas escritas.</p> <p><u>Criterios de calificación:</u> 50%: pruebas escritas 50%: observación de tareas realizadas en clase/casa</p>
<p><u>Estrategias de producción:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Planificación <p>- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p>- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejecución <p>- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.</p> <p>- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).</p> <p><u>Estrategias de compensación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido. Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p><u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e</p>	<p>- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP.</p> <p>- Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del 00095875 interlocutor. CCL, CAA.</p> <p>- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>- Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.</p> <p>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, dar a conocer la cultura andaluza e identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua</p>	<p>Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones. Toma parte en una conversación, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>		<p>1. <u>Observación directa en el aula:</u> El profesorado irá tomando notas de las producciones orales que el alumno realiza en el aula.</p> <p>2. <u>Pruebas orales:</u> el alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas orales sobre los temas tratados hasta dicha prueba. Dichas pruebas presentarán diferentes formatos dependiendo de la unidad estudiada:</p> <ul style="list-style-type: none"> Role-play en grupos Exposiciones individuales Responder a una batería de preguntas. Simulación de llamadas telefónicas. <p>Entre otras.</p> <p>Las pruebas orales serán evaluadas por medio de</p>

<p>intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras lingüístico-discursivas (*)</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC, SIEP</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mostrar control sobre un repertorio limitado de <u>estructuras sintácticas</u> de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA. - Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL, SIEP. - Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL, CAA. - Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL, CAA. - <u>Pronunciar y entonar</u> de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpen la comunicación, y aunque sea necesario repetir para ayudar a la comprensión. CCL, CAA. 		<p>rúbrica y para mayor objetividad, se procurará su grabación, al menos de audio.</p>
---	--	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>Bloque 3 Comprensión de textos escritos</p>			20%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa y pruebas escritas.</p> <p><u>Criterios de calificación:</u> 50%: pruebas escritas</p> <p>50%: observación de tareas realizadas en clase/casa</p>
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo. - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar <u>la información esencial</u> en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD. - Identificar <u>los puntos más relevantes</u> y <u>detalles importantes</u> en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos Electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio). - Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los 		<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Observación directa en el aula:</u> El profesor irá observando en clase como el alumno afronta las tareas de comprensión general y específica de textos, etc. 2. <u>Prueba escrita:</u> el alumnado será evaluado a lo

<p>contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).</p> <p>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p><u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p><u>Funciones comunicativas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso <p><u>Estructuras lingüístico-discursivas</u> (*)</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación</p>	<p>que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP. - Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC. - Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC. <p>Distintuir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual: introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual. CCL, CAA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de <u>estructuras sintácticas</u> de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP. - Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC. - Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo uso del apóstrofo, &), y sus significados asociados. CCL, CAA. 	<p>ámbitos personal, académico y ocupacional.</p> <p>Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).</p> <p>Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p> <p>Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento</p>	<p>largo de cada trimestre con pruebas escritas sobre la comprensión de textos escritos de temas tratados hasta dicha prueba.</p>
---	--	---	---

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><u>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</u></p>			20%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa y pruebas escritas.</p> <p><u>Criterios de calificación:</u> 50%: pruebas escritas</p> <p>50%: observación de tareas realizadas en clase/casa</p>

<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital. - Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. <p>Expresión de hábitos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso <p>Estructuras lingüístico-discursivas (*)</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP. - Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de longitud media y de estructura simple; p. ej. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP. - Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP. - Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC - Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para <u>organizar el texto escrito</u> de manera sencilla con la suficiente <u>cohesión interna y coherencia</u> con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP - Dominar un repertorio limitado de <u>estructuras sintácticas</u> de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP. - Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC. - Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales por ejemplo el punto, la coma, entre otros y las reglas ortográficas básicas, por ejemplo el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo entre otros, así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS). CCL, CAA, SIEP. 	<p>Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).</p> <p>Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p> <p>Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía.</p> <p>Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla</p>	<p>1. <u>Observación directa en el aula:</u> El profesor irá observando y tomando notas de la producción escrita que realiza el alumno, tanto de composiciones realizadas en clase como las que el alumno traiga hechas en casa.</p> <p>2. <u>Prueba escrita:</u> El alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas escritas. Dichas pruebas consistirán en la producción de textos escritos sobre los temas tratados hasta dicha prueba.</p> <p>Las pruebas escritas serán evaluadas según rúbrica.</p>
--	---	---	---

CONTENIDOS: Uso del inglés y funciones del lenguaje (vocabulario y gramática) (20%) (*)

Los profesores del departamento pensamos que para que el alumno adquiriera las cinco destrezas de la lengua inglesa (hablar, escuchar, escribir, hablar y conversar), es fundamental que aprendan vocabulario y estructuras gramaticales y lingüísticas-discursivas. Por lo tanto, el aprendizaje y uso de las mismas tendrán un peso de 20%, al igual que el resto de los bloques de contenidos. Para la evaluación de estos contenidos, se valorará la observación directa en el aula (50%) (cuaderno del alumno, tareas realizadas en clase o casa, etc.); y pruebas escritas (50%), donde las actividades propuestas serán valoradas para ver si dicho vocabulario y estructuras estudiadas han sido superadas:

- Vocabulario:** partes del cuerpo, ropa, alimentos, habitaciones en una casa, accidentes geográficos, asignaturas, profesiones, habilidades, adjetivos descriptivos, sugerencias, fantasmas, lugares, desastres ecológicos y animales en peligro de extinción, la protección de la naturaleza, el mundo de la moda, prendas de vestir, el aspecto físico de las personas, términos geográficos, la climatología, la tecnología, adjetivos y adverbios de modo, el humor, la música, el entretenimiento y programas de televisión.
- Formación y uso de palabras a través de: sufijos, mapas de palabras, sinónimos, elementos morfológicos básicos, palabras que pueden ser a la vez sustantivos y verbos, *cognates*, antónimos, palabras compuestas y *False friends*.
 - Desarrollo de estrategias de aprendizaje: asociar palabras y descripciones con sus dibujos, fotografías y palabras y expresiones con su definición, añadir prefijos y sufijos, completar mapas de palabras, encontrar sinónimos, *cognates* y *False friends* en un texto, identificar elementos morfológicos básicos, formar nombres compuestos y agrupar vocabulario en campos semánticos.
 - Palabras y expresiones útiles y su equivalencia en su propia lengua.

Estructuras gramaticales y contenidos lingüístico-discursivos

- Fórmulas para saludar y presentarse a sí mismos, el lenguaje de la clase, **to be, have got**.
- Narración de actividades habituales, expresión de habilidades y lenguaje situacional para hacer entrevistas, el *Present Simple*, las expresiones temporales: **every day, at the weekend, once a week, on Sundays**; los adverbios de frecuencia: **always, often, sometimes, never, usually; can / can't**; fórmulas para hablar sobre acciones continuas: el *Present Continuous*, las expresiones temporales: **now, right now, at the moment**; diferenciación entre hechos habituales y lo que ocurre en el momento: el *Present Simple* y *Present Continuous*; los verbos “estáticos”: **love, like, hate, want, think, remember, know, understand, believe, feel, hope, own, see, hear**; el uso de las mayúsculas.
- Fórmulas para hacer descripciones personales y comparar personas: adjetivos calificativos y de personalidad, adjetivos comparativos, **as ... as, not as ... as**, superlativo, **too ... /... enough / not ... enough**; lenguaje situacional para hacer sugerencias y

- aceptarlas o rechazarlas; fórmulas para expresar gustos y preferencias: **like** + gerundio;
el orden de las palabras en la oración.
- Lenguaje situacional para hablar sobre hechos ocurridos en el pasado y narrar una historia: *Past Simple*, **there was / there were**; fórmulas para definir la ubicación de un objeto, lugar o persona: **in, on, at, next to, near, opposite, behind, between, in front of, on the left of, on the right of, at the end of, under**; el orden cronológico en una biografía.
 - Fórmulas para expresar lo que estaban haciendo en un momento dado en el pasado: *Past Continuous* y las expresiones temporales: **at five o' clock, ten minutes ago, last night**; lenguaje situacional para describir ilustraciones; diferenciación entre hechos pasados y lo que ocurre en un momento específico en el pasado: el *Past Simple* y *Past Continuous*; los signos de puntuación.
 - Fórmulas para narrar experiencias y para expresar acciones incompletas: *Present Perfect Simple*; lenguaje situacional para comparar ilustraciones; diferenciación entre el *Past Simple* y *Present Perfect Simple*; la estructura del párrafo.
 - Fórmulas para expresar planes e intenciones: **be going to**; fórmulas para anunciar planes que ocurrirán en el futuro próximo porque ya se han fijado de antemano: *Present Continuous* con valor de futuro; fórmulas para expresar cantidad: **some, any, many, much, a lot of, How much?, How many?**; los conectores de secuencia.
 - Fórmulas para expresar obligación y para hacer predicciones y anunciar hechos futuros; fórmulas para expresar lo que ocurrirá si se cumple la acción señalada y hacer promesas; el futuro con **will**; el primer condicional; **Have to / don't have to**; la corrección ortográfica.
 - Fórmulas para dar consejo; expresar obligación, prohibición y habilidad o capacidad en pasado: **should / shouldn't, must / mustn't, could / couldn't**; los adverbios de modo; el enriquecimiento de la producción escrita a través de adjetivos y adverbios.
 - Fórmulas para describir procesos. La voz pasiva en presente y pasado. El seguimiento de los puntos trabajados para conseguir una buena expresión escrita.

Fonética

- La terminación de los verbos en 3ª persona del singular del presente: /s/, /z/ e /iz/.
- Pronunciación de las formas débiles de **than** y **as**.
- Pronunciación de la terminación **ed** de los verbos regulares en pasado y del participio pasado: /d/, /t/ e /id/.
- Pronunciación de sonidos vocálicos y consonánticos de especial dificultad
- Pronunciación de las formas contraídas **I've, haven't, hasn't, 'll, won't** y **shouldn't**
- Pronunciación de las formas débiles de **was** y **were**
- La entonación y el ritmo
- La acentuación de las oraciones
- La acentuación de las palabras

Todos estos contenidos están secuenciados en 9 unidades didácticas. Dichas unidades corresponden con las unidades didácticas del libro de texto que llevamos como referencia "Passport 2", el cual nos sirve de material didáctico junto con otros recursos tales como el uso de vídeos de Internet, canciones, material fotocopiable, audiciones, etc.

La temporalización establecida por trimestre es la siguiente:

- Primer trimestre: unidades 1,2 y 3.
- Segundo trimestre: unidades 4,5 y 6.
- Tercer trimestre: unidades 7,8 y 9.

B) METODOLOGÍA:

La metodología se basará en el trabajo constante en clase por parte del alumnado. Con este tipo de alumnado, las explicaciones largas por parte del profesor han de ser limitadas, pues tienen una capacidad de concentración baja. Se hace por tanto preciso incidir en mantener su atención mediante la participación activa en el desarrollo de las clases.

La metodología que se va a llevar a cabo va a ser una metodología activa de aprendizaje. Se van a trabajar las cinco destrezas básicas: reading, listening, writing, speaking y talking con el fin de mejorar las habilidades comunicativas del alumno. El principal objetivo es que el alumno utilice la lengua extranjera para comunicarse tanto oralmente como por escrito.

Se va a prestar especial atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo, para lo cual se va a recurrir a agrupamientos flexibles.

Se van a realizar actividades que motiven al alumnado tales como representaciones orales, role-play en diferentes contextos, proyecciones de películas, diálogos dirigidos, etc. En definitiva, se va a modificar el papel del alumno siendo más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

El grupo de 3º PMAR es un grupo sin muchas ganas de trabajar, por lo que necesitan motivación. Para ello, veremos vídeos, páginas de Internet relacionadas con el contenido estudiado en clase, etc. Se estudiarán los contenidos mínimos del curso 3ºESO, aunque estos alumnos trabajarán con material complementario, fichas, etc. adaptadas al nivel en el que están. Los objetivos y contenidos a alcanzar son los mismos que en el resto de clases del mismo nivel, pero la diferencia está en los criterios de calificación.

C) CARACTERÍSTICAS GRUPOS/ CLASES. ADAPTACIONES.

3º ESO – PMAR

Es un grupo muy heterogéneo formado por 12 alumnos, 5 de ellos de 3ºA y 7 de 3ºB. Curso difícil en cuanto a consecución de objetivos. Se ha iniciado una dinámica de trabajo para el aprendizaje de vocabulario y pronunciación integrados en las cuatro destrezas. Las explicaciones son pausadas y se vuelven a repetir al día siguiente, así como los contenidos vistos. Trabajaremos ejercicios básicos que motiven al alumnado y hagan la asignatura más amena y accesible. Muy pocos superan la prueba inicial. Hay

una alumna de nueva incorporación sin ningún conocimiento de castellano a la cual proporcionamos un cuadernillo de conceptos en inglés muy básicos. Del mismo modo para los dos alumnos con ACS también proporcionamos una batería de ejercicios de primaria y para el alumnado con ACNS daremos ejercicios de refuerzo para afianzar conocimientos.

Al haber diferentes niveles se intentará crear una dinámica de trabajo en la que se integren los diferentes grupos de nivel para que los que tienen buen nivel progresen y los que no, que lleguen a dominar lo básico y elemental para adquirir, al finalizar el curso, un nivel lo más alto posible. Uno de los alumnos sale del programa PMAR para pasar a un 3ºB ordinario.

Calificación.

Al alumnado de 3º ESO PMAR se les calificará de la siguiente manera: observación directa (50%) y pruebas escritas (50%). No obstante, el peso de los distintos bloques de contenidos será igual que en el resto de cursos (20% cada uno). Como se puede comprobar, se le prestará especial importancia al trabajo realizado en clase.

D) RECUPERACIÓN DE LAS PARTES NO SUPERADAS.

Debido al carácter continuo de la materia no se van a realizar pruebas de recuperación. La nota de final de curso corresponde a la suma de: 20% de la 1ª evaluación + 30 % de la 2ª evaluación + 50% de la 3ª evaluación.

Con respecto a la evaluación extraordinaria de septiembre, el alumnado se examinará sólo de aquellos bloques (*READING, LISTENING, WRITING, SPEAKING & USE OF ENGLISH*) que no haya aprobado en junio. Para facilitar aún más si cabe la superación de la asignatura, se le hará entrega de unas fichas de trabajo que podrán puntuar hasta un 20% de la nota de septiembre, previa revisión por parte del profesorado del área de inglés, de su debido cumplimiento íntegro, así como de su adecuado grado de corrección sociolingüístico, cultural y comunicativo.

E) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Cada grupo se caracteriza por una gran variedad de niveles como punto de partida. Para poder atender los diferentes niveles de partida y los diferentes ritmos de aprendizaje, el alumnado, de forma autónoma, podrá no sólo repasar o reforzar los conocimientos que vaya adquiriendo en cada unidad a través de las actividades de la página web, sino también mejorar su comprensión oral con los textos y diálogos incluidos en ella, así como practicar la expresión oral. Con ello también se pretende que tenga la posibilidad de estar en contacto con la lengua inglesa en cualquier momento y que no se vea limitado a las horas escolares para su aprendizaje.

Como punto de partida, hemos tenido en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

La capacidad para aprender a aprender

Cada alumno/a tiene su propia capacidad para aprender cosas y retenerlas sin que esto sea sinónimo de su capacidad intelectual, y todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo independientemente del ritmo de trabajo que pueda tener cada uno. Tales son los aspectos que hemos considerado en la investigación inicial y en todo el desarrollo del curso.

Así lo reflejan las actividades del libro de texto ya que, a través de un reciclaje continuo de estructuras y vocabulario, ofrecen, por un lado, amplias oportunidades de refuerzo a los alumnos con menos capacidad y, por otro, facilitan la ampliación de materia a los que tienen más nivel.

La motivación para aprender

La motivación del alumno para aprender es muy compleja, sobre todo tratándose de un idioma, pues depende de varios factores: por un lado, del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento y, por otro, del proceso de aprendizaje que haya seguido. Esto influirá notablemente tanto en el nivel de motivaciones individuales como en la forma más lógica y funcional de presentarles todos los contenidos.

Para llevar a cabo la selección de los temas incluidos en este curso hemos realizado una amplia investigación, abarcando no sólo el punto de vista del profesorado a través de cuestionarios, sino también del alumnado, para así adaptarlos a sus edades, experiencias y entorno.

Los estilos de aprendizaje

Existen toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma.

Como es bien sabido, los alumnos pueden ser impulsivos o reflexivos cuando se enfrentan a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y, sin embargo, necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar concienzudamente y aprender más despacio, obteniendo el mismo resultado. Este factor se ha tenido en cuenta sistemáticamente. Por ejemplo, a la hora de enseñar las estructuras gramaticales, se han incluido en el libro de texto breves explicaciones y ejemplos con la estructura gramatical concreta, seguidos de ejercicios, para poner en práctica la gramática aprendida.

Los intereses del alumnado.

El esfuerzo en aprender un idioma varía mucho de unos alumnos a otros, dependiendo de su interés y/o necesidad de hacerlo. Por ello, incluimos una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría, y ofrecemos materiales para atender a los distintos niveles de conocimiento y estilos de aprendizaje. Hay actividades graduadas de menor a mayor dificultad y de mayor a menor control tanto en el libro de texto.

10.4. 4º ESO

A) CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PESO, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p style="text-align: center;"><u>Bloque 1. Comprensión de textos orales</u></p>			20%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa y pruebas escritas.</p> <p><u>Criterios de calificación:</u> 70%: pruebas escritas 30%: observación de tareas realizadas en clase/casa</p>
<p><u>Estrategias de comprensión:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos. - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales). - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p><u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC 	<p>Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. conversaciones sobre temas cotidianos, programas de radio, indicaciones, etc.).</p> <p>Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en un hospital o en una comisaría), si puede pedir confirmación de algunos detalles.</p> <p>Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, los museos o temas de actualidad.</p>		<p>1. <u>Observación directa en el aula:</u> los alumnos realizarán actividades en el aula donde pongan en práctica dicha destreza: dictados, extracción de información general o específica en listenings relacionados con las unidades tratadas, etc.</p> <p>2. <u>Pruebas auditivas por escrito:</u> El alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas auditivas sobre los temas tratados en las unidades didácticas.</p>

<p>identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. <p>Estructuras lingüístico-discursivas (*)</p> <p>Léxico: : Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL - Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL - Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de - países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CCL 	<p>Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre retos personales).</p> <p>Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.</p>
--	---	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><u>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.</u></p>			20%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa y pruebas escritas.</p> <p><u>Criterios de calificación:</u></p> <p>70%: pruebas escritas</p> <p>30%: observación de tareas realizadas en clase/casa</p>

<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente. - Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). <p>Estrategias de compensación:</p> <p>Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.</p> <p>Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. <p>Estructuras lingüístico-discursivas (*)</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.</p> <p>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p>	<p>- Producir textos breves o de longitud media y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro, formal o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP</p> <p>- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP</p> <p>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.</p> <p>- Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP</p> <p>- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC</p> <p>- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL, SIEP situaciones menos comunes. CCL, CAA</p> <p>- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa: repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes entre otros. CCL, CAA</p> <p>- Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL</p> <p>- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpen la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL</p>	<p>Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</p> <p>Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p> <p>Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.-</p> <p>Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p>	<p>1. <u>Observación directa en el aula:</u> El profesorado irá tomando notas de las producciones orales que el alumno realiza en el aula.</p> <p>2. <u>Pruebas orales:</u> el alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas orales sobre los temas tratados hasta dicha prueba. Dichas pruebas presentarán diferentes formatos dependiendo de la unidad estudiada:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Role-play en grupos ➤ Exposiciones individuales ➤ Responder a una batería de preguntas. ➤ Simulación de llamadas telefónicas. <p>Entre otras.</p> <p>Las pruebas orales serán evaluadas por medio de rúbrica.</p>
---	---	--	--

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación			
--	--	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p style="text-align: center;"><u>Bloque 3 Comprensión de textos escritos.</u></p>			20%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa y pruebas escritas.</p> <p><u>Criterios de calificación:</u></p> <p>70%: pruebas escritas</p> <p>30%: observación de tareas realizadas en clase/casa</p>
<p><u>Estrategias de comprensión:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades. - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo. - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades. <p><u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza</p> <p><u>Funciones comunicativas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados, situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves, o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC - Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC - Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así 	<p>Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural o en un contexto ocupacional).</p> <p>Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio).</p> <p>Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. un correo electrónico para dar consejo).</p> <p>Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas</p>		<p>1. <u>Observación directa en el aula:</u> El profesor irá observando en clase como el alumno afronta las tareas de comprensión general y específica de textos, etc.</p> <p>2. <u>Prueba escrita:</u> el alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas escritas sobre la comprensión de textos escritos de temas tratados hasta dicha prueba.</p>

<p>puntos de vista, consejo, advertencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso <p>Estructuras lingüístico-discursivas (*)</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CCL</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC - Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo uso del apóstrofo, &,etc.), y sus significados asociados. CCL 	<p>significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>Entiende información específica de carácter concreto en páginas web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p> <p>Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla</p>
--	---	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><u>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.</u></p>			20%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa y pruebas escritas.</p> <p><u>Criterios de calificación:</u></p> <p>70%: pruebas escritas</p> <p>30%: observación de tareas realizadas en clase/casa</p>
<p><u>Conocimiento y aplicación de estrategias de producción:</u></p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). -Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de textos escritos en soporte papel y digital. - Expresar el mensaje con la suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en los conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos 	<ul style="list-style-type: none"> - Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP - Conocer, seleccionar y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud por ejemplo rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP. 	<p>Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para averiguar detalles de la vida personal de los demás).</p> <p>Escribe su currículum vitae en formato electrónico.</p> <p>Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés.</p> <p>Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que</p>		<p>1. <u>Observación directa en el aula:</u> El profesor irá observando y tomando notas de la producción escrita que realiza el alumno, tanto de composiciones realizadas en clase como las que el alumno traiga hechas en casa.</p> <p>2. <u>Prueba escrita:</u> El alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas escritas. Dichas pruebas consistirán en la</p>

<p>(utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p><u>Uso apropiado de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos en elaboraciones de textos cotidianos:</u></p> <p>Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p><u>Uso en sus producciones de las funciones comunicativas relativas a:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión de la orden. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p><u>Uso de estructuras lingüístico-discursivas dadas para comunicarse por escrito (*)</u></p> <p>Uso de léxico básico de uso común relativo a: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, Tecnologías de la Información y Comunicación.</p> <p>Uso correcto de los patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC - Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP - Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC - Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP - Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP - Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC. - Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p. ej. el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. ej. SMS,). CCL, CAA, SIEP 	<p>solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en un blog o una página web juveniles, o en un periódico), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p> <p>Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un robo), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p> <p>Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje o un acontecimiento importante), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> <p>Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p>	<p>producción de textos escritos sobre los temas tratados hasta dicha prueba.</p> <p>Las pruebas escritas serán evaluadas según rúbrica.</p>
--	--	---	--

CONTENIDOS: Uso del inglés y funciones del lenguaje (vocabulario y gramática) (20%)(*)

Los profesores del departamento pensamos que para que el alumno adquiriera las cinco destrezas de la lengua inglesa (hablar, escuchar, escribir, hablar y conversar), es fundamental que aprendan vocabulario y estructuras gramaticales y lingüísticas-discursivas. Por lo tanto, el aprendizaje y uso de las mismas tendrán un peso de 20%, al igual que el resto de los bloques de contenidos. Para la evaluación de estos contenidos, se valorará la observación directa en el aula (30%) (cuaderno del alumno, tareas realizadas en clase o casa, etc.); y pruebas escritas (70%), donde las actividades propuestas serán valoradas para ver si dicho vocabulario y estructuras estudiadas han sido superadas:

Vocabulario: lugares de la ciudad, adjetivos, comida, el mundo animal, riesgos y peligros, películas y televisión, misterios, fenómenos naturales y sobrenaturales, interacciones sociales, vida en la ciudad, marketing y compras, medio ambiente y reciclaje, partes del cuerpo y problemas de salud, los sentidos.

Estructuras gramaticales y contenidos lingüístico-discursivos:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*not only...but also; both...and*); disyunción (*or*); oposición/concesión (*(not...) but; ...,though*); causa (*because (of); due to; as; since*); finalidad (*to- infinitive; for*); comparación (*as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); better and better; the highest in the world*); resultado (*so; so that*); condición (*if; unless*); estilo indirecto (*reported information, offers, suggestions and commands*).

- Relaciones temporales (*the moment (she left); while*).

- Afirmación (*affirmative sentences; tags; Me too; Think/Hope so*).

- Exclamación (*What + (Adj. +) noun, e. g. What beautiful horses!; How + Adv. + Adj., e. g. How very nice!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Hey, that's my bike!, You don't say!, That's terrible!*).

- Negación (*negative sentences with not, never, no (Noun, e. g. no chance), nobody, nothing; negative tags; me neither*).

- Interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions; What is the book about?; Are you alright; ? tags*).

- Expresión del tiempo: pasado (*past simple and continuous; present perfect; past perfect*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*going to; will; present simple and continuous + Adv.*).

- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple/perfect; and future continuous*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. every Sunday morning*); *used to*); incoativo (*be about to*); terminativo (*stop -ing*).

- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can; be able*); posibilidad/probabilidad (*may; might; perhaps*); necesidad (*must; need; have (got) to*); obligación (*have (got) to; must; imperative*); permiso (*may; could; allow*); intención (*present continuous*).
- Expresión de la existencia (e. g. *there could be*); la entidad (*count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners*); la cualidad (e. g. *pretty good; much too expensive*).
- Expresión de la cantidad (*singular/plural; cardinal and ordinal numerals*. *Quantity: e. g. lots/plenty (of)*. *Degree: e. g. absolutely; a (little) bit*).
- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
- Expresión del tiempo (*points (e. g. at midnight), divisions (e. g. term), and indications (ago; early; late; by the time) of time; duration (from...to; during; until; since); anteriority (already; (not) yet); posteriority (afterwards; later); sequence (first, second, after that, finally); simultaneousness (just when); frequency (e. g. twice/four times a week; daily)*).
- Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. carefully; in a hurry*).

Todos estos contenidos están secuenciados en nueve unidades didácticas, compuestas por actividades y tareas comunicativas asociadas a su vez a unos estándares de aprendizajes de recepción, producción e interacción oral y escrita del libro de texto que llevamos como referencia “Way to English 4”, el cual nos sirve de material didáctico junto con otros recursos tales como el uso de vídeos de Internet, canciones, material fotocopiable, audiciones, etc.

La temporalización establecida por trimestre es la siguiente:

Primer trimestre: unidades 1,2 y 3.

Segundo trimestre: unidades 4,5 y 6.

Tercer trimestre: unidades 7,8 y 9.

Calificación

70% (pruebas)

Bloques evaluados: Reading: 20%
 Writing: 20%
 Listening: 20%
 Speaking and talking: 20%
 Uso del inglés: 20%

Es importante señalar que, para los grupos bilingües, en el segundo trimestre el 70% pasará a ser un 60%, ya que el 10% de la nota irá destinado a la actividad relacionada con el libro de lectura obligatoria que los alumnos han de leer.

30% (observación de clase)

Bloques evaluados: Reading: 20%
Writing: 20%
Listening: 20%
Speaking and talking: 20%
Uso del inglés: 20%

Nota por bloques:

Reading: $20 \cdot 0,7 = 14 + 20 \cdot 0,3 = 6$	$14+6=$ 20%
Writing: $20 \cdot 0,7 = 14 + 20 \cdot 0,3 = 6$	$14+6=$ 20%
Listening: $20 \cdot 0,7 = 14 + 20 \cdot 0,3 = 6$	$14+6=$ 20%
Speaking and talking: $20 \cdot 0,7 = 14 + 20 \cdot 0,3 = 6$	$14+6=$ 20%
Uso del inglés: $20 \cdot 0,7 = 14 + 20 \cdot 0,3 = 6$	$14+6=$ 20%

B) METODOLOGÍA

La metodología que se va a llevar a cabo va a ser una metodología activa de aprendizaje. Se van a trabajar las cinco destrezas básicas reading, listening, writing, speaking y talking con el fin de mejorar las habilidades comunicativas del alumno. El principal objetivo es que el alumno utilice la lengua extranjera para comunicarse tanto oralmente como por escrito.

Se va a prestar especial atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo, para lo cual se va a recurrir a agrupamientos flexibles.

Se van a realizar actividades que motiven al alumnado tales como representaciones orales, role-play en diferentes contextos, proyecciones de películas, diálogos dirigidos, etc. En definitiva, se va a modificar el papel del alumno siendo más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

La metodología está centrada en el alumnado. Esto significa que los alumnos son los entes activos en la clase y son ellos los que producen y practican con la nueva información transmitida. Además, se tienen en cuenta los tres principales tipos de inteligencia (visual, kinestésica y auditiva) y en cada clase hay al menos una actividad dirigida a estos tres campos diferenciados para que así cada alumno pueda progresar. Además, hay actividades de extensión para los alumnos más aventajados y actividades de refuerzo para aquellos que necesitan consolidar.

C) CARACTERÍSTICAS GRUPOS/ CLASES. ADAPTACIONES.

4º A

Grupo de 27 alumnos/as compuesto por 17 chicos y 10 chicas, cuyo nivel de inglés no bilingüe es bajo debido a que la mayoría son alumnos/as que cursaron PMAR el año anterior. Solamente destacan de entre ellos/as (1 chico y 1 chica). Se esfuerzan poco en clase así como en casa y el ritmo de clase es muy lento. Tres alumnos/as son repetidores con inglés pendiente a la vez. Los contenidos serán adaptados al nivel del alumnado ya que otros tres de ellos presentan dificultades de aprendizaje, en algunos casos por déficit de atención y/o transmisión neuromuscular.

4º B

El grupo está formado por 21 alumnos/as no bilingües orientados a cursar bachillerato el curso próximo. El nivel con el que han empezado el curso no es el adecuado para 4º ESO. Tienen que trabajar mucho para llegar a los objetivos establecidos. Tan solo hay 4 alumnos/as que tienen el nivel adecuado para alcanzarlos. Sin embargo tan solo hay un alumno que tiene inglés pendiente de 4º ESO.

4º C

Grupo bastante homogéneo compuesto por 25 alumnos/as, 11 chicos y 14 chicas, de los cuales la mayoría presenta un nivel medio-buena de inglés bilingüe (11). Su ritmo de trabajo, nivel e interés es medio-buena. Hay un alumno repetidor que ha promocionado por imperativo legal. Hay un alumno que presenta cierta deficiencia visual, si bien es de talento complejo, por lo que se procurará que esté sentado en primeras filas (pizarra, OHP etc.).

4º D

El grupo está formado por 26 alumnos/as. Es un grupo bilingüe orientado a cursar Bachillerato el curso próximo. Su ritmo de trabajo, nivel e interés es bueno así como su comportamiento. Hay un alumno que está repitiendo curso con inglés.

D) RECUPERACIÓN DE LAS PARTES NO SUPERADAS.

Debido al carácter continuo de la materia no se van a realizar pruebas de recuperación. La nota de final de curso corresponde a la suma de: **20%** de la 1ª evaluación + **30 %** de la 2ª evaluación + **50%** de la 3ª evaluación.

Con respecto a la evaluación extraordinaria de septiembre, el alumnado se examinará sólo de aquellos bloques (*READING, LISTENING, WRITING, SPEAKING & USE OF ENGLISH*) que no haya aprobado en junio. Para facilitar aún más si cabe la superación de la asignatura, se le hará entrega de unas fichas de trabajo que podrán puntuar hasta un 20% de la nota de septiembre, previa revisión por parte del profesorado del área de inglés, de su debido cumplimiento íntegro, así como de su adecuado grado de corrección sociolingüístico, cultural y comunicativo.

10.5. 1º BACHILLERATO

A) CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p style="text-align: center;"><u>Bloque 1. Comprensión de textos orales</u></p>			20%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa, pruebas escritas</p> <p><u>Criterios de calificación:</u></p> <p>80%: pruebas escritas 20%: observación de tareas realizadas en clase/casa</p>
<p><u>Estrategias de comprensión:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje. - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta. - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje. - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión. - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica. - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones. - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje <p><u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de los países hablantes de la lengua extranjera . <p><u>Funciones comunicativas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos. - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento <p><u>Estructuras lingüístico-discursivas: (*)</u></p> <p>Léxico Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Prestar atención a los mensajes en lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos. CCL, CD, SIEP - Valorar las producciones orales enriquecidas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinarios. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC <p>Comprender información emitida por una persona o al dialogar, para poder interactuar y socializar en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado. CCL, CD, SIEP</p> <p>Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal para comprender mensajes orales. CCL, CAA, CD, SIEP.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso. CCL, CAA, CD, SIEP - Escuchar con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes. CCL, CAA, SIEP. - Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para comprender textos orales. CCL, CAA. . 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos). - Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles. - Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua. - Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas. - Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles. - Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la 		<p><u>Pruebas escritas</u></p> <p><u>Observación directa en el aula:</u> los alumnos realizarán actividades en el aula donde pongan en práctica dicha destreza: dictados, extracción de información general o específica en listenings relacionados con las unidades tratadas, etc.</p>

intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación		organización de la universidad en otros países). Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.		
---	--	--	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<u>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.</u>			20%	<u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa, pruebas escritas <u>Criterios de calificación:</u> 80%: pruebas escritas 20%: observación de tareas realizadas en clase/casa
<p>Estrategias de producción: Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas. - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos. Ejecución - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional. - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes. - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias. - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender. <p>Estrategias de compensación Lingüísticas: uso de sinónimos, perífrasis o aclaraciones.</p> <p>Paralingüísticas y paratextuales: Observaciones cinestésicas: tipo de mirada, posición de los ojos, guiños, inclinación de las cejas, movimiento de las manos o del cuerpo, levantar el pulgar como aprobación, el dedo corazón para insultar, tocarse el pelo como señal de nerviosismo.</p> <p>Observaciones próximas: distancia entre interlocutores o participantes en un acto de habla. Observaciones paralingüísticas: volumen, velocidad de la voz, fluidez, llanto, risa, gruñido, bostezo, entonación, ritmo, acento</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.</p> <p>Funciones comunicativas:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia. CCL, CD, SIEP. - Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender. CCL, CD, SIEP. - Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales. CCL, CAA, CD, SIEP. - Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género. CCL, CAA, CD, SIEP <p>Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinarios. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC <p>Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia. CCL, CD, SIEP.</p>	<p>Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.</p> <p>Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.</p> <p>Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.</p>		<p><u>Pruebas escritas</u></p> <p><u>Observación directa en el aula:</u> El profesorado irá tomando notas de las producciones orales que el alumno realiza en el aula.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos. - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento <p>Estructuras lingüístico-discursivas Léxico (*)</p> <p>Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.</p> <p>Patrones sonoros: patrones acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender. CCL, CD, SIEP - Imitar la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral. CCL, CAA, SIEP. - Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos. CCL, CAA 	<p>Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.</p>		
---	---	--	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><u>Bloque 3. Comprensión de textos escritos</u></p>			20%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa, pruebas escritas</p> <p><u>Criterios de calificación:</u> 80%: pruebas escritas 20%: observación de tareas realizadas en clase/casa</p>
<p>1. Estrategias de comprensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje. - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta. - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje. - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión. - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica. - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones. - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje. <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Leer y comprender mensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula. CCL, CD, SIEP. - Leer y comprender mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital. CCL, CD, SIEP. - Valorar el enriquecimiento de producciones escritas en la lengua de estudio mediante la introducción de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicar, abrir puertas a ámbitos sociales, educativos o profesionales nuevos, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de 	<p>1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).</p> <p>2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).</p> <p>Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto</p>		<p>1. <u>Observación directa en el aula:</u> El profesor irá observando en clase como el alumno afronta las tareas de comprensión general y específica de textos, etc.</p> <p>2. <u>Prueba escrita:</u> el alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas escritas sobre la comprensión de textos escritos de temas tratados hasta dicha prueba.</p>

<p>- Convenciones sociales. - Fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones.</p> <p>- Registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo.</p> <p>- Lenguaje no verbal.</p> <p>- Datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales: político, , artístico, medioambiental, activismo social, medios de comunicación.</p> <p>- Herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.</p> <p>- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.</p> <p>- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.</p> <p>- Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.</p> <p>- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.</p> <p>- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.</p> <p>Estructuras lingüístico-discursivas (*)</p> <p>Léxico (Campos semánticos de los siguientes ámbitos): personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC.</p> <p>- Prestar atención a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o conceptual para comprender textos escritos. CCL, CAA, CD, SIEP.</p> <p>- Reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital. CCL, CAA, CD, SIEP.</p> <p>- Prestar atención y aprender el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros próximos. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>- Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos escritos en la lengua extranjera. CCL, CAA</p>	<p>abstractos como concretos de temas de su interés.</p> <p>Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).</p> <p>Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.</p> <p>Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.</p> <p>Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.</p>		
---	--	--	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><u>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.</u></p>			20%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa, pruebas escritas</p> <p><u>Criterios de calificación:</u></p> <p>80%: pruebas escritas</p> <p>20%: observación de tareas realizadas en clase/casa</p>

<p>Estrategias de comprensión. Planificación - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas. - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos. Ejecución: - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional. - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes. - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias. - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos. - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento <p>Estructuras lingüístico-discursivas (*)</p> <p>Léxico - Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.</p> <p>Patrones sonoros: patrones acentuales, rítmicos y de entonación</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos. CCL, CAA. - Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir textos escritos. CCL, CAA, CD, SIEP - Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto. CCL, CAA, SIEP. -Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinarios. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP. -Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC. - Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos con corrección y coherencia. CCL, CD, SIEP. <p>Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto. CCL, CAA, SIEP.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género. CCL, CAA, CD, SIEP. 	<p>Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas). Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.</p> <p>Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.</p> <p>Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.</p> <p>Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.</p> <p>Escribe, en cualquier soporte cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.</p>	<p>1. <u>Observación directa en el aula:</u> El profesor irá observando y tomando notas de la producción escrita que realiza el alumno, tanto de composiciones realizadas en clase como las que el alumno traiga hechas en casa.</p> <p>2. <u>Prueba escrita:</u> El alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas escritas. Dichas pruebas consistirán en la producción de textos escritos sobre los temas tratados hasta dicha prueba.</p> <p>Las pruebas escritas serán evaluadas según rúbrica.</p>
--	---	--	---

CONTENIDOS: Uso del inglés y funciones del lenguaje (vocabulario y gramática) (20%) (*)

Los profesores del departamento pensamos que para que el alumno adquiriera las cinco destrezas de la lengua inglesa (hablar, escuchar, escribir, hablar y conversar), es fundamental que aprendan vocabulario y estructuras gramaticales y lingüísticas-discursivas. Para la evaluación de estos contenidos, se valorará la observación directa en el aula (20%) (cuaderno del alumno, tareas realizadas en clase o casa, etc.); y pruebas escritas (80%), donde las actividades propuestas serán valoradas para ver si dicho vocabulario y estructuras estudiadas han sido superadas:

Vocabulario: tecnología, *phrasal verbs*, crimen, los medios de comunicación, sufijos en adjetivos, descripción de aventuras, adjetivos con -ed / -ing, gerundios e infinitivos, relaciones personales, descripción de personas, sufijos en sustantivos, *idioms*, películas y entretenimiento, consumismo, compras, deportes, estilos de vida saludables, cultura y tradiciones.

Estructuras gramaticales y contenidos lingüístico-discursivos

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (as well as); disyunción (either...or); oposición/concesión (although; however); causa (because (of); due to; as), finalidad (so that; in order to), comparación (as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); the better of the two; the best ever), resultado/correlación (so; so that; the more...the better), condición (if; unless; in case), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes).

Relaciones temporales (while; once (we have finished)). Aserción (affirmative sentences, tags, So it seems). Exclamación (What + noun (+ phrase), e. g. What a thing to say!, How + Adv. + Adj., e. g. How very funny!, exclamatory sentences and phrases, e. g. Wow, this is really cool!). Negación (e. g. Not bad, Not at all; No way). Interrogación (Wh- questions, Aux. Questions, How come?, So?, tags).

Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous, present perfect simple and continuous, past perfect simple and continuous), presente (present simple and continuous), futuro (present simple and continuous + Adv., will be – ing).

Expresión del aspecto: puntual (simple forms), durativo (present and past simple/perfect; and future continuous), habitual (simple forms (+ Adv., e. g. as a rule) used to, incoativo (be) set to), terminativo (stop/cease –ing).

Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (manage), posibilidad/ probabilidad (possibly, probably), necesidad (want, take), obligación (need/needn't), permiso (may, could, allow), intención (be thinking of –ing).

Expresión de la existencia: (e. g. there should/must be), la entidad (count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic), one(s), determiners).

Expresión de la cualidad: e. g. quite nice; easy to handle.

Expresión de la cantidad: number (e. g. fractions; decimals), quantity (e. g. several), degree (e. g. terribly sorry, quite well).

Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).

Expresión del tiempo (points (e. g. this time tomorrow, in ten days), divisions (e. g. semester), and indications (e. g. earlier, later), of time, duration (e. g. all day long, the whole summer); anteriority (already, (not) (yet); posteriority (e. g. afterwards, later (on), sequence (firstly, secondly, finally); simultaneousness (just then/as); frequency (e. g. quite often; frequently; day in day out).

Expresión del modo (adv. and phrases of manner, e. g. nicely; upside down)

Todos estos contenidos están secuenciados en ocho unidades didácticas, compuestas por actividades y tareas comunicativas asociadas a su vez a unos estándares de aprendizajes de recepción, producción e interacción oral y escrita del libro de texto que llevamos como referencia “Make the Grade 1”, el cual nos sirve de material didáctico junto con otros recursos tales como el uso de vídeos de Internet, canciones, material fotocopiable, audiciones, etc.

La temporalización establecida por trimestre es la siguiente:

Primer trimestre: unidades 1,2 y 3.

Segundo trimestre: unidades 4,5 y 6.

Tercer trimestre: unidades 7 y 8.

Calificación

80% (pruebas)

Bloques evaluados: Reading: 20%
 Writing: 20%
 Listening: 20%
 Speaking and talking: 20%
 Uso del inglés: 20%

20% (observación de clase)

Bloques evaluados: Reading: 20%
 Writing: 20%
 Listening: 20%
 Speaking and talking: 20%
 Uso del inglés: 20%

Nota por bloques:

Reading: $20 \cdot 0,8 = 16 + 20 \cdot 0,2 = 4$	$16+4 = 20\%$
Writing: $20 \cdot 0,8 = 16 + 20 \cdot 0,2 = 4$	$16+4 = 20\%$
Listening: $20 \cdot 0,8 = 16 + 20 \cdot 0,2 = 4$	$16+4 = 20\%$
Speaking and talking: $20 \cdot 0,8 = 16 + 20 \cdot 0,2 = 4$	$16+4 = 20\%$
Uso del inglés: $20 \cdot 0,8 = 16 + 20 \cdot 0,2 = 4$	$16+4 = 20\%$

B) METODOLOGÍA

Se desarrollará la comprensión y producción oral y escrita de una forma integradora, es decir, dominar las destrezas básicas del idioma: "reading, listening, speaking/talking y writing".

-LISTENING. Se trabajarán estrategias que permitan al alumno ser capaz de comprender la información transmitida por su interlocutor. Los temas de las conversaciones cara a cara estarán relacionados con su realidad cotidiana: estudios, tiempo de ocio, expectativas, relaciones personales y sociales, problemas, temas de actualidad e interés por otras culturas. En los temas trabajados a través de medios de comunicación, se buscará que, además de comprender la información global y específica, el alumno pueda interpretar algunas de las ideas principales. La dificultad de la tarea dependerá del mensaje y tema, del interlocutor, del canal, del uso de estrategias comunicativas y del tipo de comprensión requerida. Se organizarán las tareas de aprendizaje atendiendo a estos aspectos y partiendo de lo más simple a lo más complejo.

-SPEAKING/TALKING. El alumnado participará en conversaciones en las que haya que narrar, describir, informar y transmitir opiniones de manera clara y ordenada. Se repasarán y ampliarán las funciones comunicativas trabajadas en cursos anteriores. Se prestará especial atención al desarrollo de una comunicación fluida y natural; los alumnos podrán utilizar guiones para organizar exposiciones orales. Los contenidos fonéticos trabajados ayudarán a la mejora de la pronunciación y a solucionar errores comunes.

-WRITING. Las producciones de los alumnos incluirán textos más complejos tanto por su extensión y conceptos expresados como por las habilidades comunicativas utilizadas. Los textos elaborados por los alumnos incluirán cartas formales e informales, e-mails, narraciones, biografías, descripciones, textos argumentativos, resúmenes de lecturas y opinión personal sobre temas de actualidad.

-READING. Se desarrollará la lectura comprensiva y autónoma de textos relacionados con sus estudios, sus necesidades y sus intereses tanto presentes como futuros.

Los alumnos trabajarán con diferentes tipos de textos: folletos informativos, artículos de periódicos y revistas, textos informativos y narrativos, historias breves, etc. Leerán de forma autónoma tres libros de ficción de un nivel adecuado. Se trabajarán diferentes estrategias de lectura para desarrollar su autonomía: uso de diccionarios, gramáticas, libros de referencia y el uso de todo tipo de recursos lingüísticos: formación de palabras, categorías gramaticales, sinónimos, etc. La práctica de estas estrategias se hará de forma sistemática de forma que las terminen usando de forma automática y autónoma.

Los textos serán progresivamente más especializados, con temas de interés y niveles adecuados a alumnado de esta edad. Uno de los objetivos principales del trabajo

con esta destreza es el de promover la lectura como fuente de información, disfrute y ocio, además de como vía de acceso a otras culturas y formas de vida. Se fomentará una actitud receptiva y respetuosa pero crítica hacia la información.

Conjuntamente con el desarrollo equilibrado de las cuatro destrezas, se desarrollará la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua como elemento facilitador del aprendizaje y la autocorrección. Se trabajarán estrategias que faciliten su aprendizaje autónomo: formulación y comprobación de hipótesis, inducción de reglas, utilización en nuevos contextos orales y escritos etc.

El entendimiento del funcionamiento del sistema lingüístico y la comparación con la lengua materna tendrán como finalidad última mejorar el nivel de comunicación. Se buscará que el alumno automatice su uso de forma autónoma.

Se ofrecerán al alumnado todas las facilidades posibles para ampliar sus conocimientos sobre los aspectos socioculturales del idioma que está aprendiendo. Se buscará la interpretación y valoración de estos aspectos en contraste, además, con la propia cultura. Se aprovechará el papel que el inglés tiene en las relaciones internacionales para desarrollar actitudes críticas y reflexivas ante temas de actualidad.

Se intentará evitar que exprese sus logros sólo en términos morfosintácticos y funcionales y conseguir que conozca, aprecie y valore críticamente la cultura de la que forma parte el idioma.

Además de todo lo anterior, el Bachillerato es el momento más adecuado para conseguir que el alumno se responsabilice por conseguir la autonomía en su proceso de aprendizaje; deberá conocer y utilizar estrategias de aprendizaje, de superación de dificultades personales y de autoevaluación y autocorrección.

- La motivación del alumno/a para aprender es muy compleja, sobre todo cuando se trata de un idioma, puesto que depende mucho del historial de éxito o de fracaso que haya podido tener hasta ese momento y del ambiente sociocultural del que proceden los alumnos. Se tendrá especialmente en cuenta en la selección de temas a trabajar.
- Los estilos de aprendizaje se tendrán en cuenta no sólo a la hora de diseñar o proponer tareas de aprendizaje a nuestros alumnos, sino como parte del autoconocimiento de estos. Se pretenderá que reflexionen sobre su propio aprendizaje, sobre cómo aprenden de forma más efectiva, para desarrollar su responsabilidad y motivación y favorecer su autonomía.
- Los intereses del alumnado, es un hecho que los intereses de los alumnos se van diversificando mucho más en Bachillerato. El interés de cada uno de ellos por aprender un idioma varía mucho dependiendo de su motivación y/o necesidad de hacerlo.

Los temas serán variados intentando atender a los intereses de la mayoría y tratando de recoger, además, intereses particulares... Se seleccionarán las funciones con el fin de que las puedan poner en práctica en un futuro próximo, tales como las necesarias para mantener conversaciones informales entre gente joven, escribir cartas y postales, entender a la gente de su edad de otros países, escuchar y entender canciones de su época, obtener y dar información, etc.

C) CARACTERÍSTICAS GRUPOS/ CLASES. ADAPTACIONES.

1º Bachillerato Mixto

El grupo lo componen 24 alumnos con un nivel académico en mi materia medio (aunque hay un grupo de alumnos en que es alto). Tienen buena actitud e interés en aprender. Aunque, por otro lado, algunos faltan bastante. Hay un repetidor en este grupo.

1º Bachillerato CC

Total alumnos: 23

Alumnos repetidores: 0

Grupo de ciencias cuyo nivel de inglés y ritmo de trabajo es bastante bueno, a excepción de algunos casos puntuales.

Existe una alumna con NEAE (sobredotación), pero en inglés no necesita ACNS vistos sus resultados.

1º BACHILLERATO CCSS

Es un grupo de 20 alumnos. De ellos, aproximadamente un 40% posee un nivel de inglés medio-alto y otro 40% tiene un nivel medio. El 20% restante posee un nivel bajo. Dentro de este último grupo hay, por un lado, un alumno que proviene de la FPB con un nivel muy bajo y otro alumno recién incorporado al centro, proveniente de un país donde el nivel de enseñanza de la materia es muy limitado. Igualmente el grupo cuenta con un alumno que presenta un déficit de atención al que se le aplicarán medidas de atención a la diversidad acorde a sus necesidades. También hay dos alumnos repetidores, uno de ellos, con el inglés suspenso del año anterior, al que se le llevará a cabo un seguimiento especial con tareas de refuerzo. El comportamiento es bueno, aunque algo disruptivo en ocasiones y, por lo general, demuestran interés por la asignatura.

La metodología a usar será la especificada en la programación general, adaptándola a cada alumno como se estime oportuno. Las clases se llevarán a cabo en inglés, fomentando la participación de los alumnos en dicha lengua. El objetivo es que estos alumnos, por un lado, adquieran los contenidos mínimos establecidos por la ley para esta asignatura, y, por otro, que adquieran un nivel de competencia lingüística en los cuatro bloques superior a la media.

D) RECUPERACIÓN DE LAS PARTES NO SUPERADAS.

Debido al carácter continuo de la materia no se van a realizar pruebas de recuperación. La nota de final de curso corresponde a la suma de: **20%** de la 1ª evaluación + **30 %** de la 2ª evaluación + **50%** de la 3ª evaluación.

Con respecto a la evaluación extraordinaria de septiembre, el alumnado se examinará sólo de aquellos bloques (*READING, LISTENING, WRITING, SPEAKING & USE OF ENGLISH*) que no haya aprobado en junio. Para facilitar aún más si cabe la superación de la asignatura, se le hará entrega de unas fichas de trabajo que podrán puntuar hasta un 20% de la nota de septiembre, previa revisión por parte del profesorado del área de inglés, de su debido cumplimiento íntegro, así como de su adecuado grado de corrección sociolingüístico, cultural y comunicativo.

10.6. 2º BACHILLERATO

A) CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><u>Bloque 1. Comprensión de textos orales</u></p>			4%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa</p> <p>100%: observación de tareas realizadas en clase/casa.</p>
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje. - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta. - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje. - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión. - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica. - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones. - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de los países hablantes de la lengua extranjera <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos. - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento. <p>Estructuras lingüístico-discursivas: (*)</p> <p>Léxico Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Prestar atención a los mensajes en lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos. CCL, CD, SIEP - Valorar las producciones orales enriquecidas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC <p>Comprender información emitida por una persona o al dialogar, para poder interactuar y socializar en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado. CCL, CD, SIEP</p> <p>Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal para comprender mensajes orales. CCL, CAA, CD, SIEP.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso. CCL, CAA, CD, SIEP - Escuchar con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para 	<p>Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes institucionales).</p> <p>Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.</p> <p>Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.</p> <p>Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.</p> <p>Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.</p> <p>Comprende la línea argumental, las principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas</p>		<p><u>Observación directa en el aula:</u> los alumnos realizarán actividades en el aula donde pongan en práctica dicha destreza: dictados, extracción de información general o específica en listenings relacionados con las unidades tratadas, etc.</p>

<p>y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación</p>	<p>mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>- Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para comprender textos orales. CCL, CAA.</p>	<p>académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y quien la comprensión.</p> <p>Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal.</p>		
--	---	---	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><u>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.</u></p>			4%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa</p> <p><u>Criterios de calificación:</u></p> <p>100%: observación de tareas realizadas en clase/casa</p>
<p>Estrategias de producción: Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas. - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos. Ejecución - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional. - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes. - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias. - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender. <p>Estrategias de compensación Lingüísticas: uso de sinónimos, perífrasis o aclaraciones.</p> <p>Paralingüísticas y paratextuales: Observaciones cinestésicas: tipo de mirada, posición de los ojos, guiños, inclinación de las cejas, movimiento de las manos o del cuerpo, levantar el pulgar como aprobación, el dedo corazón para insultar, tocarse el pelo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia. CCL, CD, SIEP. - Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender. CCL, CD, SIEP. - Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales. CCL, CAA, CD, SIEP. - Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género. CCL, CAA, CD, SIEP <p>Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinarios. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer 	<p>Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.</p> <p>Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.</p> <p>Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.</p>		<p>Observación directa en el aula:</p> <p>El profesorado irá tomando notas de las producciones orales que el alumno realiza en el aula.</p>

<p>como señal de nerviosismo.</p> <p>Observaciones proxémicas: distancia entre interlocutores o participantes en un acto de habla. Observaciones paralingüísticas: volumen, velocidad de la voz, fluidez, llanto, risa, gruñido, bostezo, entonación, ritmo, acento</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos. - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento <p>Estructuras lingüístico-discursivas (*)</p> <p>Léxico - Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.</p> <p>Patrones sonoros: patrones acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia. CCL, CD, SIEP. - Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender. CCL, CD, SIEP - Imitar la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral. CCL, CAA, SIEP. - Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos. CCL, CAA 	<p>Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.</p>	
--	---	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><u>Bloque 3. Comprensión de textos escritos</u></p>			<p>36%</p>	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa y pruebas escritas</p> <p><u>Criterios de calificación:</u></p> <p>80%: pruebas escritas tipo selectividad 20%: observación de tareas realizadas en clase/casa</p>

<p>1. Estrategias de comprensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje. - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta. - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje. - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión. - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica. - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones. - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje. <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones sociales. - Fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones. - Registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo. - Lenguaje no verbal. - Datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales: político, artístico, medioambiental, activismo social, medios de comunicación. - Herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera. <p>3. Funciones comunicativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos. - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento <p>Estructuras lingüístico-discursivas (*)</p> <p>Léxico - Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Leer y comprender mensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula. CCL, CD, SIEP. - Leer y comprender mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital. CCL, CD, SIEP. <p>Valorar el enriquecimiento de producciones escritas en la lengua de estudio mediante la introducción de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinarios. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicar, abrir puertas a ámbitos sociales, educativos o profesionales nuevos, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC. - Prestar atención a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o conceptual para comprender textos escritos. CCL, CAA, CD, SIEP - Reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital. CCL, CAA, CD, SIEP. - Prestar atención y aprender el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros próximos. CCL, CAA, SIEP. - Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos escritos en la lengua extranjera. CCL, CAA. 	<p>Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos).</p> <p>Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, graffiti), académico (p. e. pósteres científicos) o profesional (p. e. boletines informativos, documentos oficiales).</p> <p>Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.</p> <p>Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.</p> <p>Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.</p> <p>Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.</p> <p>Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.</p>	<p>1. Observación directa en el aula: El profesor irá observando en clase como el alumno afronta las tareas de comprensión general y específica de textos, etc.</p> <p>2. Prueba escrita: el alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas escritas sobre la comprensión de textos escritos de temas tratados hasta dicha prueba.</p>
---	---	---	---

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p style="text-align: center;"><u>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.</u></p>			28%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa y pruebas escritas</p> <p><u>Criterios de calificación:</u></p> <p>80%: pruebas escritas tipo selectividad</p> <p>20%: observación de tareas realizadas en clase/casa</p>
<p>Estrategias de comprensión. Planificación - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas. - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos. Ejecución: <ul style="list-style-type: none"> - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional. - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes. - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias. - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos. CCL, CAA. - Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir textos escritos. CCL, CAA, CD, SIEP - Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto. CCL, CAA, SIEP. - Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC. - Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, 	<p>Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado).</p> <p>Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).</p> <p>Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.</p> <p>Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p> <p>Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.</p> <p>Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos</p>		<ol style="list-style-type: none"> 1. Observación directa en el aula: El profesor irá observando y tomando notas de la producción escrita que realiza el alumno, tanto de composiciones realizadas en clase como las que el alumno traiga hechas en casa. 2. Prueba escrita: El alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas escritas. Dichas pruebas consistirán en la producción de textos escritos sobre los temas tratados hasta dicha prueba. <p>Las pruebas escritas serán evaluadas según rúbrica.</p>

<p>- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.</p> <p>- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.</p> <p>Estructuras lingüístico-discursivas (*)</p> <p>Léxico Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.</p> <p>Patrones sonoros: patrones acentuales, rítmicos y de entonación</p>	<p>narraciones o argumentaciones u otros textos con corrección y coherencia. CCL, CD, SIEP.</p> <p>- Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>- Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género. CCL, CAA, CD, SIEP.</p>	<p>de vista de las personas a las que se dirige.</p> <p>Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.</p>		
---	--	---	--	--

CONTENIDOS: Uso del inglés y funciones del lenguaje (vocabulario y gramática) (28%) (*)

Los profesores del departamento pensamos que para que el alumnado adquiera las cinco destrezas de la lengua inglesa (hablar, escuchar, escribir, hablar y conversar), es fundamental que aprendan vocabulario y estructuras gramaticales y lingüísticas-discursivas. Por lo tanto, el aprendizaje y uso de las mismas tendrán un peso total de 28% (vocabulario y expresiones gramaticales), que serán evaluados dentro de las pruebas escritas (80%) y observación diaria (20%). Como hemos señalado anteriormente, el vocabulario y la gramática serán planteados a los alumnos siguiendo modelos de actividades de exámenes de selectividad.

Vocabulario: *phrasal verbs*, sufijos y prefijos, gerundios e infinitivos, educación, inglés británico y americano, temas sociales, *verb collocations*, nombres compuestos, vocabulario relacionado con viajar, *idioms*, el medio ambiente, animales, adjetivos y preposiciones, familia de palabras, trabajo y títulos, elaboración de un CV.

Estructuras gramaticales y contenidos lingüístico-discursivos

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (neither...nor), disyunción (either...or), oposición/concesión (only despite/in spite of + NP), causa (because (of), due to, as; since), finalidad (so as to), comparación (as/not so Adj. as; far less tiresome/much more convenient (than) the best by far), resultado/correlación (such...that). condición (if; unless; in case; supposing), estilo indirecto (reported information offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings).

Relaciones temporales ((just) as, while, once (we have finished)). Aserción (emphatic affirmative sentences, e. g. I do love classic music). Exclamación (What + noun (+ sentence), e. g. What a nuisance (he is)!, How +Adv. + Adj., e. g. How very extraordinary! Exclamatory sentences and phrases, e. g. Gosh, it is freezing!). Negación (e. g. Nope; Never ever, You needn't have). Interrogación (Wh- questions, Aux. Questions, Says who? Why on earth did she say that? Question tags).

Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous, present perfect simple and continuous, past perfect simple and continuous), presente (present simple and continuous), futuro (present simple and continuous + Adv.; will be -ing; will + perfect tense (simple and continuous)).

Expresión del aspecto: puntual (simple forms), durativo (present and past simple/perfect and future continuous), habitual (simple present (+ Adv.), used to; would), incoativo (start/begin by -ing), terminativo (stop/ cease -ing).

Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (it takes/holds/serves...) posibilidad/probabilidad (will; likely; should; ought to), necesidad (want; take), obligación (need/needn't), permiso (may; could; allow), intención (be thinking of -ing).

Expresión de la existencia: (e. g. there must have been), la entidad (count/uncount/collective/compound nouns), pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s), determiners). La cualidad (e. g. bluish, nice to look at)

Expresión de la cantidad: Number (e. g. some twenty people, thirty something), quantity: e. g. twice as many, piles of newspapers, mountains of things, degree, e.g. extremely; so (suddenly)).

Expresión del espacio: (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).

Expresión del tiempo: points (e. g. back then; within a month; whenever), divisions (e. g. fortnight), indications (e. g. earlier/later today/in the year) of time, duration (e. g. through(out) the winter; over Christmas), anteriority (already, (not) yet; long/shortly before), posteriority (e. g. later (on), long/shortly after), sequence (to begin with, besides, to conclude), simultaneousness (while/during/just then/as), frequency (e. g. rarely; on a weekly basis).

Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e. g. thoroughly, inside out)

Todos estos contenidos están secuenciados en seis unidades didácticas, compuestas por actividades y tareas comunicativas asociadas a su vez a unos estándares de aprendizajes de recepción, producción e interacción oral y escrita del libro de texto que llevamos como referencia “Trends 2”, el cual nos sirve de material didáctico junto con otros recursos tales como el uso de vídeos de Internet, canciones, material fotocopiable, audiciones, etc.

La temporalización establecida por trimestre es la siguiente:

Primer trimestre: unidades 1 y 2.

Segundo trimestre: unidades 3 y 4.

Tercer trimestre: unidades 5 y 6.

Calificación

80% (pruebas)

Bloques evaluados: Reading: 40%
 Writing: 30%
 Uso del inglés: 30%

20% (observación de clase)

Bloques evaluados: Reading: 20%
 Writing: 20%
 Listening: 20%
 Speaking and talking: 20%
 Uso del inglés: 20%

Nota por bloques:

Reading: $40 \times 0,8 = 32 + 20 \times 0,2 = 4$	$32 + 4 = 36\%$
Writing: $30 \times 0,8 = 24 + 20 \times 0,2 = 4$	$24 + 4 = 28\%$
Listening: $20 \times 0,2 = 4$	4%
Speaking and talking: $20 \times 0,2 = 4$	4%
Uso del inglés: $30 \times 0,8 = 24 + 20 \times 0,2 = 4$	$24 + 4 = 28\%$

Para la prueba de suficiencia de 2º de Bachillerato en mayo, por unanimidad, se propone poner un 5 como nota final a aquellos alumnos que superen dicha prueba.

B) METODOLOGÍA

Se desarrollará la comprensión y producción oral y escrita de una forma integradora, es decir, dominar las destrezas básicas del idioma: reading, listening, speaking/talking y writing.

-LISTENING. Se trabajarán estrategias que permitan al alumno ser capaz de comprender la información transmitida por su interlocutor. Los temas de las conversaciones cara a cara estarán relacionados con su realidad cotidiana: estudios, tiempo de ocio, expectativas, relaciones personales y sociales, problemas, temas de actualidad e interés por otras culturas. En los temas trabajados a través de medios de comunicación, se buscará que, además de comprender la información global y específica, el alumno pueda interpretar algunas de las ideas principales. La dificultad de la tarea dependerá del mensaje y tema, del interlocutor, del canal, del uso de estrategias comunicativas y del tipo de comprensión requerida. Se organizarán las tareas de aprendizaje atendiendo a estos aspectos y partiendo de lo más simple a lo más complejo.

-SPEAKING. Los alumnos participarán en conversaciones en las que haya que narrar, describir, informar y transmitir opiniones de manera clara y ordenada. Se repasarán y ampliarán las funciones comunicativas trabajadas en cursos anteriores. Se prestará especial atención al desarrollo de una comunicación fluida y natural; el alumnado podrá utilizar guiones para organizar exposiciones orales. Los contenidos fonéticos trabajados ayudarán a la mejora de la pronunciación y a solucionar errores comunes.

-WRITING. Las producciones de los alumnos incluirán textos más complejos tanto por su extensión y conceptos expresados como por las habilidades comunicativas utilizadas. Los textos elaborados por los alumnos incluirán cartas formales e informales, e-mails, narraciones, biografías, descripciones, textos argumentativos, resúmenes de lecturas y opinión personal sobre temas de actualidad.

-READING. Se desarrollará la lectura comprensiva y autónoma de textos relacionados con sus estudios, sus necesidades y sus intereses tanto presentes como futuros. Los alumnos trabajarán con diferentes tipos de textos: folletos informativos, artículos de periódicos y revistas, textos informativos y narrativos, historias breves, etc. Leerán de forma autónoma tres libros de ficción de un nivel adecuado. Se trabajarán diferentes estrategias de lectura para desarrollar su autonomía: uso de diccionarios, gramáticas, libros de referencia y el uso de todo tipo de recursos lingüísticos: formación de palabras, categorías gramaticales, sinónimos, etc. La práctica de estas estrategias se hará de forma sistemática de forma que las terminen usando de forma automática y autónoma.

Los textos serán progresivamente más especializados, con temas de interés y niveles adecuados a alumnado de esta edad. Uno de los objetivos principales del trabajo con esta destreza es el de promover la lectura como fuente de información, disfrute y ocio, además de como vía de acceso a otras culturas y formas de vida. Se fomentará una actitud receptiva y respetuosa pero crítica hacia la información.

Conjuntamente con el desarrollo equilibrado de las cinco destrezas, se desarrollará la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua como elemento facilitador del aprendizaje y la autocorrección. Se trabajarán estrategias que faciliten su aprendizaje

autónomo: formulación y comprobación de hipótesis, inducción de reglas, utilización en nuevos contextos orales y escritos etc.

El entendimiento del funcionamiento del sistema lingüístico y la comparación con la lengua materna tendrán como finalidad última mejorar el nivel de comunicación. Se buscará que el alumno automatice su uso de forma autónoma.

Se ofrecerán al alumnado todas las facilidades posibles para ampliar sus conocimientos sobre los aspectos socioculturales del idioma que está aprendiendo. Se buscará la interpretación y valoración de estos aspectos en contraste, además, con la propia cultura. Se aprovechará el papel que el inglés tiene en las relaciones internacionales para desarrollar actitudes críticas y reflexivas ante temas de actualidad.

Se intentará evitar que exprese sus logros sólo en términos morfosintácticos y funcionales y conseguir que conozca, aprecie y valore críticamente la cultura de la que forma parte el idioma.

Además de todo lo anterior, el Bachillerato es el momento más adecuado para conseguir que el alumno se responsabilice por conseguir la autonomía en su proceso de aprendizaje; deberá conocer y utilizar estrategias de aprendizaje, de superación de dificultades personales y de autoevaluación y autocorrección.

- La motivación del alumno/a para aprender es muy compleja, sobre todo cuando se trata de un idioma, puesto que depende mucho del historial de éxito o de fracaso que haya podido tener hasta ese momento y del ambiente sociocultural del que proceden los alumnos. Se tendrá especialmente en cuenta en la selección de temas a trabajar.
- Los estilos de aprendizaje: se tendrán en cuenta no sólo a la hora de diseñar o proponer tareas de aprendizaje a nuestro alumnado, sino como parte del autoconocimiento de estos. Se pretenderá que reflexionen sobre su propio aprendizaje, sobre cómo aprenden de forma más efectiva, para desarrollar su responsabilidad y motivación y favorecer su autonomía.
- Los intereses de los alumnos: es un hecho que los intereses de los alumnos se van diversificando mucho más en Bachillerato. El interés de cada uno de ellos por aprender un idioma varía mucho dependiendo de su motivación y/o necesidad de hacerlo.

Los temas serán variados intentando atender a los intereses de la mayoría y tratando de recoger, además, intereses particulares... Se seleccionarán las funciones con el fin de que las puedan poner en práctica en un futuro próximo, tales como las necesarias para mantener conversaciones informales entre gente joven, escribir cartas y postales, entender a la gente de su edad de otros países, escuchar y entender canciones de su época, obtener y dar información, etc.

A) CARACTERÍSTICAS GRUPOS/ CLASES. ADAPTACIONES.

2º Bachillerato Mixto-Ciencias

Es un grupo de 25 alumnos/as. Hay bastantes alumnos cuyo nivel de inglés es alto, pero 7 de ellos no tienen el nivel de inglés requerido para Bachillerato. No obstante lo anterior, es un grupo muy trabajador y participativo y se seguirá con ellos la metodología habitual propuesta por el departamento.

2º Bachillerato Ciencias sociales y Humanidades

Total alumnos: 24 / Alumnos con inglés de Bach pendiente: 2

Se trata de un grupo de habilidades mixtas en el que hay alumnos con muy buen nivel de inglés (incluso B2) mientras que otros presentan más dificultades para hablarlo y entenderlo. El ritmo de trabajo es bueno, por lo que se fomenta el aprendizaje colaborativo y la evaluación entre iguales como medida de atención a la diversidad.

B) RECUPERACIÓN DE LAS PARTES NO SUPERADAS.

Debido al carácter continuo de la materia no se van a realizar pruebas de recuperación. La nota de final de curso corresponde a la suma de: **20%** de la 1ª evaluación + **30 %** de la 2ª evaluación + **50%** de la 3ª evaluación.

Con respecto a la evaluación extraordinaria de septiembre, el alumnado se examinará sólo de aquellos bloques (*READING, LISTENING, WRITING, SPEAKING & USE OF ENGLISH*) que no haya aprobado en junio. Para facilitar aún más si cabe la superación de la asignatura, se le hará entrega de unas fichas de trabajo que podrán puntuar hasta un 20% de la nota de septiembre, previa revisión por parte del profesorado del área de inglés, de su debido cumplimiento íntegro, así como de su adecuado grado de corrección sociolingüístico, cultural y comunicativo.

10.7. 1º FPB

A) CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PESO, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><u>Bloque 1. Comprensión de textos orales</u></p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos. - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales). - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. 	<p>Aplicar las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos</p> <p>Identificar el sentido global de textos orales que presentan información de forma secuenciada y progresiva en situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible, como un diálogo con información personal.</p> <p>Identificar rasgos fonéticos y de entonación común y evidente que ayudan a entender el sentido general del mensaje.</p>	<p>20%</p>	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa y pruebas escritas.</p> <p><u>Criterios de calificación:</u></p> <p>50%: pruebas escritas divididas en 5 bloques de contenidos (speaking and talking (20 %), writing (20 %), Reading (20 %), listening (20 %), use of English: vocabulary, grammar (20 %)).</p> <p>50%: observación de tareas realizadas en clase/casa (speaking , Reading, writing, listening, use of English: grammar, vocabulary)</p> <p>1. <u>Observación directa en el aula:</u> los alumnado realizarán actividades en el aula donde pongan en práctica dicha destreza: dictados, extracción de información general o específica en listenings relacionados con las unidades tratadas, etc.</p> <p>2. <u>Pruebas auditivas por escrito:</u> El alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas auditivas sobre los temas tratados en las unidades didácticas.</p>

<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera, como por ejemplo los números de teléfono en inglés o aeropuertos internacionales. - Identificar las normas de relaciones sociales básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera en las presentaciones personales. - Mostrar una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación. 		
<p>Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. Expresión de hábitos. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). - Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. 		
<p>Estructuras lingüístico-discursivas: (*) Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. - Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. 		

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p style="text-align: center;"><u>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</u></p> <p>Estrategias de producción: Planificación: <ul style="list-style-type: none"> - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución: <ul style="list-style-type: none"> - Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente. - Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar presentaciones orales breves de ámbito personal o profesional, de acuerdo con un guion sencillo, aplicando la estructura del diálogo sobre información personal dado. - Expresarse con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptando las pausas y dudas frecuentes. - Dialogar de forma dirigida utilizando un guion bien estructurado sobre situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible, siguiendo un modelo para las presentaciones personales. - Mantener la interacción utilizando estrategias de comunicación sencillas para mostrar el interés y la comprensión ofreciendo y recibiendo información personal. - Expresarse con cierta claridad, utilizando una entonación y pronunciación comprensible, aceptando las pausas y dudas frecuentes. 	20%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa y pruebas escritas.</p> <p><u>Criterios de calificación:</u></p> <p>50%: pruebas escritas divididas en 5 bloques de contenidos (speaking and talking (20 %), writing (20 %), Reading (20 %), listening (20 %), use of English: vocabulary, grammar (20 %)).</p> <p>50%: observación de tareas realizadas en clase/casa (speaking , Reading, writing, listening, use of English: grammar, vocabulary)</p> <p>1. <u>Observación directa en el aula:</u> los alumnos realizarán actividades en el aula donde pongan en práctica dicha destreza: dictados, extracción de información general o específica en listenings relacionados con las unidades tratadas, etc.</p> <p>2. <u>Pruebas auditivas por escrito:</u> El alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas auditivas sobre los temas tratados en las unidades didácticas.</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos 		

registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, lenguaje no verbal, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.	adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza e identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.		
Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	- Mostrar control sobre un repertorio limitado de <u>estructuras sintácticas</u> de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). - Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. - Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.		
Estructuras lingüístico-discursivas (*): Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	- Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. - <u>Pronunciar y entonar</u> de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpen la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión.		

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p style="text-align: center;"><u>Bloque 3.</u> <u>Comprensión de</u> <u>textos escritos.</u></p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades. - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo. - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Leer de forma comprensiva y obtener información general y específica de textos breves sobre temas de interés para el alumno. - Identificar las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto. - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. <p>- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y</p>	20%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa y pruebas escritas.</p> <p><u>Criterios de calificación:</u></p> <p>50%: pruebas escritas divididas en 5 bloques de contenidos (speaking and talking (20 %), writing (20 %), Reading (20 %), listening (20 %), use of English: vocabulary, grammar (20 %)).</p> <p>50%: observación de tareas realizadas en clase/casa (speaking, Reading, writing, listening, use of English: grammar, vocabulary)</p> <p>1. <u>Observación directa en el aula:</u> los alumnos realizarán actividades en el aula donde pongan en práctica dicha destreza: dictados, extracción de información general o específica en listenings relacionados con las unidades tratadas, etc.</p> <p>2. <u>Pruebas auditivas por escrito:</u> El alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas auditivas sobre los temas tratados en las unidades didácticas.</p>

<p>costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. 		
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados, situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. <p>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual: introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual. - Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo estructura exclamativa para expresar sorpresa). 		
<p>Estructuras (*):</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. - Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo uso del apóstrofo, &), y sus significados asociados. 		

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p style="text-align: center;"><u>Bloque 4.</u> <u>Producción de</u> <u>textos escritos:</u> <u>expresión e</u> <u>interacción.</u></p> <p>Estrategias de producción: Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> - Completar y reorganizar frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo, a normas gramaticales básicas. - Elaborar textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados, como por ejemplo un formulario de un blog. - Utilizar el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional - Mostrar interés por la buena 	20%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa y pruebas escritas.</p> <p><u>Criterios de calificación:</u></p> <p>50%: pruebas escritas divididas en 5 bloques de contenidos (speaking and talking (20 %), writing (20 %), Reading (20 %), listening (20 %), use of English: vocabulary, grammar (20 %)).</p> <p>50%: observación de tareas realizadas en clase/casa (speaking , Reading, writing, listening, use of English: grammar, vocabulary)</p> <p>1. <u>Observación directa en el aula:</u> los alumnos realizarán actividades en el aula donde pongan en práctica dicha destreza: dictados, extracción de información general o específica en listenings relacionados con las unidades tratadas, etc.</p> <p>2. <u>Pruebas auditivas por escrito:</u> El alumnado será evaluado a lo largo</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución - Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital. - Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. <p>Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje «prelabricado», etc.).</p>	<p>presentación de los textos escritos, respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo sencillas pautas de revisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los mismos. 		<p>de cada trimestre con pruebas auditivas sobre los temas tratados en las unidades didácticas.</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. - Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. 		
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales tales como saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. <p>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para <u>organizar el texto escrito</u> de manera sencilla con la suficiente <u>cohesión interna y coherencia</u> con respecto al contexto de comunicación. - Dominar un repertorio limitado de <u>estructuras sintácticas</u> de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). 		
<p>Estructuras lingüístico-discursivas: (*) Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. - Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales por ejemplo el punto, la coma, entre otros y las reglas ortográficas básicas, por ejemplo el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo entre otros, así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS). 		

CONTENIDOS: Uso del inglés y funciones del lenguaje (vocabulario y gramática) (20%) (*)

Los profesores del departamento pensamos que para que el alumnado adquiera las cinco destrezas de la lengua inglesa (hablar, escuchar, escribir, hablar y conversar), es fundamental que aprendan vocabulario y estructuras gramaticales y lingüísticas-discursivas. Por lo tanto, el aprendizaje y uso de las mismas tendrán un peso de 20%, al igual que el resto de los bloques de contenidos. Para la evaluación de estos contenidos, se valorará la observación directa en el aula (50%) (cuaderno del alumnado, tareas realizadas en clase o casa, etc.); y pruebas escritas (50%), donde las actividades propuestas serán valoradas para ver si dicho vocabulario y estructuras estudiadas han sido superadas:

Vocabulario: vocabulario relacionado con tema de la agricultura, números, medios de transporte, familia, el tiempo, cosas relacionadas con el colegio, actividades de tiempo libre, lugares en la ciudad, preposiciones de lugar, comida, ropa y accesorios, adjetivos, tecnología, partes del cuerpo, accidentes geográficos, profesiones, crimen, música, animales, problemas medioambientales, verbos y reciclaje.

Estructuras gramaticales y contenidos lingüístico-discursivos

Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences).
- Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!). (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!).
- Negación (negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. Nobody is here, No problem).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions , e.g. How are you?, Is it ok?), question tags in present and past verbal forms (e.g. He was your friend, wasn't he?).

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), posición (but), ausa (because (of), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, badworse; (not) as ... as), resultado (so...), explicación (for example, that is...).

Expresión de relaciones temporales: when, then, while... etc.

Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple), futuro (be going to; present continuous with future meaning).

Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple y past simple), habitual (simple tenses + adverbials., e.g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).

Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (can, be able to), posibilidad/probabilidad (may, could), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may), consejo (should), e intención (be going to).

Expresión de la existencia: e. g. There is/There are, There was/ There were, there will be), la entidad: countable/uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/Interrogative pronouns, indefinite, determiners (this, that, these, those), la cualidad (e. g. good at drawing, friendly, boring...), la posesión (Saxon genitive, have got).

Expresión de la cantidad: singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many, adverbs of degree, (e.g. very, really).

Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in, on, at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).

Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight)), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from...to, during, until...), anterioridad (already...), posterioridad (as soon as, finally...), secuencia (first, next, then, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month...), simultaneidad (e.g. when/ while).

Expresión del modo: Adverbs and phrases of manner (e.g. quickly, well, on foot by bus...).

Todos estos contenidos están secuenciados en unidades didácticas. Para la enseñanza de la asignatura, se utilizará el libro English 1: Comunicación y sociedad de Macmillan. Además del material didáctico, se emplearán otros recursos tales como el uso de vídeos de Internet, audiciones, lecturas específicas sobre el tema de la agricultura (grado básico que estudian los alumnos de este curso), etc.

B) METODOLOGÍA

La enseñanza de la lengua extranjera debe preparar al alumnado para desenvolverse en el contexto de la sociedad actual, una sociedad que demanda cada vez más la competencia comunicativa y las destrezas necesarias para adaptarse a un mundo profesional marcado por la movilidad y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Por lo tanto, el objetivo de la enseñanza de la lengua extranjera tiene como fin último la adquisición de la competencia comunicativa. Se va a exponer al alumno a prácticas que demanden el uso de estrategias y fórmulas que podrán usar en situaciones comunicativas reales.

El alumnado de FPB necesita un conocimiento general de la lengua extranjera y además un cierto grado de especialización profesional que le permita desenvolverse con éxito en situaciones comunicativas del ámbito profesional, tales como la solicitud de un puesto de trabajo en el extranjero, la participación en una entrevista de trabajo en lengua inglesa y el uso del inglés como vehículo de comunicación para el desempeño de la función laboral relacionada con el título profesional.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:

- El uso del trabajo cooperativo y las tecnologías de la información y la comunicación para el planteamiento y la resolución de problemas.
- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.
- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones

comunicativas y textuales de su entorno.

- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, Internet, redes sociales, entre otras).
- La apreciación de la variedad cultural, histórica y de costumbres presentes en su entorno más cercano y en el contexto europeo, poniéndolas en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.
- El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados a sus necesidades y características.

C) CARACTERÍSTICAS GRUPOS/ CLASES. ADAPTACIONES.

Es un grupo compuesto por 14 alumnos, 13 chicos y 1 chica con un nivel de inglés bajo y, por lo general, con poco interés hacia el estudio y bastante disruptivos. Hay dos alumnos con ACNS y uno con ACS a los que se les aplicarán las medidas de acuerdo a sus necesidades.

El libro que van a seguir es bastante sencillo y es posible que se pueda cumplir lo establecido en la programación al completo.

Calificación

50% (pruebas)

Bloques evaluados: Reading: 20%
 Writing: 20%
 Listening: 20%
 Speaking and talking: 20%
 Uso del inglés: 20%

50% (observación de clase)

Bloques evaluados: Reading: 20%
 Writing: 20%
 Listening: 20%
 Speaking and talking: 20%
 Uso del inglés: 20%

Nota por bloques:

Reading: $20 \cdot 0,5 = 10 + 20 \cdot 0,5 = 10$	10+10= 20%
Writing: $20 \cdot 0,5 = 10 + 20 \cdot 0,5 = 10$	10+10= 20%
Listening: $20 \cdot 0,5 = 10 + 20 \cdot 0,5 = 10$	10+10= 20%
Speaking and talking: $20 \cdot 0,5 = 10 + 20 \cdot 0,5 = 10$	10+10= 20%
Uso del inglés: $20 \cdot 0,5 = 10 + 20 \cdot 0,5 = 10$	10+10= 20%

*Es importante señalar que para obtener la nota final del ámbito sociolingüístico, se hará la media de las asignaturas de inglés (40%), ciencias sociales (30%) & lengua y literatura (30%).

D) RECUPERACIÓN DE LAS PARTES NO SUPERADAS.

Debido al carácter continuo de la materia no se van a realizar pruebas de recuperación. La nota de final de curso corresponde a la suma de: **20%** de la 1ª evaluación + **30 %** de la 2ª evaluación + **50%** de la 3ª evaluación.

Con respecto a la evaluación extraordinaria de septiembre, en 1º FPB se lleva a cabo en junio, el alumnado se examinará sólo de aquellos bloques (*READING, LISTENING, WRITING, SPEAKING & USE OF ENGLISH*) que no haya aprobado en la 3ª evaluación. Para facilitar aún más si cabe la superación de la asignatura, se le hará entrega de unas fichas de trabajo que podrán puntuar hasta un 20% de la nota de la evaluación extraordinaria, previa revisión por parte del profesorado del área de inglés, de su debido cumplimiento íntegro, así como de su adecuado grado de corrección sociolingüístico, cultural y comunicativo.

10.8. 2º FPB

A) CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PESO, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<u>Bloque 1.</u> <u>Comprensión</u> <u>de textos orales</u>		20%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa y pruebas escritas.</p> <p><u>Criterios de calificación:</u></p> <p>50%: pruebas escritas divididas en 5 bloques de contenidos (speaking and talking (20 %), writing (20 %), Reading (20 %), listening (20 %), use of English: vocabulary, grammar (20 %)).</p> <p>50%: observación de tareas realizadas en clase/casa (speaking, Reading, writing, listening, use of English: grammar, vocabulary)</p>
<p><u>Estrategias de comprensión:</u> Utilización de estrategias de comprensión: - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos. - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales). - Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p>	<p>- Identificar la <u>información esencial</u> en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD.</p> <p>- Identificar algunos de los <u>detalles más relevantes</u> en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD</p> <p>- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA.</p>		<p>1. <u>Observación directa en el aula:</u> los alumnos realizarán actividades en el aula donde pongan en práctica dicha destreza: dictados, extracción de información general o específica en listenings relacionados con las unidades tratadas, etc.</p> <p>2. <u>Pruebas auditivas por escrito:</u> El alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas auditivas sobre los temas tratados en las unidades didácticas.</p>

<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC. - Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales, comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC. - Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC. 	
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Expresión del conocimiento, la certeza la duda y la conjetura. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL, CAA. - Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP. 	
<p>Estructuras lingüístico-discursivas (*) Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL, CAA. - Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL, CAA. 	

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p style="text-align: center;"><u>Bloque 2.</u> <u>Producción de</u> <u>textos orales:</u> <u>expresión e</u> <u>interacción.</u></p>		20%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa y pruebas escritas.</p> <p><u>Criterios de calificación:</u></p> <p>50%: pruebas escritas divididas en 5 bloques de contenidos (speaking and talking (20 %), writing (20 %), Reading (20 %), listening (20 %), use of English: vocabulary, grammar (20 %)).</p> <p>50%: observación de tareas realizadas en clase/casa (speaking , Reading, writing, listening, use of English: grammar, vocabulary)</p>

<p>Estrategias de producción: Planificación - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución - Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente. - Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.). Estrategias de compensación Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido. Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p>	<p>- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP.</p> <p>- Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del 00095875 interlocutor. CCL, CAA.</p> <p>- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>1. Observación directa en el aula: El profesorado irá tomando notas de las producciones orales que el alumno realiza en el aula.</p> <p>2. Pruebas orales: el alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas orales sobre los temas tratados hasta dicha prueba. Dichas pruebas presentarán diferentes formatos dependiendo de la unidad estudiada:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Role-play en grupos ➤ Exposiciones individuales ➤ Responder a una batería de preguntas. ➤ Simulación de llamadas telefónicas. <p>Entre otras.</p> <p>Las pruebas orales serán evaluadas por medio de rúbrica.</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluz</p>	<p>- Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.</p> <p>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.</p> <p>- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.</p>	
<p>Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso</p>	<p>- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA.</p> <p>- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL, SIEP.</p> <p>- Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL, CAA.</p>	
<p>Estructuras lingüístico-discursivas (*) Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>- Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL, CAA.</p> <p>- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL, CAA.</p>	

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p style="text-align: center;"><u>Bloque 3</u> <u>Comprensión</u> <u>de textos</u> <u>escritos.</u></p>		20%	<p><u>Instrumentos de evaluación:</u> observación directa y pruebas escritas.</p> <p><u>Criterios de calificación:</u></p> <p>50%: pruebas escritas divididas en 5 bloques de contenidos (speaking and talking (20 %), writing (20 %), Reading (20 %), listening (20 %), use of English: vocabulary, grammar (20 %)).</p> <p>50%: observación de tareas realizadas en clase/casa (speaking , Reading, writing, listening, use of English: grammar, vocabulary)</p>
<p><u>Estrategias de comprensión:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades. - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo. - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar <u>la información esencial</u> en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD. - Identificar <u>los puntos más relevantes y detalles importantes</u> en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD. - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Observación directa en el aula:</u> El profesor irá observando en clase como el alumno afronta las tareas de comprensión general y específica de textos, etc. 2. <u>Prueba escrita:</u> el alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas escritas sobre la comprensión de textos escritos de temas tratados hasta dicha prueba.
<p><u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC. - Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC 		
<p><u>Funciones comunicativas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual: introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual. CCL, CAA. - Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de <u>estructuras sintácticas</u> de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP. 		
<p><u>Estructuras lingüístico-discursivas:</u> (*) identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, 		

físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC. - Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo uso del apóstrofo, &), y sus significados asociados. CCL, CAA.	
--	---	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<u>Bloque 4.</u> <u>Producción de textos escritos:</u> <u>expresión e interacción.</u>		20%	Instrumentos de evaluación: observación directa y pruebas escritas. <u>Criterios de calificación:</u> 50%: pruebas escritas divididas en 5 bloques de contenidos (speaking and talking (20 %), writing (20 %), Reading (20 %), listening (20 %), use of English: vocabulary, grammar (20 %)). 50%: observación de tareas realizadas en clase/casa (speaking, Reading, writing, listening, use of English: grammar, vocabulary)
<u>Estrategias de producción:</u> Planificación - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). -Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). Ejecución - Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital. - Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).	- Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP. - Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de longitud media y de estructura simple; p. ej. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP.		1. <u>Observación directa en el aula:</u> El profesor irá observando y tomando notas de la producción escrita que realiza el alumno, tanto de composiciones realizadas en clase como las que el alumno traiga hechas en casa. 2. <u>Prueba escrita:</u> El alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas escritas. Dichas pruebas consistirán en la producción de textos escritos sobre los temas tratados hasta dicha prueba. Las pruebas escritas serán evaluadas según rúbrica.
<u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.	- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP. - Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.		
<u>Funciones comunicativas:</u> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para <u>organizar el texto escrito</u> de manera sencilla con la suficiente <u>cohesión interna y coherencia</u> con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP. - Dominar un repertorio limitado de <u>estructuras sintácticas</u> de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP.		
<u>Estructuras lingüístico-discursivas (*)</u> Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades	- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC.		

<p>comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>- Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales por ejemplo el punto, la coma, entre otros y las reglas ortográficas básicas, por ejemplo el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo entre otros, así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS), CCL, CAA, SIEP.</p>	
---	---	--

CONTENIDOS: Uso del inglés y funciones del lenguaje (vocabulario y gramática) (20%) (*).

Los profesores del departamento pensamos que para que el alumno adquiriera las cinco destrezas de la lengua inglesa (hablar, escuchar, escribir, hablar y conversar), es fundamental que aprendan vocabulario y estructuras gramaticales y lingüísticas-discursivas. Por lo tanto, el aprendizaje y uso de las mismas tendrán un peso de 20%, al igual que el resto de los bloques de contenidos. Para la evaluación de estos contenidos, se valorará la observación directa en el aula (50%) (cuaderno del alumno, tareas realizadas en clase o casa, etc.); y pruebas escritas (50%), donde las actividades propuestas serán valoradas para ver si dicho vocabulario y estructuras estudiadas han sido superadas:

Vocabulario: vocabulario relacionado con tema de la agricultura, actividades de tiempo libre, asignaturas del colegio, preposiciones, lugares de la ciudad, comidas, ropa y accesorios, adjetivos, tecnología, partes del cuerpo, accidentes geográficos, profesiones, vocabulario relacionado con el crimen, música, objetos personales, música, problemas medioambientales, verbos, reciclaje.

Estructuras gramaticales y contenidos lingüístico-discursivos

Expresión de: - Afirmación (affirmative sentences, tags). - Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!). (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!). - Negación (negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. Nobody is here, no problem; negative tags). - Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. How are you?, Is it ok?), question tags (e.g. He was your friend, wasn't he).

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), due to), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as ... as ; the fastest), resultado (so...), explicación (for example, that is...), condición (if, unless), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands), expresión de relaciones temporales: as soon as, while.

Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple, past continuous), futuro (be going to; present continuous with future meaning).

Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple/perfect/future continuous), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).

Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can, be able to), posibilidad/ probabilidad (may, might, perhaps), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may, shall, allow), consejo (should), intención (be going to).

Expresión de la existencia (e. g. There is/There are, There was/There were, there will be/there has been). La entidad (Countable/Uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/Interrogative pronouns, indefinite, reflexive/ emphatic, relative), determiners, la cualidad (e. g. good at drawing, friendly, boring/ rather tired), la posesión: Saxon genitive, have got.

Expresión de la cantidad: Singular/plural, cardinal and ordinal numerals, quantity (all (the), most, both, none), possessive adjectives, a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many, el grado: adverbs of degree, (e.g. very, really).

Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in,on,at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).

Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight)), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from...to, during, until, since...), anterioridad (already, (not) yet...), posterioridad (afterwards, later...), secuencia (first, next, then, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month...), simultaneidad (e.g. when /while).

Expresión del modo: Adv. and phrases of manner (e. g. quickly, well, on foot by bus...).

Todos estos contenidos están secuenciados en unidades didácticas. Para la enseñanza de la asignatura, los alumnos trabajarán con el libro English 2. Comunicación y sociedad (Macmillan). Además del material didáctico, se emplearán otros recursos tales como el uso de vídeos de Internet, audiciones, lecturas específicas sobre el tema de la agricultura (grado medio que estudian los alumnos de este curso), etc.

B) METODOLOGÍA

Este grupo está formado por ocho alumnos/as con un perfil que destaca por su falta de motivación, autoestima y contexto personal, familiar y social que requiere la aplicación de estrategias metodológicas motivadoras, capaces de romper la barrera psicológica que le predispone negativamente hacia estos aprendizajes, complementadas con medidas concretas y graduales acordes a la diversidad de niveles de conocimiento, intereses y motivación del alumnado.

Como propuesta metodológica se propone la utilización combinada de diferentes estrategias o formas de actuación, tratando de evitar lo meramente expositivo o transmisivo, y adoptando el profesor o profesora el papel de orientador y guía en el proceso de aprendizaje. La elección de las herramientas didácticas debe ir enfocada a favorecer la adquisición de estrategias para aprender a aprender, desarrollar la autonomía, permitir la retroalimentación a lo largo del proceso y posibilitar la construcción significativa de conocimientos relevantes.

Uno de los objetivos fundamentales del módulo consiste en la mejora de las habilidades comunicativas del alumnado, la creación del hábito lector y el desarrollo de la capacidad de comprensión. Esta concepción supone enfocar las actividades y tareas hacia la práctica de las destrezas que configuran la competencia comunicativa: saber escuchar, resumir, entender un texto, expresar emociones, debatir, conversar, expresar opiniones, redactar textos de carácter formal, escribir correos electrónicos o redactar solicitudes y reclamaciones.

En este segundo nivel se pone de relieve el imprescindible uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de las redes sociales para la promoción profesional. Se profundiza esta promoción mediante el uso de redes sociales de carácter personal y profesional, siempre teniendo como referente dentro del carácter profesional las características propias del título. Al mismo tiempo, también se pretende que el alumnado sea capaz de comprender y realizar transacciones comerciales básicas y que sepa desenvolverse en situaciones reales comunes que afectan a la salud y la seguridad laboral.

Todo esto se va a llevar a cabo de forma muy práctica en la que el alumno sea el principal protagonista de su propio aprendizaje. Se van a realizar muchas actividades de role play en las que el alumno se tiene que desenvolver por medio de la lengua inglesa en situaciones comunicativas reales. Vamos a trabajar todas las destrezas en conjunto: reading, listening, writing and speaking.

C) CARACTERÍSTICAS GRUPOS/ CLASES. ADAPTACIONES.

Es un grupo compuesto de ocho alumnos, cuatro chicos y cuatro chicas poco estudiosos, con un nivel de inglés muy bajo salvo dos de ellos, aunque trabajadores a nivel de clase.

Calificación

50% (pruebas)

Bloques evaluados: Reading: 20%
 Writing: 20%
 Listening: 20%
 Speaking and talking: 20%
 Uso del inglés: 20%

50% (observación de clase)

Bloques evaluados: Reading: 20%
 Writing: 20%
 Listening: 20%
 Speaking and talking: 20%
 Uso del inglés: 20%

Nota por bloques:

Reading: $20 \cdot 0,5 = 10 + 20 \cdot 0,5 = 10$ $10 + 10 = 20\%$
Writing: $20 \cdot 0,5 = 10 + 20 \cdot 0,5 = 10$ $10 + 10 = 20\%$

Listening: $20 \cdot 0,5 = 10 + 20 \cdot 0,5 = 10$	$10+10= 20\%$
Speaking and talking: $20 \cdot 0,5 = 10 + 20 \cdot 0,5 = 10$	$10+10= 20\%$
Uso del inglés: $20 \cdot 0,5 = 10 + 20 \cdot 0,5 = 10$	$10+10= 20\%$

*Es importante señalar que para obtener la nota final del ámbito sociolingüístico, se hará la media de las asignaturas de inglés, ciencias sociales y lengua y literatura.

D) RECUPERACIÓN DE LAS PARTES NO SUPERADAS

Debido al carácter continuo de la materia no se van a realizar pruebas de recuperación. La nota de final de curso corresponde a la suma de: **20%** de la 1ª evaluación + **30 %** de la 2ª evaluación + **50%** de la 3ª evaluación.

Con respecto a la evaluación extraordinaria de septiembre, en 2º FPB se lleva a cabo en junio, el alumnado se examinará sólo de aquellos bloques (*READING, LISTENING, WRITING, SPEAKING & USE OF ENGLISH*) que no haya aprobado en la 3ª evaluación. Para facilitar aún más si cabe la superación de la asignatura, se le hará entrega de unas fichas de trabajo que podrán puntuar hasta un 20% de la nota de la evaluación extraordinaria, previa revisión por parte del profesorado del área de inglés, de su debido cumplimiento íntegro, así como de su adecuado grado de corrección sociolingüístico, cultural y comunicativo.

11. PROGRAMA DE BILINGÜISMO.

Por segundo año consecutivo, la coordinadora del programa de bilingüismo es la profesora Miryam Izquierdo.

La asignatura de inglés forma parte del plan de bilingüismo del centro, tal como indican las instrucciones del 7 de junio de 2018, expuesto en la instrucción 8.1. Además, también está recogido en el Proyecto Educativo del Centro en el Anexo 'Proyecto Bilingüe' punto 2.

Estos grupos, en el curso académico 2019/2020 son 1º C, D y E; 2º C, D y E; 3º C y D y 4º C y D. Los alumnos de estos grupos participarán en el proyecto de bilingüismo tal como indica la legislación que incluye a las asignaturas de biología, geografía e historia e inglés en 1º ESO. Educación física, matemática e inglés en 2º ESO. Biología, geografía & historia e inglés en 3º ESO. Cultura científica, educación física e inglés en 4º de ESO.

Este proyecto consistirá en realizar 2 ensayos para los dos primeros trimestres y una presentación oral para el último trimestre con una temática común entre las tres asignaturas participantes (el medio ambiente). El alumnado expondrá la parte de su presentación correspondiente a cada asignatura, siempre conservando esa temática común entre las asignaturas participantes. Cada departamento decidirá qué criterios de evaluación dentro de su programación utilizarán para valorar esa presentación. En este sentido, en nuestra asignatura de inglés, para la 1ª y 2ª evaluación será valorado dentro del bloque 4 "Producción de textos escritos" mientras que para la 3ª evaluación será evaluado dentro del bloque de 2 'Producción de Textos Orales' y será valorado cómo una prueba oral de acuerdo a nuestra programación.

12. ASIGNATURA LIBRE DISPOSICIÓN: INGLÉS ORAL

Las horas de libre disposición están reguladas por la Orden de 25 de julio de 2008. Dicha Orden plantea la programación de actividades para estas horas de libre disposición con el objeto de facilitar el desarrollo de los programas de refuerzo de materias instrumentales básicas, así como proporcionar el complemento educativo más adecuado a las necesidades e intereses detectada en el alumnado.

El artículo 8 de la mencionada Orden regula los programas de refuerzo de materias instrumentales básicas, entre ellas la Primera Lengua Extranjera, y establece que los programas de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas tienen como fin asegurar los aprendizajes básicos que permitan al alumnado seguir con aprovechamiento las enseñanzas de educación secundaria obligatoria. Estos programas de refuerzo son programas de actividades motivadoras que buscan alternativas al programa curricular de las materias instrumentales. Dichas actividades deben responder a los intereses del alumnado y a la conexión con su entorno social y cultural y entre estas, se consideran las actividades que favorezcan la expresión y comunicación oral y escrita. Parten de la idea del reconocimiento de que en Educación Secundaria Obligatoria hay alumnado con ritmos de aprendizaje y grados de motivación diferentes. Por ello, es necesario que todo el alumnado implicado participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y tenga el éxito que corresponda a su capacidad e interés.

Las Horas de Libre Disposición deben proponer actividades motivadoras que busquen alternativas al programa curricular, en este caso, de inglés, y que sirvan a nuestro alumnado para seguir con aprovechamiento la enseñanza del inglés en la asignatura normal del curso.

Los objetivos en esta asignatura son los mismos de la asignatura de inglés y los contenidos a desarrollar en esta materia serán los mismos que en la clase habitual, pero enfocados de otra manera, se tratarán de una manera más lúdica, en base a la materia dada en la asignatura en su clase: juegos, práctica de diálogos y role-play, películas, etc., es decir estas actividades serán un complemento integrador y complementario de los contenidos ya vistos en la clase de inglés.

También trataremos temas de cultura y costumbres de países de habla inglesa mediante la búsqueda de información en Internet, proyección de películas en versión original, vídeos relativos al mismo libro de texto que el alumnado sigue en la clase habitual del idioma y nuestro auxiliar de conversación.

Esta hora de Libre Disposición en 1º y 2º ESO, al tratarse de una asignatura no evaluable y especialmente motivadora, demanda actividades que implican un refuerzo de las técnicas de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo (trabajo en parejas 'role-play', 'spot the difference', etc.) y una participación activa del alumnado, favoreciendo también el trabajo individual y cooperativo dentro del aula.

Los programas de refuerzo de materias instrumentales básicas, es decir los de Libre Disposición, no contemplan una calificación final ni constarán en las actas de evaluación ni en el historial académico del alumnado.

A pesar de eso, nos parece importante que el profesorado que imparte la asignatura de Inglés esté puntualmente informado de algunos aspectos que podrían considerarse como contenidos, etc. Por lo tanto, se comunicará regularmente al profesor de la asignatura de Inglés información del alumnado en cuanto a trabajo en clase, actitud y esfuerzo, realización de las tareas/proyectos en clase, etc.

13. ASIGNATURA VALORES ÉTICOS.

En lo que respecta a la materia de Valores éticos de ESO, **la Orden de 14 de julio de 2016, que desarrolla el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía**, establece que esta asignatura tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.
8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la

seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.

9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.

10. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico tecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

11. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.

12. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.

Competencias básicas (ESO)

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, describe perfectamente las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Hemos considerado esta Orden a la hora de valorar esta propuesta educativa en Valores éticos del Primer Ciclo de ESO.

La materia de Valores éticos se relaciona directamente con la competencia social y ciudadana ya que propicia la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática, además también contribuye a desarrollar algunos aspectos destacados de otras competencias básicas.

Valores éticos contribuye al desarrollo de la competencia de aprender a aprender, fomentando el estímulo de las habilidades sociales, el impulso del trabajo en equipo, la participación y el uso sistemático de la argumentación, la síntesis de las ideas propias y ajenas, la confrontación ordenada y crítica del conocimiento, información y opinión.

Desde los procedimientos del área se contribuye al desarrollo de la competencia básica de autonomía e iniciativa personal, porque se desarrollan iniciativas de planificación, toma de decisiones, participación y asunción de responsabilidades.

El uso sistemático del debate contribuye a la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. Por otra parte, la comunicación de sentimientos, ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos de estas materias, al utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito, la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en fuentes diversas y, particularmente, en la publicidad y en los medios de comunicación, también ayudan a la adquisición de la competencia. Finalmente, el conocimiento y del uso de términos y

conceptos propios del análisis de lo social, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario.

Contenidos

En la **Orden de 14 de julio de 2016**, que establece el currículo de la materia de Valores éticos del Primer Ciclo de ESO, en su **Anexo II**, se establecen los siguientes contenidos de la disciplina:

Bloque 1. La dignidad de la persona.

La persona y su dignidad ética: Autonomía, libertad y racionalidad. Identidad personal e identidad colectiva.

Características del desarrollo moral en la adolescencia. La persona, fin en sí misma. La personalidad: definición, estructura y dimensión moral. Virtudes éticas. Ética y emociones: la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la vida moral. La autodeterminación y los valores éticos: heteronomía y autonomía moral. La autorrealización personal.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

La naturaleza social del ser humano. Las relaciones interpersonales y la vida moral. Principales agentes de socialización moral del individuo. Espacio privado y espacio público como ámbitos de convivencia y moralidad. La educación para la paz y la resolución no violenta de conflictos, base de la convivencia moral. Factores disgregadores de la convivencia. Marginación y exclusión social, fracaso de la convivencia. Estudio de distintos tipos de violencia (escolar, doméstica, racismo): prevención, identificación y compromiso de acción. La necesidad de una ética de la solidaridad y el cuidado.

Bloque 3. La reflexión ética.

Diferencias entre ética y moral. Características de la acción moral. El conflicto moral. Estructuras de la moralidad. Etapas del desarrollo moral. Inteligencia, libertad y voluntad, pilares del comportamiento moral. Valores: definición, axiología y papel en la vida personal. Valores éticos y dignidad humana. Relativismo moral e Intelectualismo moral. Teorías éticas: éticas de fines y éticas procedimentales. Teoría hedonista de Epicuro. El eudemonismo aristotélico. La ética utilitarista.

Bloque 4. La justicia y la política.

Ética, política y justicia. Teoría política de Aristóteles. La Declaración de los Derechos Humanos, fundamento ético de las democracias actuales. El «Estado de Derecho» y la «división de poderes», soportes del régimen democrático. Peligros para los gobiernos democráticos: demagogia, dictadura de las mayorías, escasa participación ciudadana. La Constitución Española: fundamentos éticos y relación con la DUDH. Derechos y deberes de la ciudadanía española. La Unión Europea como espacio político supranacional: logros y retos. El compromiso por la justicia social: el problema del

hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda por la desigual distribución de los recursos en el planeta.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.

Fundamentos éticos del Derecho. Diferencias entre legalidad y legitimidad. Teorías del Derecho: El iusnaturalismo, Convencionalismo y Positivismo. La DUDH, el gran legado de Occidente a la Humanidad. El camino histórico de los derechos humanos. Otras declaraciones sobre derechos humanos: Derechos de la infancia y derechos de la mujer. Problemas y retos de la aplicación de la DUDH en el ámbito de los derechos civiles, políticos y sociales. Organismos e instituciones en pro de los Derechos Humanos.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

La dimensión moral de la ciencia y tecnología. Límites éticos y jurídicos a la investigación científica y tecnológica. Peligros asociados a la tecnoddependencia. Problemática ética aplicada a los avances en medicina y biotecnología. Ética y ecología. Ética y medios de comunicación social.

Bloque 7. Competencias de desarrollo socio-personal.

La conciencia emocional. La regulación de las emociones. La autonomía emocional. La competencia social o habilidades socio-emocionales. La inteligencia interpersonal. Habilidades de vida y bienestar.

Estos bloques temáticos han sido desglosados en una serie de unidades didácticas durante el presente curso 2019-2020, que serán desarrolladas a continuación.

VALORES ÉTICOS 1º Y 2º ESO.

Bloque 1º. La dignidad de la persona.

U.D. 1ª. Dignidad y relaciones personales.

U.D. 1ª. Ser adolescente.

Bloque 2º, La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

U.D. 2ª, Individuo y sociedad.

U.D. 2ª, Solución de conflictos.

Bloque 3º, la reflexión ética.

U.D. 3ª, Moral y ética.

U.D. 4ª, Los valores éticos.

U.D. 3ª, La libertad.

U.D. 4ª, Sociedad, libertad y valores.

Bloque 4º, La justicia y la política.

U.D. 5ª, La ciudadanía en una democracia.

U.D. 6ª. Qué es una Constitución.

U.D. 5ª, Derechos Humanos y constituciones.

U.D. 6ª. La Unión Europea.

Bloque 5º, Los valores éticos, El Derecho, La Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros tratados internacionales sobre los Derechos Humanos.

U.D. 7ª, Normas morales, leyes y derecho.

U.D. 8ª, Los derechos humanos.

U.D. 7ª, Hacia la libertad y la igualdad.

U.D. 8ª, Los retos de los derechos.

Bloque 6º. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

U.D. 9ª, La dimensión moral de la ciencia y tecnología.

U.D. 9ª, El poder de la información: la ciencia y la ética.

Bloque 7º, Competencias de desarrollo socio-personal.

U.D. 10ª, Emociones y sentimientos.

U.D. 10ª, Forjar el carácter.

Metodología

Respecto de los principios metodológicos concretos que van a presidir nuestra intervención didáctica, proponemos las siguientes orientaciones para impartir la materia:

Antes de abordar cualquier tema, debe intentar descubrirse el estatus cognitivo y actitudinal de los alumnos, pues de este reconocimiento deberá arrancar el proceso de construcción del aprendizaje.

Es deseable, asimismo, propiciar situaciones de aprendizaje que conecten directa o indirectamente con las preocupaciones e intereses de los alumnos, a fin de que resulten motivadoras.

El carácter novedoso de los primeros conceptos ético-filosóficos con que se van a encontrar los alumnos exige una exposición lo más clara y rigurosa posible por parte del profesorado, que deberá atender a su delimitación precisa. De este modo, en el desarrollo del curso podrán evitarse los equívocos que suelen suscitarse por estrictas cuestiones terminológicas.

Resultan útiles los debates siempre que se preparen previamente y se realicen dentro del elemental respeto a las normas democráticas; los trabajos en equipo, con un adecuado reparto de tareas y con una puesta en común final; el análisis y comentario de textos sencillos relacionados con la temática del curso y, muy particularmente, la discusión de dilemas morales.

Son eficaces también, desde el punto de vista didáctico, los esquemas-resúmenes, que permiten captaciones globales, y que posibilitan apreciar las interrelaciones entre conceptos más importantes de la materia.

Se debe clarificar sobre todo la correcta *definición de conceptos*, de forma rigurosa y que el alumno entienda perfectamente.

Criterios generales de evaluación, recuperación y calificación

Los criterios de evaluación de la asignatura de Valores éticos del Primer Ciclo de ESO que van a aplicarse en esta programación didáctica están establecidos en la **Orden de 14 de julio de 2016**, y son los siguientes:

Bloque 1º. La dignidad de la persona

Criterios de evaluación

1. Construir un concepto de persona, consciente de que es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. **CSC, CCL.**
2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. **CSC, CAA.**
3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la «persona» con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral. **CSC, CAA.**
4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. **CSC, CCL, SIEP.**
5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar «cómo quiere ser», eligiendo los valores éticos que quiere incorporar en su personalidad. **CSC, CCL, CAA.**
6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad. **CSC, CAA.**
7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. **CSC, CAA.**
8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales. **CSC, CAA.**
9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. **CSC, CAA.**
10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. **CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.**

Bloque 2º. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

Criterios de evaluación

1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. **CSC, CEC, CAA.**
2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. **CSC, CEC, CCL, CAA.**
3. Conocer algunos factores disgregadores de la convivencia, analizar los mecanismos de su formación, y adoptar una postura comprometida en su erradicación. **CSC, CAA, SIEP.**
4. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. **CSC.**
5. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. **CSC, SIEP, CAA.**
6. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, como la escucha activa, el respeto a los otros o la empatía, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. **CSC, SIEP, CAA.**
7. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. **CSC, CAA.**
8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. **CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.**
9. Apreciar la importancia de una ética de la solidaridad, que supone la toma de conciencia de la fragilidad y dependencia de todos los seres humanos y de la necesidad de los demás para una vida digna. **CSC, CAA.**

Bloque 3º. La reflexión ética

Criterios de evaluación

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. **CSC, CAA.**
2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libres y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. **CSC, SIEP, CAA.**
3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral de la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. **CSC, SIEP,**

CAA.

4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. **CSC, CCL, CAA.**

5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. **CSC.**

6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas. **CSC, CCL, CAA.**

7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual

y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. **CSC, CCL, SIEP, CAA.**

8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro. **CSC, CCL, CAA.**

9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual. **CSC, CAA.**

10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planteamiento ético. **CSC, CCL, CAA.**

Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. **CCL, CAA, CSC, CD, SIEP**

Bloque 4º. La justicia y la política.

Criterios de evaluación

Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y «Justicia», mediante el análisis y la definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos en el pensamiento de Aristóteles. **CSC, CCL, CAA.**

Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo. **CSC, CCL, SIEP, CAA.**

Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la **Declaración Universal de Derechos Humanos**, en adelante **DUDH**, como fundamento universal de las democracias durante los siglos XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de «Estado de Derecho» y «división de poderes». **CSC, CCL.**

Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos. **CSC, CCL, CAA.**

Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. **CSC, CEC, CAA.**

Mostrar respeto por la Constitución Española, identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los deberes y derechos que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español. **CSC, CEC, CAA.**

Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de «los derechos y deberes de los ciudadanos» (artículos del 30 al 38) y los «principios rectores de la política social y económica» (artículos del 39 al 52). **CSC, CEC, CCL, CAA.**

Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos y ciudadanas, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado. **CSC, CEC, CAA.**

Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. **CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.**

Analizar y reflexionar sobre el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda de una gran parte de la población, como síntomas de injusticia social, y asumir el deber ciudadano de luchar por acabar con estas lacras que impiden una digna calidad de vida. **CSC, SIEP, CAA.**

Bloque 5º. Los valores éticos, El Derecho, La Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros tratados internacionales sobre los Derechos Humanos.

Criterios de evaluación

Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos legalidad y legitimidad. **CSC, CCL, CAA.**

Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes. **CSC, CCL, CAA.**

Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. **CSC, CCL, CEC, SIEP, CAA.**

Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. **CSC.**

Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. **CSC, CEC, CCL, CAA.**

Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. **CSC, CEC, CAA.**

Evaluar, con juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen oportunidad de ejercerlos. **CSC, CAA.**

Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. **CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.**

Bloque 6º. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.

CSC, CMCT.

2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce. **CSC, CMCT, SIEP, CAA.**

3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. **CSC, CMCT, SIEP, CAA.**

4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. **CSC, CMCT, SIEP.**

5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. **CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.**

Bloque 7º. Competencias de desarrollo socio-personal.

Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. **CSC, CAA.**

Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; adquirir estrategias de afrontamiento; desarrollar la capacidad para autogenerarse emociones positivas. **CSC, CAA, SIEP.**

Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos). **CSC, CAA, SIEP.**

Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad. **CSC, CAA, SIEP.**

Adoptar comportamientos apropiados y responsables que permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. **CSC, CAA, SIEP.**

Procedimientos de evaluación

A continuación señalamos y comentamos los principales procedimientos que podemos emplear para evaluar el aprendizaje de los alumnos en la asignatura de Valores éticos:

Observación y análisis de tareas: Nos permiten controlar y valorar a los alumnos:

-El interés y la predisposición a la materia (concretada en aspectos tales como la atención durante las explicaciones, la disposición hacia el trabajo, la colaboración en la buena marcha de la clase, etc.). La participación en las actividades cotidianas del aula y su grado de cooperación con los compañeros (a través de trabajos en equipo, debates, etc.)

Ponderación: 40 %

-La realización de trabajos y ejercicios propuestos. Su corrección por el profesor permite evaluar la dedicación, interés y grado de seguimiento de los temas del curso por parte de cada alumno. La actualización y labor de creación del cuaderno de clase. Actividades de búsqueda.

Ponderación: 20%.

En la calificación de los ejercicios y trabajos se tendrá en cuenta:

- La precisión progresiva del vocabulario utilizado.
- El orden y la coherencia lógica de la exposición.
- Focalización correcta de la temática planteada.
- La amplitud de la respuesta, la concreción y reflexión relacionada de los contenidos.
- La presencia de errores fundamentales.
- Ortografía y presentación.

- **Trabajos especiales:** han de ser de carácter obligatorio y se propondrán al comienzo de la evaluación. El alumno/a deberá realizar un trabajo trimestral.

Ponderación: 40 %

Mecanismos de recuperación: A lo largo del curso, cuando el profesor lo acuerde con los alumnos, aquellos que lo necesiten tendrán la oportunidad de recuperar los apartados en que no hayan alcanzado los objetivos propuestos, de manera que deberán

volver a estudiar los contenidos conceptuales o practicar los contenidos procedimentales si ahí está su insuficiencia, deberán hacer aquellos trabajos no presentados en su momento o rectificar los realizados de modo insatisfactorio.

Se realizará una **recuperación por cada trimestre** de la anterior evaluación. **Las pruebas de septiembre** tendrán el mismo contenido de toda la materia impartida durante el curso. Los criterios de calificación serán los mismos que los utilizados en la prueba final. Se realizará una prueba de las mismas características que la llamada **prueba final** y con sus mismas exigencias.

Instrumentos de evaluación	Valoración (%)
Participación en debates e iniciativas	40%
Cuaderno, actividades, ejercicios de búsqueda	20 %
Trabajo trimestral	40 %

Atención a la diversidad

El desarrollo de este apartado de la programación tiene como marco de referencia la Orden de 14 de julio de 2016, en concreto el Capítulo V.

Si queremos que el proceso educativo sea coherente y de calidad, debemos satisfacer las necesidades educativas de todos y cada uno de nuestros alumnos/as.

Para ello realizamos la prueba inicial y observamos el trabajo diario de los alumnos, con lo que podemos determinar qué alumnos necesitarán una atención diferente al resto de los compañeros, además, en este curso contamos con los informes de tránsito que el colegio de referencia nos administra y nos informa de las dificultades de cada uno de los alumnos.

Habrán alumnos que necesiten reforzar los contenidos y las explicaciones dadas, de ahí que se le haga entrega de actividades de refuerzo que el alumno trabajará de manera paralela a las actividades de clase y se adaptarán las explicaciones a varios niveles. Si además necesita trabajar a un nivel inferior, se le entregarán a los alumnos que lo necesiten actividades que se adapten a su nivel de concreción.

Como medidas de refuerzo al aprendizaje, se proponen las siguientes:

- a) Programar comentarios de texto, actividades, ejercicios, etc. más sencillos para alumnos con dificultades de aprendizaje; sobre todo, en los primeros meses de clase. De esta manera, se intentará que vayan comprendiendo poco a poco los principios esenciales para poder adentrarse, posteriormente, en aquellos temas más abstractos o complejos.
- b) Proporcionarles ayuda directa en aquellas actividades que se realicen en el aula, con el fin de ir orientando de manera personalizada su proceso de aprendizaje.
- c) Incluir dentro de su plan de trabajo actividades sencillas y adicionales que les permitan cubrir las lagunas conceptuales que posean.

En los trabajos en grupo, organizar éstos de tal manera que estos alumnos se encuentren distribuidos en diferentes grupos, con el fin de que compañeros con mejor rendimiento académico puedan ayudarles en la realización de su tarea.

Materiales y recursos didácticos.

En cuanto a los **materiales y recursos Didácticos**, no se propone ningún libro de texto. Los apuntes se facilitarán a los alumnos a través de fotocopias y presentaciones a través de la pizarra digital.

Se podrán proyectar películas de la videoteca del departamento de filosofía.

DVD de documentales y películas. “*ANTZ. (Hormigaz)*” (1998), con respecto al bloque 4º, La justicia y la política; “*El niño con el pijama de rayas*” (para el tema de la Declaración de los Derechos Humanos); “*14 kilómetros*” (para el tema de la sociedad multicultural); “*Inside Out*” (para el tema de la educación emocional).

Para el trabajo de la asignatura procederemos con los siguientes materiales en el aula:

- Direcciones y aplicaciones de Internet, para incorporar las posibilidades que ofrecen las TICs.
- Utilización de los medios de comunicación (prensa, radio, televisión).
- Cuaderno de trabajo del alumnado.
- Lecturas complementarias.
- Diccionarios, enciclopedias, revistas, artículos de periodico y otros materiales.

Elementos transversales, educación en valores

La propia disciplina de Valores éticos de Primer Ciclo de la ESO incluye como elementos propios de su currículo contenidos transversales que contribuyen a la educación en valores que son propios de una sociedad que aspira a la paz y a la convivencia. La coeducación, la igualdad y la prevención de la violencia de género son objetivos prioritarios de esta disciplina.

14. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La atención a la diversidad comprende el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos generales de las etapas.

Por lo tanto, un aspecto importante a la hora de realizar las programaciones de cada curso es la adaptación del currículo a nuestro alumnado tanto como sea posible. Para llevar esto a cabo, se tendrán en cuenta los distintos niveles y habilidades de los/las alumnos/as. Debemos ser conscientes de ello a la hora de preparar nuestras clases y estar preparados para presentar actividades que se adecuen a las características de nuestros/as alumnos/as. Por supuesto esto no quiere decir que tengamos que preparar material para cada uno de ellos/as, sino considerar la clase dividida en al menos dos o tres niveles: ***SLOW LEARNERS, AVERAGE STUDENTS*** y ***ADVANCED STUDENTS***.

Del mismo modo tampoco debemos olvidar el problema de los ***EARLY FINISHERS*** o alumnado que acaban antes que sus compañeros. Para solucionar este

problema, se les darán actividades de extensión para que no se aburran y se distraigan.

Para aquellos/as alumnos/as que presentan algún tipo de dificultad de aprendizaje el profesor o la profesora que les imparta clase realizará una adaptación de los contenidos que presenta el libro de texto utilizado en cualquiera de los cursos de E.S.O. y Bachillerato, adecuándola a sus características y habilidades. Gracias a esta adaptación, estos alumnos y alumnas podrán alcanzar los objetivos que se pretenden al comienzo de cada unidad didáctica. Siempre y cuando se realice una actividad extra para reforzar o mejorar algunos de los contenidos propuestos se proporcionarán dos tipos de actividades: una para el alumnado que trabaja a un ritmo normal y otra, más fácil, para aquellos alumnos/as que tengan dificultades de aprendizaje. Además, se intentará en todo momento que estos/as estén integrados en el normal funcionamiento de la clase erradicando de esta forma cualquier tipo de discriminación y haciéndoles conscientes del hecho que cada alumno/a tiene unas características propias.

Por otra parte, habría que señalar que se utilizarán textos de comprensión oral y de comprensión lectora en los que los/las alumnos/as podrán elegir la tarea a realizar, dependiendo del nivel de dificultad que presenten dichas actividades para ellos. En ocasiones, esta opción se podrá extender a tareas de producción oral y escrita, de manera que ellos puedan elegir entre una tarea más o menos guiada.

Al mismo tiempo hay que reseñar que el material didáctico de cada unidad en los libros de texto adoptados para los distintos niveles y el material de elaboración propia siguen un esquema en el que se contemplan actividades centrales, tanto controladas como abiertas, junto a una serie de opciones, algunas destinadas al refuerzo y al repaso, otras concebidas como ampliación, mientras que un tercer grupo son comunes. Esta clasificación permite adaptar todo el material contenido en los materiales curriculares para el alumnado a distintos ritmos de trabajo, así como orientar a distintos grupos de alumnado y alumnas hacia las actividades que resulten más útiles para su nivel y/o modo de aprendizaje, al mismo tiempo que se mantiene un núcleo central que asegura la preparación del conjunto del alumnado en todos los conocimientos y destrezas que se juzgan esenciales.

Por otra parte, el trabajo en los proyectos permite la atención a la diversidad, puesto que, al tratarse de tareas abiertas, los/as distintos/as alumnos/as podrán embarcarse en las actividades en la medida que les resulte asequible y suponga para cada individuo un reto razonable. Además, estos proyectos representan el modo más adecuado para fomentar el trabajo autónomo de los estudiantes.

Para el alumnado con adaptaciones curriculares no significativas, los criterios de evaluación se corresponderán a los objetivos mínimos del nivel que el alumnado está cursando. Sin embargo, para el alumnado con adaptaciones curriculares significativas, los criterios de evaluación serán aquellos que refleje el documento de adaptación curricular, según su nivel de competencia.

Finalmente habría que decir que las adaptaciones curriculares no significativas, significativas o para alumnado con altas capacidades intelectuales se realizarán según lo establecido en la normativa vigente y en colaboración con el Departamento de

Orientación de nuestro centro.

15. ESPA Y BACHILLERATO DE ADULTOS.

15.1. ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA ADULTOS SEMIPRESENCIAL (ESPA) - ÁMBITO DE COMUNICACIÓN (INGLÉS)

1. Introducción

La **enseñanza semipresencial a través de las TIC** para personas adultas ofrece nuevas oportunidades de obtener la titulación y cualificarse a aquellos individuos que no pudieron, por distintas razones, hacerlo en su momento, entendido este compromiso educativo como requisito básico para la construcción de una sociedad de la información y del conocimiento sustentada esencialmente en la formación de todas las personas. Este modelo de enseñanza pretende ser una **herramienta de inclusión social** en una sociedad de la información y el conocimiento que facilite la autonomía y la toma de decisiones personales, académicas y profesionales para que, asumiendo responsabilidades, el alumnado adulto pueda trazar proyectos vitales adecuados a sus intereses y capacidades.

Esta oferta formativa debe configurarse como una vía facilitadora del desarrollo de los objetivos y competencias básicas de cada etapa y, por tanto, para la obtención del título correspondiente, adaptándose a la heterogeneidad de situaciones personales y a las características sociales, laborales, familiares y psicológicas que presenta el **alumnado adulto** al que va dirigida. De hecho, sus principales ventajas residen en la posibilidad de atender demandas educativas insatisfechas por la educación convencional. Las ventajas a las que alude la mayoría de las personas que usan este método, es la de poder acceder a este tipo de educación independientemente de la localidad donde residan, eliminando en gran medida las dificultades reales que representan las distancias geográficas. Además, facilita una organización autónoma del tiempo de estudio, conciliando la vida familiar y las obligaciones laborales de los alumnado.

Se establece un proyecto educativo especialmente dirigido a este amplio colectivo, que contempla la modalidad semipresencial para responder con eficacia a los condicionantes y posibilidades que ofrece la educación de personas adultas en Andalucía. Esta modalidad de enseñanza se basa en la ausencia del alumnado del centro educativo, salvo para la asistencia a las clases presenciales y para la realización de pruebas de evaluación o exámenes, en los que el alumnado deberá acreditar debidamente su identidad, y que llamaremos a partir de ahora, por razones metodológicas, tareas presenciales. Por ello, esta programación ofrece una nueva vía que aprovecha las herramientas tecnológicas de la actual sociedad del conocimiento para la oferta educativa conforme a la normativa vigente.

Esta modalidad de enseñanza se impartirá conjuntamente a través de una serie de **clases presenciales** y mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con un sistema basado en el seguimiento del aprendizaje del alumnado a través de la **plataforma educativa Moodle** adaptada a tales efectos por la Consejería de Educación y por la propia labor del profesorado de las distintas materias. Además este tipo de enseñanza se va a caracterizar por los elementos siguientes:

-  **Separación física entre profesor y alumno.**

En la enseñanza semipresencial, la mayor parte del tiempo el profesor está separado físicamente de sus alumnos, y el contacto se realiza principalmente por medios informáticos. Los alumnos sólo disponen de **tres horas de clase presenciales a la semana** (para el conjunto del Ámbito de Comunicación, que comprende las asignaturas de Inglés y Lengua) que el profesor dedica a explicar los contenidos o resolver dudas relacionadas con las tareas.

Uso masivo de medios técnicos.

Esto permite superar las dificultades surgidas de las fronteras de espacio y tiempo, de tal manera que los alumnos pueden aprender lo que quieran, donde quieran y cuando quieran. Este uso masivo también trae consigo una serie de inconvenientes, que deben ser tenidos en cuenta. Los mayores son la necesidad de un conocimiento fluido de la plataforma, de los instrumentos que la componen y la inevitable aparición permanente de dificultades de tipo técnico.

El alumno como organizador de su propia formación.

En la enseñanza semipresencial, es el alumno el que tiene que saber gestionar su tiempo y decidir su ritmo de aprendizaje. En definitiva, el alumno debe ser mucho más autónomo, y se le exige una mayor autodisciplina respecto a los alumnos presenciales. De ahí que se afirme que lo primero que tiene que aprender un estudiante semipresencial es, precisamente, a aprender por sí mismo, a investigar y documentarse, pues de eso dependerá su éxito.

Tutorización.

La labor de tutorización se convierte aquí en fundamental, ya que va mucho más allá de la simple tutoría de la escuela presencial. Es necesaria una intervención activa y permanente del profesor para evitar el potencial aislamiento que puede tener el alumno en esta modalidad de aprendizaje, sobre todo en el caso de aquellos estudiantes que por motivos de trabajo o conciliación laboral no pueden asistir a las horas de clase presenciales.


Aprendizaje por tareas.

Junto con el estudio de los contenidos, el núcleo de la labor desarrollada por el alumno en casa pretende ser la tarea, que es un proyecto de trabajo que debe ser realizado con el apoyo de los materiales que ponemos a disposición del alumno. Una vez completadas, las tareas son enviadas al profesorado para su corrección.

Especificidad del Ámbito de Comunicación:

El perfil del alumnado que cursa el Nivel II de ESPA presenta, por sus características, necesidades concretas en el ámbito comunicativo.

Desde el Ámbito de Comunicación nos proponemos:

-  Una atención comunicativa lo más individualizada posible, que repose no solo en el uso de la lengua escrita, sino también en la oral, siempre en la medida de lo posible.

- ✚ Un análisis temprano de las dificultades en competencia comunicativa que presenten los alumnos, utilizando para ello las clases presenciales, así como el uso de los foros de la plataforma, la mensajería virtual, etc.
- ✚ La creación de tareas muy precisas y guiadas a través de recursos bien elegidos, con definición de objetivos claros.

2. Objetivos

Los objetivos aplicables a las materias del Ámbito de Comunicación serán estos:

1. Adquirir conceptos lingüísticos generales y reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos esenciales de las lenguas.
2. Desarrollar la capacidad de saber construir un discurso, oral y escrito, de forma coherente y adecuada en los distintos contextos de la actividad social, laboral y cultural, de acuerdo con diferentes finalidades y situaciones comunicativas. Se atenderá también a la pronunciación.
3. Comprender discursos orales y escritos, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen, interpretándolos con una actitud crítica y aplicando su comprensión a nuevas situaciones de aprendizaje.
4. Conocer y utilizar las normas que rigen el intercambio social de las lenguas, y de aquellas normas socioculturales que regulan el comportamiento comunicativo en los diferentes contextos de situación.
5. Desarrollo de los conocimientos, los hábitos, habilidades y actitudes que hacen posible el uso y disfrute de los textos literarios, habilitando los medios para la comprensión de los mismos y, en su caso, interpretación básica.
6. Adquisición de las habilidades y actitudes, así como de los conocimientos necesarios que favorecen una interpretación crítica de los usos y formas de los medios de comunicación de masas y de la publicidad, especialmente en relación con la vida cotidiana y laboral, y en los distintos idiomas del ámbito.
7. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de la comunicación y el aprendizaje de las lenguas en la sociedad actual.
8. Atender a las posibilidades laborales y educativas de un buen uso de la competencia comunicativa, así como a la distinción entre entornos de comunicación formales e informales.
9. Valorar el uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas en contextos laborales y humanos determinados y cercanos al entorno del alumno.
10. Afianzar la lengua como instrumento de debate y contraste argumentado de ideas y, en su caso, conocer las estructuras básicas que ofrecen al respecto las lenguas extranjeras.
11. Analizar críticamente los distintos usos de la lengua, tanto sociales como geográficos.
12. Relacionar la producción de textos propios con modelos o cánones alternativos que sirvan de referencia, tanto en el plano literario como en el de los textos de la vida cotidiana.
13. Conocer otras culturas, analizando sus similitudes y diferencias. Observarlas con un enfoque crítico y abierto, respetando la relatividad de los valores y de sus

peculiaridades lingüísticas. Valorar, en este sentido, la importancia del conocimiento de la lengua propia y de las extranjeras como medio para acceder a otras culturas, personas y países y llegar a un mejor entendimiento internacional.

14. Afianzar las competencias digitales necesarias para el desarrollo de otras capacidades cognitivas como base fundamental para el tipo de enseñanza semipresencial.

3. Contenidos y secuenciación temporal

Los contenidos de que consta la materia del Ámbito de Comunicación (Inglés) se distribuyen durante el curso de la siguiente manera:

BLOQUES	TEMAS	CONTENIDOS
Módulo IV. Bloque 7	Tema 1. This is my town	‘To be’. Cardinal points. The weather. The house, the town.
“ “	Tema 2. Now and then	Present Simple. Daily routines. Past Simple. Time expressions.
“ “	Tema 3. Looking for a job	Classified ads, job offers, Curriculum Vitae. Job interview. Present Continuous.
“ “	Tema 4. I can speak English	Modal verbs. ‘Can’.
Módulo IV. Bloque 8	Tema 1. Descriptions	Describing people and characters. Clothes and styles.
“ “	Tema 2. Comparisons	Comparatives of superiority, equality and inferiority. Superlative.
“ “	Tema 3. Telling stories	Stories: action verbs. Past Continuous. Connectors of sequence.
“ “	Tema 4. Newspapers	Passive voice.
Módulo V. Bloque 9	Tema 1. My mama said...	Indirect speech: statements.

“ “	Tema 2. Shopping and entertainment	Shopping. At the restaurant. Movies and cinema. Symptoms and treatments.
“ “	Tema 3. Holiday plans	Questions and answers. Present Simple (future). ‘Will’ and ‘be going to’.
“ “	Tema 4. Why don’t we learn some modals?	Modal verbs. Suggestions. Permission. Possibility.
Módulo V. Bloque 10	Tema 1. I love UK	London. Preferences: ‘love’, ‘enjoy’, ‘like’, ‘don’t mind’, ‘dislike’, ‘hate’. ‘Would like’ and ‘would rather’.
“ “	Tema 2. If I had free days...	First and Second Conditionals. ‘Unless’. Expressing opinions.
“ “	Tema 3. I have to take my passport	Necessity. Permission. Obligation. Prohibition.
“ “	Tema 4. Destinations	Tourist brochures. Travelling, holidays. Adjectives. Preferences (revision).
Módulo VI. Bloque 11	Tema 1. My favourite dish	The kitchen, recipes. Imperative. Instruction texts. Connectors of sequence.
“ “	Tema 2. All that glitters is not gold	Advertising language. Women in advertising.

		Exclamative sentences.
“ “	Tema 3. Virtual insanity	Social networking. Internet language.
“ “	Tema 4. To be or not to be	Elisabethan theatre. William Shakespeare. Passive voice (revision).
Módulo VI. Bloque 12	Tema 1. Superwomen	Present Perfect. Time expressions. Women's rights.
“ “	Tema 2. Stereotypes	Sentence structure. Order of adjectives. Adverbs. Expressing agreement or disagreement. Expressing opinions.
“ “	Tema 3. Female authors	Gerund and infinitive. Impersonal 'it' and 'there is / are'. Connectors. Present Perfect ('already', 'yet').
“ “	Tema 4. I love books	Present Perfect ('just'). Literature, books, literary genres. Literature review.

La distribución de los distintos bloques responde a un criterio práctico de carácter administrativo, ya que mantiene una secuenciación de contenidos que proviene del Nivel I de ESPA. Así, los bloques 7 y 8 corresponderán al primer trimestre o Módulo IV, los bloques 9 y 10 al segundo trimestre o Módulo V, y los bloques 11 y 12 al tercer trimestre o Módulo VI.

4. Criterios y procedimientos de evaluación y calificación

4.1 Criterios de evaluación del Área de Comunicación:

A Reconocer la estructura y la finalidad de los tipos de textos propuestos escritos y orales propuestos.

B Comprender la información general y específica de diversos textos escritos, auténticos y adaptados, y de extensión variada, identificando datos, opiniones, argumentos, informaciones implícitas e intención comunicativa del autor o autora.

C Producir textos orales y escritos atendiendo a la finalidad comunicativa y la estructura básica de cada tipología.

D Dotar a los textos orales y escritos producidos la coherencia y cohesión necesarias mediante el uso de los mecanismos adecuados.

E Aplicar de forma correcta los aspectos formales de la lengua en el plano morfológico, sintáctico y léxico.

F Expresar textos orales y escritos con claridad y coherencia y, en el caso de los textos escritos en castellano, observando el buen uso de la norma ortográfica y signos de puntuación.

G Participar con progresiva autonomía en conversaciones, debates y exposiciones orales relativas empleando estructuras sencillas, las expresiones más usuales de relación social, así como una pronunciación adecuada para lograr la comunicación.

H Identificar y respetar las diferencias entre culturas y sociedades, analizándolas con actitud crítica y abierta.

I Valorar la importancia del dominio y uso adecuado de la lengua extranjera, para la inserción laboral y el desarrollo de un proyecto académico y/o profesional del alumno.

J Hacer un uso correcto de las herramientas digitales propuestas y reconocer la importancia de las tecnologías de la información y de la comunicación en la sociedad actual y en concreto en este tipo de enseñanza.

4.2 Criterios específicos de calificación:

Según acuerdo de la Red de centros de Educación Permanente nº 3 de Almería, en el Nivel II de ESPA se sigue de manera general la siguiente ponderación:

Exámenes: 40%. Tareas: 35%. Participación: 25%.

Excepcionalmente, teniendo en cuenta que gran parte de nuestro alumnado compagina estudios y trabajo, y que a muchos les resulta imposible asistir a las clases presenciales, hemos creído conveniente suprimir en nuestra asignatura la nota relativa a “Participación” y endosar ese 25% a la nota correspondiente a las “Tareas”. De este modo, los porcentajes que aplicaremos durante el curso para la obtención de la nota final de cada trimestre quedarán de la siguiente manera:

40% - Nota de los exámenes

60% - Nota media de las tareas

Considerando que el Ámbito de Comunicación engloba a las asignaturas de Inglés y Lengua, y que la calificación global es una nota conjunta y debe obtenerse a través de la aportación de las notas de cada una de las asignaturas en igual medida, hemos establecido los siguientes porcentajes para calcular la nota final de cada trimestre:

Examen de Inglés - 20%
Tarea 1 de Inglés - 10%
Tarea 2 de Inglés - 10%
Tarea 3 de Inglés - 10%
Examen de Lengua - 20%
Tarea 1 de Lengua - 10%
Tarea 2 de Lengua - 10%
Tarea 3 de Lengua - 10%

Para la obtención de la nota final del curso, procederemos a hacer la media de las notas finales de cada uno de los tres trimestres.

Además de todo lo anterior, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Será necesario un mínimo de un 3 en los exámenes para que hagan media con las tareas. Con una nota inferior a 3 en un examen, el trimestre se considerará automáticamente suspenso.
2. La evaluación en la asignatura de Inglés es continua. Esto quiere decir que los contenidos se van acumulando a lo largo del curso de forma progresiva, de modo que en el examen final del curso serán todos examinables. Asimismo, un examen de Inglés suspenso no será recuperable, sino que quedará automáticamente aprobado al aprobar el del trimestre siguiente.
3. Los alumnos disponen de dos convocatorias por curso para superar la materia: la convocatoria ordinaria de junio y la extraordinaria de septiembre. Durante la convocatoria de junio habrá un examen adicional de recuperación.

Ejemplo de calificación:

Nota del examen de Inglés: 6 → multiplicando ese 6 por 0'2 obtenemos el 20% de la nota, es decir, un 1'2.

Nota de la tarea 1 de Inglés: 4 → multiplicando ese 4 por 0'1 obtenemos el 10% de la nota, es decir, un 0'4.

Nota de la tarea 2 de Inglés: 5 → multiplicando ese 5 por 0'1 obtenemos el 10% de la nota, es decir, un 0'5.

Nota de la tarea 3 de Inglés: 8 → multiplicando ese 8 por 0'1 obtenemos el 10% de la nota, es decir, un 0'8.

Nota del examen de Lengua: 7'4 → multiplicando ese 7'4 por 0'2 obtenemos el 20% de la nota, es decir, un 1'48.

Nota de la tarea 1 de Lengua: 5 → multiplicando ese 5 por 0'1 obtenemos el 10% de la nota, es decir, un 0'5.

Nota de la tarea 2 de Lengua: 8'5 → multiplicando ese 8'5 por 0'1 obtenemos el 10% de la nota, es decir, un 0'85.

Nota de la tarea 3 de Lengua: 10 → multiplicando ese 10 por 0'1 obtenemos el 10% de la nota, es decir, un 1.

Sumando todos los porcentajes, la nota final de trimestre del Ámbito de Comunicación sería un 6'73. Redondeando, un 7.

4.3 Calificación de las tareas (criterios generales):

Todas las tareas (a excepción de la tarea presencial o examen, cuya nota se calcula sobre 10 puntos) se calificarán con un máximo de 100 puntos, atendiendo a los criterios de calificación y corrección que aparecerán claramente establecidos en las instrucciones de cada una de ellas.

Los alumnos disponen de un plazo para realizar y entregar las tareas desde el momento en que estas sean abiertas por el profesor (generalmente el plazo es de dos o tres semanas). Las tareas entregadas fuera de estos plazos tendrán una reducción en la nota que será proporcional al retraso con que la tarea sea enviada. Igualmente serán tenidas en cuenta para la evaluación extraordinaria de septiembre aquellas tareas que sean enviadas durante las vacaciones de verano por aquel alumnado que no haya aprobado en junio.

Estos criterios y los que enumeraremos a continuación serán aplicables a las tareas que sean originales y elaboradas por el propio alumno. Toda aquella **tarea que se demuestre que ha sido copiada**, ya sea parcialmente o en su totalidad, tanto si ha sido copiada de la tarea de otro compañero o de un documento o texto ya existente o bien de internet, **estará directamente suspensa con una nota de un 0.**

Presentación.

Engloba todos los aspectos relacionados con la claridad y la coherencia en la redacción, una correcta ortografía y un buen uso de la gramática, así como en lo relativo al formato de la tarea, y también al cumplimiento de otras indicaciones señaladas en el desarrollo de la tarea.

Utilización correcta del lenguaje propio de la materia.

Este criterio comprende la interpretación y realización de diagramas, esquemas o gráficos, y una apropiada identificación y selección de los datos relevantes en cada situación planteada. También se refiere al grado de comprensión y aplicación de los conceptos concretos que se han trabajado en la tarea.

Argumentación.

Tiene que ver con la correcta utilización de argumentos para explicar las situaciones y las tesis planteadas. Esto conlleva el uso adecuado de las normas y principios aplicables a cada situación comunicativa. Hace asimismo referencia al grado de originalidad y elaboración reflexiva de las respuestas, textos y documentos que se pidan, y su adecuación a los planteamientos, es decir, el hecho de que no sea un simple “cortar y pegar”. Y también se refiere al grado de asimilación y transformación de las fuentes de donde se ha obtenido la información, incluyendo siempre una referencia a esas fuentes.

5. Medidas de atención a la diversidad

En la modalidad de enseñanza semipresencial el tema de la atención a la diversidad cobra una especial importancia ya que contamos con un alumnado extremadamente heterogéneo, y cuya diversidad en lo referente a edad, origen académico, nivel curricular, procedencia social y cultural, motivaciones e intereses, etc. nos exigirá una respuesta personalizada permanente. Entre las medidas específicas de atención a la diversidad que proponemos desde la materia de Inglés se encuentran:

- ✚ Atención constante al alumno a través de mensajería virtual así como de manera presencial, con el fin de mantenerlo comunicado con la asignatura, con la figura del profesor y con los compañeros, así como para la resolución de dudas y la orientación sobre aspectos puntuales de la materia, con un nivel de personalización lo más eficaz posible.
- ✚ Aportación de tutoriales sobre herramientas digitales y ayuda con el acceso a la plataforma Moodle.
- ✚ Realización de pruebas de evaluación inicial para determinar el nivel curricular con el que cuenta el alumno a su llegada.
- ✚ Edición de material adicional de apoyo, para aquellos alumnos con un desfase curricular destacado.
- ✚ Establecimiento de un banco de tareas alternativas, clasificadas por grado de dificultad y herramientas digitales usadas.

6. Medidas para la prevención del abandono

Son muchas las causas por las que un porcentaje elevado del alumnado adulto no termina el proceso de formación que comenzó con su matriculación. Una parte de este alumnado ni se llega a conectar a la plataforma ni responde a ningún tipo de comunicación por parte del tutor o algún miembro del equipo educativo. El otro grupo importante está constituido por alumnado que sí comienzan el curso pero que lo abandonan prácticamente en el primer trimestre.

Teniendo en cuenta este dato, a la vista de los antecedentes de cursos pasados, como un factor inherente a la enseñanza semipresencial, hemos articulado una serie de medidas para atenuar este problema en la medida de lo posible:

- ✚ Establecer una sesión presencial inicial de acogida, principalmente dirigida a los nuevos alumnos, con el fin de presentar y explicar con claridad la estructura y las características de la asignatura (objetivos del curso, criterios

de evaluación y calificación, fechas de entrega de tareas y pruebas presenciales, etc.) y aclarar posibles dudas.

- ✚ Aprovechar esta primera toma de contacto con los alumnos, y durante sesiones sucesivas si fuera necesario, para aclarar aspectos relacionados con el acceso a la plataforma y el funcionamiento de la misma. Para intentar evitar abandonos motivados por un bajo nivel de competencia digital, se diseñarán unos contenidos y recursos de inicio para las personas que lo necesiten con el objeto de mejorar las competencias en el manejo del correo electrónico, en la navegación por internet, en la utilización de los servicios de la plataforma educativa y otras aplicaciones relacionadas, y en la elaboración de documentos.
- ✚ Proponer unos materiales (contenidos, tareas, herramientas digitales, etc.) adaptados a nuestro alumnado concreto, que no resulten excesivamente complejos, pero tampoco demasiado infantiles y vacuos. En colaboración con los demás profesores, disponer todas las asignaturas de forma que ofrezcan la información organizada de la misma forma, para evitar que los alumnos se desorienten al pasar de una materia a otra.
- ✚ Ofrecer una motivación constante a nuestro alumnado. Existe un elemento que no podemos olvidar nunca: si un alumno se encuentra matriculado en una modalidad de enseñanza para adultos es básicamente porque en algún momento (por los motivos que fuera) interrumpió sus estudios y ahora se ha propuesto retomarlos. En muchos casos se trata de alumnado con una autoestima baja en lo referente a sus posibilidades académicas y, por tanto, con tendencia a desmotivarse ante las primeras dificultades. Es muy importante tener esto en cuenta a la hora de comunicarnos con ellos y, sobre todo, en la retroalimentación de las tareas, donde nuestra actitud debe ser lo más asertiva y empática posible. Hay que utilizar siempre un lenguaje positivo y motivador. Incluso las calificaciones de las primeras tareas deben ser realizadas teniendo en cuenta este espíritu motivador.
- ✚ Además es frecuente que el alumnado se sienta abrumado por el exceso de información que recibe al comienzo del curso, por lo que sería conveniente dosificar convenientemente los contenidos y tareas, sobre todo durante el primer trimestre, para que el alumno pueda marcar su propio ritmo de estudio y trabajo. Debemos medir muy bien el grado de dificultad que marcamos a nuestros alumnos en esas primeras tareas. Es prioritario desarrollar una planificación en la que se recoja un aumento paulatino en la dificultad y la exigencia hacia nuestros alumnos. La aparición de un obstáculo difícilmente salvable en las primeras semanas del curso puede empujar automáticamente al alumno al abandono.
- ✚ Finalmente, y en cuanto a la labor del tutor, este debe realizar un seguimiento permanente de la evolución del estudiante en todas las materias en las que esté matriculado. El tutor tiene que estar alerta para detectar y corregir cualquier problema en el rendimiento académico del alumno. Asimismo debe darle una orientación pedagógica sobre lo que va a afrontar durante el curso y tratar de cuadrar las perspectivas del alumno con su disponibilidad de tiempo. Uno de los grandes peligros de este tipo de enseñanzas es que el alumno normalmente dispone de poco tiempo para estudiar (por trabajo, responsabilidades familiares, etc.) pero tiene mucha

prisa por terminar los estudios. Esto se traduce en una planificación errónea que le lleva, por ejemplo, a matricularse de más materias de las que puede abarcar. En muchos casos, el resultado es el desánimo del estudiante ante la imposibilidad de afrontar el reto que se ha autoimpuesto y, en última instancia, el abandono. El tutor debe conocer la situación de sus alumnos y tratar de aconsejarles en función de ellas, pues una buena planificación desde el primer momento puede ser sinónimo de éxito. A veces es recomendable que el tutor aconseje centrarse sólo en algunas materias y dejar el resto para septiembre o el curso siguiente, evitando así la saturación del alumnado. También es labor del tutor recabar información de aquel alumnado que ya han abandonado, para conocer de primera mano las causas del abandono y tratar de afinar al máximo en la búsqueda de soluciones.

Características del grupo - clase

Este curso tenemos el grupo más numeroso que hemos tenido nunca, con 44 alumnos matriculados. Hay varios alumnos que vienen de la mañana cuyo nivel de inglés es medio, pero la gran mayoría del grupo tiene un nivel realmente bajo. Son adultos que llevan muchos años sin estudiar, o bien no saben nada de inglés. Por ello, el primer trimestre se dedica casi exclusivamente a repasar conceptos básicos.

De todos modos el grupo que asiste a clase regularmente (15-20 alumnos) tiene una actitud trabajadora y participativa, por lo que podemos trabajar con ellos de manera satisfactoria.

15.2. 1º BACHILLERATO DE ADULTOS

Introducción

La **enseñanza semipresencial a través de las TIC** para personas adultas ofrece nuevas oportunidades de obtener la titulación y cualificarse a aquellos individuos que no pudieron, por distintas razones, hacerlo en su momento, entendido este compromiso educativo como requisito básico para la construcción de una sociedad de la información y del conocimiento sustentada esencialmente en la formación de todas las personas. Este modelo de enseñanza pretende ser una **herramienta de inclusión social** en una sociedad de la información y el conocimiento que facilite la autonomía y la toma de decisiones personales, académicas y profesionales para que, asumiendo responsabilidades, el alumnado adulto pueda trazar proyectos vitales adecuados a sus intereses y capacidades.

Esta oferta formativa debe configurarse como una vía facilitadora del desarrollo de los objetivos y competencias básicas de cada etapa y, por tanto, para la obtención del título correspondiente, adaptándose a la heterogeneidad de situaciones personales y a las características sociales, laborales, familiares y psicológicas que presenta el **alumnado adulto** al que va dirigida. De hecho, sus principales ventajas residen en la posibilidad de atender demandas educativas insatisfechas por la educación convencional. Las ventajas a las que alude la mayoría de las personas que usan este método, es la de poder acceder a este tipo de educación independientemente de la localidad donde residan, eliminando en gran medida las dificultades reales que representan las distancias geográficas. Además, facilita una organización autónoma del tiempo de estudio, conciliando la vida familiar y las obligaciones laborales de los alumnos.

Se establece un proyecto educativo especialmente dirigido a este amplio colectivo, que contempla la modalidad semipresencial para responder con eficacia a los

condicionantes y posibilidades que ofrece la educación de personas adultas en Andalucía. Esta modalidad de enseñanza se basa en la ausencia del alumnado del centro educativo, salvo para la asistencia a las clases presenciales y para la realización de pruebas de evaluación o exámenes, en los que el alumnado deberá acreditar debidamente su identidad, y que llamaremos a partir de ahora, por razones metodológicas, tareas presenciales. Por ello, esta programación ofrece una nueva vía que aprovecha las herramientas tecnológicas de la actual sociedad del conocimiento para la oferta educativa conforme a la normativa vigente.

Esta modalidad de enseñanza se impartirá conjuntamente a través de una serie de **clases presenciales** y mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con un sistema basado en el seguimiento del aprendizaje del alumnado a través de la **plataforma educativa Moodle** adaptada a tales efectos por la Consejería de Educación y por la propia labor del profesorado de las distintas materias. Además este tipo de enseñanza se va a caracterizar por los elementos siguientes:

Separación física entre profesor y alumno.

En la enseñanza semipresencial, la mayor parte del tiempo el profesor está separado físicamente de su alumnado, y el contacto se realiza principalmente por medios informáticos. Los alumnos sólo disponen de **una hora de clase presencial a la semana** que el profesor dedica a explicar los contenidos o resolver dudas relacionadas con las tareas.

Uso masivo de medios técnicos.

Esto permite superar las dificultades surgidas de las fronteras de espacio y tiempo, de tal manera que los alumnos pueden aprender lo que quieran, donde quieran y cuando quieran. Este uso masivo también trae consigo una serie de inconvenientes, que deben ser tenidos en cuenta. Los mayores son la necesidad de un conocimiento fluido de la plataforma, de los instrumentos que la componen y la inevitable aparición permanente de dificultades de tipo técnico.

El alumno como organizador de su propia formación.

En la enseñanza semipresencial, es el alumno el que tiene que saber gestionar su tiempo y decidir su ritmo de aprendizaje. En definitiva, el alumno debe ser mucho más autónomo, y se le exige una mayor autodisciplina respecto a los alumnos presenciales. De ahí que se afirme que lo primero que tiene que aprender un estudiante semipresencial es, precisamente, a aprender por sí mismo, a investigar y documentarse, pues de eso dependerá su éxito.

Tutorización.

La labor de tutorización se convierte aquí en fundamental, ya que va mucho más allá de la simple tutoría de la escuela presencial. Es necesaria una intervención activa y permanente del profesor para evitar el potencial aislamiento que puede tener el alumno en esta modalidad de aprendizaje, sobre todo en el caso de aquellos estudiantes que por motivos de trabajo o conciliación familiar no pueden asistir a las horas de clase presenciales.

Aprendizaje por tareas.

Junto con el estudio de los contenidos, el núcleo de la labor desarrollada por el alumno en casa pretende ser la tarea, que es un proyecto de trabajo que debe ser realizado con el apoyo de los materiales que ponemos a disposición del alumno. Una vez completadas, las tareas son enviadas al profesorado para su corrección.

Objetivos

Los objetivos que nos proponemos alcanzar a lo largo del curso son:

1. Producir discursos orales con cierta fluidez y adaptados a situaciones de comunicación sobre asuntos generales, de ocio, culturales, relacionados con el ámbito académico y profesional, o con los intereses del alumnado.
2. Comprender la información global y específica de textos orales.
3. Escribir diversos tipos de texto de forma clara y bien estructurados, en un estilo adecuado a los lectores a los que van dirigidos y a la intención comunicativa.
4. Comprender diversos tipos de textos escritos, de forma general y específica, identificando los elementos esenciales del texto y captando su función y organización.
5. Leer de manera autónoma textos con fines diversos y adecuados a los intereses y necesidades del alumnado, valorando la lectura como fuente de información, disfrute y ocio.
6. Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para hablar y escribir de forma adecuada, coherente y correcta, para comprender textos orales y escritos, y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situaciones de comunicación.
7. Adquirir y desarrollar estrategias de aprendizaje diversas, empleando todos los medios a su alcance, incluida las tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de utilizar la lengua extranjera de manera autónoma.
8. Conocer los rasgos sociales y culturales fundamentales de la lengua extranjera.
9. Valorar la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y cultura, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre las distintas culturas.
10. Afianzar estrategias de autoevaluación, adoptando actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad en este proceso.
11. Afianzar las competencias digitales necesarias para el desarrollo de otras capacidades cognitivas como base fundamental para el tipo de enseñanza semipresencial.

Contenidos y secuenciación temporal

Los contenidos de la materia se estructuran en los siguientes bloques:

BLOQUE 1

UNIT 1: PACO

🚦 TOPIC 1: Who is Paco?

Presentation of the Present Simple and the Present Continuous tenses.

The Saxon genitive case.

Question words.

Adverbs of frequency.

Vocabulary: family members and leisure time.

🚦 TOPIC 2: Paco always does the lottery

The present simple tense.

Adverbs of frequency.

Word formation: adverbs.

🚦 TOPIC 3: Paco is wearing a new suit

The Present Continuous tense: affirmative and negative.

The Present Simple versus the Present Continuous.

Pronunciation: /s/ - /z/ - /iz/ third person singular.

🚦 TOPIC 4: Does Paco have any close friends?

The Present Simple tense versus the Present Continuous tense: questions.

Rising intonation in questions.

Vocabulary related to leisure activities.

TOPIC 5: Paco's sister helps her brother

The Saxon Genitive Case.

Possessive pronouns.

Vocabulary: mythology and legends.

UNIT 2: PACO'S DREAM COMES TRUE

Topic 1: B. A. flight B5992 Madrid-London: Boarding Gate 14

Presentation of the Simple Past tense.

Presentation of the Past Continuous tense.

Time prepositions: in, on, at.

Vocabulary: History.

Topic 2: Paco didn't know much about London

The Simple Past: affirmative and negative.

The particle 'ago' with Simple Past.

Regular and irregular verbs.

Pronunciation of the past -ed ending: /t/, /d/.

Topic 3: Paco was visiting the city of Brighton when...

The Past Continuous tense: affirmative and negative.

The Simple Past versus the Past Continuous: affirmative and negative.

Pronunciation of the past -ed ending: /id/.

Topic 4: Did Paco find what he was looking for in Liverpool?

The Simple Past tense compared with the Past Continuous tense: questions.

Countable and uncountable nouns.

Quantifiers.

Topic 5: Scotland on the horizon

Prepositional phrases.

BLOQUE 2

UNIT 3: PACO VISITS SCOTLAND AND WALES

TOPIC 1: Approaching Scotland

Presentation of the Present Perfect Simple.

Presentation of the Present Perfect Continuous.

Singular and plural nouns.

Suffixes.

Verbs followed by infinitives.

TOPIC 2: Scotland and the Scots

The Present Perfect Simple (form and uses).

The Present Perfect Simple tense versus the Past Simple tense.

Use of 'Have you ever?'

Ever, just, still, already, yet, for, since.

Writing informal letters.

TOPIC 3: Towards the Highlands

The Present Perfect Continuous (form and uses).

The Present Perfect Continuous versus other tenses.

Pronunciation of 'have' and 'has'.

TOPIC 4: Welcome to Wales

Singular and plural nouns.

Regular plurals and pronunciation.

Irregular plurals.

Suffixes.

Vocabulary: television.

TOPIC 5: Socializing in Cardiff

Types of infinitives and gerunds.

Verbs followed by infinitives and gerunds.

Diphthongs: /aɪ /, /ε ɪ / and /ɔ ɪ /.

Vocabulary: education, literature and cinema.

UNIT 4: PACO VISITS CANADA AND THE USA

TOPIC 1: Paco arrives in Ottawa

Presentation of modal verbs.

Presentation of relative clauses.

Reported speech.

TOPIC 2: In Toronto

Modal verbs: form.

Deduction and possibility.

Obligation, advice, prohibition and lack of obligation.

Ability, permission and request.

TOPIC 3: Paco is at the North Pole

Relative pronouns: who, which, that.

Defining relative clauses.

Compound nouns.

Vocabulary: animals.

Diphthongs: /ʊ ə/.

TOPIC 4: Paco is in Los Angeles, California

The Imperative.

Reported commands.

Diphthongs: /eə/ and /ɪ ə/.

TOPIC 5: Paco is in San Francisco

Reported statements.

Changes in verbs, pronouns and other words.

Writing: opinion essay.

BLOQUE 3

UNIT 5: PACO VISITS IRELAND

TOPIC 1: On the way to Dublin

Presentation of the future with ‘going to’.

Presentation of the future with ‘will’.

First Conditional Sentences.

Different uses of ‘would’.

Second Conditional Sentences.

TOPIC 2: On the bus tour

The future with ‘will’.

The future with ‘going to’.

Differences between ‘will’ and ‘going to’.

Diphthongs /aʊ / and /əʊ /

TOPIC 3: Paco visits Dublin

The future through the Present Continuous.

The future through the Present Simple.

'Too' and 'enough'.

Phrasal verbs with 'get'.

TOPIC 4: It's St. Patrick's!

First Conditional: use and structure.

Unless.

Will vs. Might.

Would: form and uses.

Vocabulary: science.

TOPIC 5: Paco visits the rest of Dublin

Second Conditional: use and structure.

Phrasal verbs: travel.

Formal and informal English.

UNIT 6: PACO HAD HAD A DREAM ABOUT THIS BEFORE

TOPIC 1: The airport authorities had cancelled the flights because of bad weather

The Past Perfect tense.

Conditional sentences 3.

Passive voice: simple present and simple past.

Have/get something done.

Question tags.

✚ TOPIC 2: New York Bay had frozen over for a couple of weeks

The Past Perfect tense.

American versus British English: differences in spelling and vocabulary.

✚ TOPIC 3: Paco would have landed in Washington before if the weather hadn't been so terrible

Conditional sentences 3.

American pronunciation.

✚ TOPIC 4: Florida is sometimes hit by hurricanes

Passive voice: simple present and simple past.

Vocabulary related to mass media.

✚ TOPIC 5: Paco visits Chicago

Have/get something done.

Question tags.

Vowel sound schwa.

Estos contenidos se distribuyen a lo largo del año en tres trimestres de la siguiente manera:

Trimestres	Unidades
Primer trimestre	Bloque I: Unidades 1 y 2
Segundo trimestre	Bloque II: Unidades 3 y 4
Tercer trimestre	Bloque III: Unidades 5 y 6

Criterios y procedimientos de evaluación y calificación

✚ Criterios de evaluación de Inglés I

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la evaluación del alumnado:

1. Comprender las ideas principales y secundarias de mensajes orales, emitidos en situaciones de comunicación sobre temas conocidos y actuales relacionados con los intereses del alumnado.
2. Expresarse con fluidez y con pronunciación y entonación adecuadas en conversaciones, narraciones, argumentaciones, debates y exposiciones previamente preparados, adaptando el discurso al tipo de situación.
3. Comprender de forma autónoma la información contenida en textos escritos procedentes de diversas fuentes.
4. Escribir textos claros y detallados con diferentes propósitos, con la corrección formal, la cohesión, la coherencia, y el registro adecuado.
5. Utilizar de forma consciente todos los conocimientos adquiridos y aplicar mecanismos de autoevaluación y de autocorrección que refuercen la autonomía y el aprendizaje.
6. Identificar y utilizar de manera efectiva las estrategias de aprendizaje adquiridas y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para evaluar e identificar sus habilidades lingüísticas.
7. Analizar, a través de documentos auténticos, aspectos geográficos, históricos, artísticos, literarios, sociales, relevantes de los países anglófonos.

✚ Criterios específicos de calificación

Según acuerdo de la Red de centros de Educación Permanente nº 3 de Almería, en Bachillerato se sigue de manera general la siguiente ponderación:

Examen: 60%. Tareas: 30%. Participación: 10%.

Excepcionalmente, teniendo en consideración que gran parte de nuestro alumnado compagina estudios y trabajo, y que a muchos les resulta imposible asistir a las clases presenciales, hemos creído conveniente suprimir en nuestra asignatura la nota relativa a “Participación” y endosar ese 10% a la nota correspondiente a las “Tareas”. De este modo, los porcentajes que aplicaremos durante el curso para la obtención de la nota final de cada trimestre quedarán de la siguiente manera:

60% - Nota del examen

40% - Nota media de las tareas

Para la obtención de la nota final del curso, procederemos a hacer la media de las notas finales de cada uno de los tres trimestres.



Ejemplo de calificación:

Nota del examen: 5 → multiplicando ese 5 por 0'6 obtenemos el 60% de la nota, es decir, un 3.

Nota de las tareas: 7 + 9 + 8. Sumamos las tres notas y lo dividimos entre 3, así obtenemos la nota media de las tareas: 8 → multiplicando ese 8 por 0'4 obtenemos el 40% de la nota, es decir, un 3'2.

Suma del porcentaje del examen y el porcentaje de las tareas: 3 + 3'2 = 6'2. La nota final del trimestre es un 6.

Además de lo anterior, se tendrán en cuenta estas consideraciones:

4. Existe únicamente un examen o tarea presencial por trimestre. Será necesario un mínimo de un 3 en el examen para que haga media con las tareas. Con una nota inferior a 3 en el examen, el trimestre se considerará automáticamente suspenso.
5. La evaluación en la asignatura de Inglés I es continua. Esto quiere decir que los contenidos se van acumulando a lo largo del curso de forma progresiva, de modo que en el examen final del curso serán todos examinables. Asimismo, un examen suspenso no será recuperable, sino que quedará automáticamente aprobado al aprobar el del trimestre siguiente.
6. Los alumnos disponen de dos convocatorias por curso para superar la asignatura: la convocatoria ordinaria de junio y la extraordinaria de septiembre. Durante la convocatoria de junio habrá un examen adicional de recuperación.

✚ Calificación de las tareas (criterios generales):

Todas las tareas (a excepción de la tarea presencial o examen, cuya nota se calcula sobre 10 puntos) se calificarán con un máximo de 100 puntos, atendiendo a los criterios de calificación y corrección que aparecerán claramente establecidos en las instrucciones de cada una de ellas.

Los alumnos disponen de un plazo para realizar y entregar las tareas desde el momento en que estas sean abiertas por el profesor (generalmente el plazo es de dos o tres semanas). Las tareas entregadas fuera de estos plazos tendrán una reducción en la nota que será proporcional al retraso con que la tarea sea enviada. Igualmente serán tenidas en cuenta para la evaluación extraordinaria de septiembre aquellas tareas que sean enviadas durante las vacaciones de verano por aquellos alumnos que no hayan aprobado en la convocatoria de junio.

Estos criterios y los que enumeraremos a continuación serán aplicables a las tareas que sean originales y elaboradas por el propio alumno. Toda aquella **tarea que se demuestre que ha sido copiada**, ya sea parcialmente o en su totalidad, tanto si ha sido copiada de la tarea de otro compañero o de un documento o texto ya existente o bien de internet, **estará directamente suspensa con una nota de un 0.**

Presentación.

Engloba todos los aspectos relacionados con la claridad y la coherencia en la redacción, una correcta ortografía y un buen uso de la gramática, así como en lo relativo al formato de la tarea, y también al cumplimiento de otras indicaciones señaladas en el desarrollo de la tarea.

Utilización correcta del lenguaje propio de la materia.

Este criterio comprende la interpretación y realización de diagramas, esquemas o gráficos, y una apropiada identificación y selección de los datos relevantes en cada situación planteada. También se refiere al grado de comprensión y aplicación de los conceptos concretos que se han trabajado en la tarea.

Argumentación.

Tiene que ver con la correcta utilización de argumentos para explicar las situaciones y las tesis planteadas. Esto conlleva el uso adecuado de las normas y principios aplicables a cada situación comunicativa. Hace asimismo referencia al grado de originalidad y elaboración reflexiva de las respuestas, textos y documentos que se pidan, y su adecuación a los planteamientos, es decir, el hecho de que no sea un simple “cortar y pegar”. Y también se refiere al grado de asimilación y transformación de las fuentes de donde se ha obtenido la información, incluyendo siempre una referencia a esas fuentes.

Medidas de atención a la diversidad

En la modalidad de enseñanza semipresencial el tema de la atención a la diversidad cobra una especial importancia ya que contamos con un alumnado extremadamente heterogéneo, y cuya diversidad en lo referente a edad, origen académico, nivel curricular, procedencia social y cultural, motivaciones e intereses, etc. nos exigirá una respuesta personalizada permanente. Entre las medidas específicas de atención a la diversidad que proponemos desde la materia de Inglés se encuentran:

- ✚ Atención constante al alumno a través de mensajería virtual así como de manera presencial, con el fin de mantenerlo comunicado con la asignatura, con la figura del profesor y con los compañeros, así como para la resolución de dudas y la orientación sobre aspectos puntuales de la materia, con un nivel de personalización lo más eficaz posible.
- ✚ Aportación de tutoriales sobre herramientas digitales y ayuda con el acceso a la plataforma Moodle.
- ✚ Realización de pruebas de evaluación inicial para determinar el nivel curricular con el que cuenta el alumno a su llegada.
- ✚ Edición de material adicional de apoyo, para aquellos alumnos con un desfase curricular destacado.
- ✚ Establecimiento de un banco de tareas alternativas, clasificadas por grado de dificultad y herramientas digitales usadas.

Medidas para la prevención del abandono

Son muchas las causas por las que un porcentaje elevado del alumnado adulto no termina el proceso de formación que comenzó con su matriculación. Una parte de este alumnado ni se llega a conectar a la plataforma ni responde a ningún tipo de comunicación por parte del tutor o algún miembro del equipo educativo. El otro grupo importante está constituido por alumnado que sí comienzan el curso pero que lo abandonan prácticamente en el primer trimestre.

Teniendo en cuenta este dato, a la vista de los antecedentes de cursos pasados, como un factor inherente a la enseñanza semipresencial, hemos articulado una serie de medidas para atenuar este problema en la medida de lo posible:

- ✚ Establecer una sesión presencial inicial de acogida, principalmente dirigida a los nuevos alumnos, con el fin de presentar y explicar con claridad la estructura y las características de la asignatura (objetivos del curso, criterios de evaluación y calificación, fechas de entrega de tareas y pruebas presenciales, etc.) y aclarar posibles dudas.
- ✚ Aprovechar esta primera toma de contacto con los alumnos, y durante sesiones sucesivas si fuera necesario, para aclarar aspectos relacionados con el acceso a la plataforma y el funcionamiento de la misma. Para intentar evitar abandonos motivados por un bajo nivel de competencia digital, se diseñarán unos contenidos y recursos de inicio para las personas que lo necesiten con el objeto de mejorar las competencias en el manejo del correo electrónico, en la navegación por internet, en la utilización de los servicios de la plataforma educativa y otras aplicaciones relacionadas, y en la elaboración de documentos.
- ✚ Proponer unos materiales (contenidos, tareas, herramientas digitales, etc.) adaptados a nuestro alumnado concreto, que no resulten excesivamente complejos, pero tampoco demasiado infantiles y vacuos. En colaboración con los demás profesores, disponer todas las asignaturas de forma que ofrezcan la información organizada de la misma forma, para evitar que los alumnos se desorienten al pasar de una materia a otra.
- ✚ Ofrecer una motivación constante a nuestro alumnado. Existe un elemento que no podemos olvidar nunca: si un alumno se encuentra matriculado en una modalidad de enseñanza para adultos es básicamente porque en algún momento (por los motivos que fuera) interrumpió sus estudios y ahora se ha propuesto retomarlos. En muchos casos se trata de alumnado con una autoestima baja en lo referente a sus posibilidades académicas y, por tanto, con tendencia a desmotivarse ante las primeras dificultades. Es muy importante tener esto en cuenta a la hora de comunicarnos con ellos y, sobre todo, en la retroalimentación de las tareas, donde nuestra actitud debe ser lo más asertiva y empática posible. Hay que utilizar siempre un lenguaje positivo y motivador. Incluso las calificaciones de las primeras tareas deben ser realizadas teniendo en cuenta este espíritu motivador.
- ✚ Además es frecuente que el alumnado se sienta abrumado por el exceso de información que recibe al comienzo del curso, por lo que sería conveniente dosificar convenientemente los contenidos y tareas, sobre todo durante el primer trimestre, para que el alumno pueda marcar su propio ritmo de estudio y trabajo. Debemos medir muy bien el grado de dificultad que marcamos a nuestro alumnado en esas primeras tareas. Es prioritario desarrollar una planificación en la que se recoja un aumento paulatino en la

dificultad y la exigencia hacia nuestro alumnado. La aparición de un obstáculo difícilmente salvable en las primeras semanas del curso puede empujar automáticamente al alumno al abandono.

- ✚ Finalmente, y en cuanto a la labor del tutor, este debe realizar un seguimiento permanente de la evolución del estudiante en todas las materias en las que esté matriculado. El tutor tiene que estar alerta para detectar y corregir cualquier problema en el rendimiento académico del alumno. Asimismo debe darle una orientación pedagógica sobre lo que va a afrontar durante el curso y tratar de cuadrar las perspectivas del alumno con su disponibilidad de tiempo. Uno de los grandes peligros de este tipo de enseñanzas es que el alumno normalmente dispone de poco tiempo para estudiar (por trabajo, responsabilidades familiares, etc.) pero tiene mucha prisa por terminar los estudios. Esto se traduce en una planificación errónea que le lleva, por ejemplo, a matricularse de más materias de las que puede abarcar. En muchos casos, el resultado es el desánimo del estudiante ante la imposibilidad de afrontar el reto que se ha autoimpuesto y, en última instancia, el abandono. El tutor debe conocer la situación de sus alumnos y tratar de aconsejarles en función de ellas, pues una buena planificación desde el primer momento puede ser sinónimo de éxito. A veces es recomendable que el tutor aconseje centrarse sólo en algunas materias y dejar el resto para septiembre o el curso siguiente, evitando así la saturación del alumnado. También es labor del tutor recabar información de aquel alumnado que ya ha abandonado, para conocer de primera mano las causas del abandono y tratar de afinar al máximo en la búsqueda de soluciones.

Características grupo-clase.

Es un grupo compuesto por 26 alumnos matriculados, aunque varios de ellos ya están manifestando que no podrán seguir el curso, por lo que procederemos a darles de baja para que no les corra convocatoria. El nivel de inglés es medio-bajo, por lo que las primeras semanas las dedicamos a repasar conceptos básicos.

Los alumnos que asisten a clase (8-10) están mostrando una muy buena actitud y predisposición al trabajo.

15.3. 2º BACHILLERATO DE ADULTOS

Introducción

La **enseñanza semipresencial a través de las TIC** para personas adultas ofrece nuevas oportunidades de obtener la titulación y cualificarse a aquellos individuos que no pudieron, por distintas razones, hacerlo en su momento, entendido este compromiso educativo como requisito básico para la construcción de una sociedad de la información y del conocimiento sustentada esencialmente en la formación de todas las personas. Este modelo de enseñanza pretende ser una **herramienta de inclusión social** en una sociedad de la información y el conocimiento que facilite la autonomía y la toma de decisiones personales, académicas y profesionales para que, asumiendo responsabilidades, el alumnado adulto pueda trazar proyectos vitales adecuados a sus intereses y capacidades.

Esta oferta formativa debe configurarse como una vía facilitadora del desarrollo de los objetivos y competencias básicas de cada etapa y, por tanto, para la obtención del

título correspondiente, adaptándose a la heterogeneidad de situaciones personales y a las características sociales, laborales, familiares y psicológicas que presenta el **alumnado adulto** al que va dirigida. De hecho, sus principales ventajas residen en la posibilidad de atender demandas educativas insatisfechas por la educación convencional. Las ventajas a las que alude la mayoría de las personas que usan este método, es la de poder acceder a este tipo de educación independientemente de la localidad donde residan, eliminando en gran medida las dificultades reales que representan las distancias geográficas. Además, facilita una organización autónoma del tiempo de estudio, conciliando la vida familiar y las obligaciones laborales de los alumnos.

Se establece un proyecto educativo especialmente dirigido a este amplio colectivo, que contempla la modalidad semipresencial para responder con eficacia a los condicionantes y posibilidades que ofrece la educación de personas adultas en Andalucía. Esta modalidad de enseñanza se basa en la ausencia del alumnado del centro educativo, salvo para la asistencia a las clases presenciales y para la realización de pruebas de evaluación o exámenes, en los que el alumnado deberá acreditar debidamente su identidad, y que llamaremos a partir de ahora, por razones metodológicas, tareas presenciales. Por ello, esta programación ofrece una nueva vía que aprovecha las herramientas tecnológicas de la actual sociedad del conocimiento para la oferta educativa conforme a la normativa vigente.

Esta modalidad de enseñanza se impartirá conjuntamente a través de una serie de **clases presenciales** y mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con un sistema basado en el seguimiento del aprendizaje del alumnado a través de la **plataforma educativa Moodle** adaptada a tales efectos por la Consejería de Educación y por la propia labor del profesorado de las distintas materias. Además, este tipo de enseñanza se va a caracterizar por los elementos siguientes:

✚ Separación física entre profesor y alumno.

En la enseñanza semipresencial, la mayor parte del tiempo el profesor está separado físicamente de sus alumnos, y el contacto se realiza principalmente por medios informáticos. Los alumnos sólo disponen de **una hora de clase presencial a la semana** que el profesor dedica a explicar los contenidos o resolver dudas relacionadas con las tareas.

✚ Uso masivo de medios técnicos.

Esto permite superar las dificultades surgidas de las fronteras de espacio y tiempo, de tal manera que los alumnos pueden aprender lo que quieren, donde quieren y cuando quieren. Este uso masivo también trae consigo una serie de inconvenientes, que deben ser tenidos en cuenta. Los mayores son la necesidad de un conocimiento fluido de la plataforma, de los instrumentos que la componen y la inevitable aparición permanente de dificultades de tipo técnico.

✚ El alumno como organizador de su propia formación.

En la enseñanza semipresencial, es el alumno el que tiene que saber gestionar su tiempo y decidir su ritmo de aprendizaje. En definitiva, el alumno debe ser mucho más autónomo, y se le exige una mayor autodisciplina respecto a los alumnos presenciales.

De ahí que se afirme que lo primero que tiene que aprender un estudiante semipresencial es, precisamente, a aprender por sí mismo, a investigar y documentarse, pues de eso dependerá su éxito.

Tutorización.

La labor de tutorización se convierte aquí en fundamental, ya que va mucho más allá de la simple tutoría de la escuela presencial. Es necesaria una intervención activa y permanente del profesor para evitar el potencial aislamiento que puede tener el alumno en esta modalidad de aprendizaje, sobre todo en el caso de aquellos estudiantes que por motivos de trabajo o conciliación familiar no pueden asistir a las horas de clase presenciales.

Aprendizaje por tareas.

Junto con el estudio de los contenidos, el núcleo de la labor desarrollada por el alumno en casa pretende ser la tarea, que es un proyecto de trabajo que debe ser realizado con el apoyo de los materiales que ponemos a disposición del alumno. Una vez completadas, las tareas son enviadas al profesorado para su corrección.

Objetivos

Los objetivos que nos proponemos alcanzar a lo largo del curso son:

1. Expresarse e interactuar oralmente de forma fluida y con precisión, utilizando estrategias adecuadas a cada situación de comunicación, sobre asuntos generales, culturales o de ocio, y relacionados con el ámbito educativo y profesional del alumnado.
2. Comprender la información global y específica de textos orales, producidos por interlocutores o procedentes de los medios de comunicación y entretenimiento, sobre temas concretos o abstractos.
3. Producir oralmente y por escrito, textos argumentativos y de opinión, justificando y explicando el punto de vista y argumentando las ventajas e inconvenientes de diversas opciones.
4. Escribir diversos tipos de texto, con especial atención a los de carácter argumentativo, de opinión y divulgativos, de forma clara y bien estructurados, en un estilo adecuado a los lectores a los que van dirigidos y a la intención comunicativa.
5. Comprender la información general y específica de diversos tipos de textos escritos, especialmente aquellos con carácter argumentativo y divulgativo, identificando los elementos esenciales del texto y captando su función y organización.
6. Leer de manera autónoma textos, con fines diversos y adecuados a los intereses y necesidades del alumnado, valorando la lectura como fuente de información, disfrute y ocio.

7. Analizar de forma consciente el uso y significado de las diferentes estructuras gramaticales, contrastándolas con las suyas propias y con las de otras lenguas extranjeras.
8. Adquirir y desarrollar estrategias de aprendizaje diversas, empleando todos los medios a su alcance, incluida las tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de utilizar la lengua extranjera de manera autónoma.
9. Conocer y reflexionar sobre los modelos culturales de la lengua extranjera, comparándolos con los de la lengua materna, relativizándolos y evitando estereotipos.
10. Valorar la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y cultura, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional, así como una fuente de adquisición de conocimientos útiles para su futuro académico y profesional.
11. Afianzar estrategias de autoevaluación, adoptando actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad en este proceso.
12. Afianzar las competencias digitales necesarias para el desarrollo de otras capacidades cognitivas como base fundamental para el tipo de enseñanza semipresencial.

Contenidos y secuenciación temporal

Los contenidos de la materia se estructuran en los siguientes bloques:

BLOQUE 1

UNIT 1: PACO TRAVELS TO SOUTH AFRICA

✚ TOPIC 1: Paco arrives in South Africa

Presentation of the Present Simple and the Present Continuous.

Presentation of the Present Simple and the Past Simple.

Presentation of the Past Simple and the Past Continuous.

Presentation of the adjective: order in attributive position.

Presentation of the degree of adjectives and adverbs.

Recognition of comparative sentences.

Presentation of vowels and diphthongs.

✚ TOPIC 2: Paco meets new people

Present Simple versus Present Continuous: forms and uses.

Introducing / talking about oneself.

Vocabulary: feelings.

Pronunciation: diphthongs versus triphthongs.

TOPIC 3: Paco used to wear a mac in England

Present Simple versus Past Simple: forms and uses.

Word formation: the adjective.

The adjective: attributive versus predicative.

Vowel sounds: /i/ versus /i:/.

TOPIC 4: When Sophia phoned, Paco was visiting the city

Past Simple versus Past Continuous: forms and uses.

Degrees of adjectives.

Vocabulary: clothes.

TOPIC 5: New York is bigger than Johannesburg

The adverb: degrees.

Comparative and superlative sentences.

Vowel sounds: /ɔ / vs /ɔ :/.

UNIT 2: PACO HAS DECIDED TO VISIT SIERRA LEONE IN KENYA

TOPIC 1: Still in Africa

Presentation of the Present Perfect Simple.

Presentation of the Present Perfect Continuous.

Presentation of the Past Perfect Simple.

Presentation of modal verbs: 'must', 'need', 'have to'.

Presentation of the Passive voice.

Presentation of collocations.

TOPIC 2: I've just arrived in Sierra Leone

The Present Perfect Simple (form and uses).

The Present Perfect Simple versus the Past Simple.

Modal verbs: 'need' and 'dare'.

Vowel sounds: /æ/ and /ʌ /.

TOPIC 3: Paco had never thought of his heritage before

The Past Perfect (form and uses).

The Past Simple versus the Past Perfect.

The Passive voice.

Causative 'have'.

'Need' + gerund.

Vowel sound: /a:/.

TOPIC 4: Kenya: a new adventure

The Present Perfect Continuous (form and uses).

The Present Perfect versus the Present Perfect Continuous.

Modal verbs: 'must', 'have to', 'needn't'.

'To be' + adjective + preposition.

Be / get used to.

Vocabulary: wild animals.

TOPIC 5: Let's go on safari!

The Passive voice: revision.

The Passive voice: modal verbs in the passive.

Vocabulary: collocations (do vs make).

Diphthongs: /aɪ /, /ε ɪ / and /ɔ ɪ /.

BLOQUE 2

UNIT 3: FROM AFRICA TO ASIA

TOPIC 1: New destination: India

Presentation of the Past Perfect Continuous.

Presentation of the modal verbs.

Presentation of the Reported Speech.

Presentation of vocabulary related to asking and giving directions.

Presentation of so / such a (an).

Presentation of verbs followed by infinitive or gerund.

Presentation of reporting verbs.

TOPIC 2: Paco had been taking so many pictures

The Past Perfect Continuous tense: affirmative, negative, interrogative.

Modal verbs: 'can', 'could', 'may', 'might', 'shall', 'should', 'must', 'have to', 'will', 'would'.

Vowel sounds: /e/, /ə/ and /ɜ :/

TOPIC 3: Paco was told to visit the Himalayas

The Reported Speech: statements and commands.

Verbs followed by gerund or infinitive.

Reporting verbs.

Verbs followed by infinitive or gerund.

TOPIC 4: Paco asked the train ticket inspector how long the journey to Mumbai took

The Reported Speech: questions.

Yes / No questions and Wh- questions.

TOPIC 5: Is Paco getting ready to leave India?

Prepositional verbs.

So / such a (an).

UNIT 4: PACO TRAVELS TO SOUTHEAST ASIA

TOPIC 1: Planning the next few days in Southeast Asia

Simple Future tense with 'will'.

Future with 'going to'.

Present Continuous tense for the future.

Introduction to conditional sentences.

Conditional conjunctions.

TOPIC 2: Independence, freedom and happiness

Modal verbs: 'shall' and 'will'.

Future with 'will' and 'going to' (uses).

Present Continuous for the future (uses).

Future Perfect and Future Perfect Continuous.

Diphthongs: /eə/ and /ɪ ə/.

TOPIC 3: The Quiet American

The modal verb would.

Zero Conditional.

First Conditional.

Second Conditional.

TOPIC 4: Where the Dragon descends into the sea

'Would have' and 'should have' (uses).

'Can have', 'could have', 'may have' and 'might have' (uses).

Third Conditional.

Mixed types of conditionals.

TOPIC 5: Hong-Kong: The Fragrant Harbour

Inversions.

Conditional conjunctions.

Unless conjunction.

How to write an opinion essay.

BLOQUE 3

UNIT 5: AUSTRALIA: THE NEW CONTINENT

TOPIC 1: Australia: the new continent

Presentation of Defining and Non-defining Relative clauses.

Presentation of 'inversion' in English.

Multi-word verbs.

'I wish / If only'.

TOPIC 2: A place which Paco wanted to visit

Defining versus Non-defining relative clauses.

Defining relative clauses.

Relative pronouns: omission.

Vowel sounds: /u/ versus /u:/.

TOPIC 3: Melbourne, where Paco is travelling to, is a new city

Non-defining relative clauses.

Relative pronouns and adverbs.

Reduced relative clauses.

Sentential relative clauses.

Vocabulary: Computing science, the internet.

TOPIC 4: Canberra, the capital!

Inversion: form and use.

So do I / Neither do I.

Multi-word verbs: definition and types.

Multi-word verbs: phrasal verbs.

TOPIC 5: The island of Tasmania

Expressing regret and wish: I wish / If only.

Diphthongs: /au/ versus /ə u/.

UNIT 6: PACO TRAVELS TO NEW ZEALAND

TOPIC 1: Last stop: New Zealand

Subordinating clauses.

Idioms.

Clauses of purpose.

Place prepositions.

Time clauses.

Consecutive clauses.

TOPIC 2: Te Reo Maori, the language of the Maoris

Contrast clauses.

Reason clauses.

Subordinating clauses (mixed types).

Triphthongs: [aʊ ə] and [aɪ ə].

TOPIC 3: It's time to visit South Island

Time clauses.

Time connectors.

Sequencing.

Final clauses.

TOPIC 4: They've been getting on so well that they want to spend more time together

Triphthongs: /eɪ ə/ and /ɔɪ ə/

Prepositional phrases.

Prepositions of place.

Consecutive clauses.

TOPIC 5: The journey back home

Idioms.

Multi word verbs.

Conjunctions and connectors.

Estos contenidos se distribuyen a lo largo del año en tres trimestres de la siguiente manera:

Trimestres	Unidades
Primer trimestre	Bloque I: Unidades 1 y 2
Segundo trimestre	Bloque II: Unidades 3 y 4
Tercer trimestre	Bloque III: Unidades 5 y 6

Criterios y procedimientos de evaluación y calificación

✚ Criterios de evaluación de Inglés II

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la evaluación del alumnado:

1. Comprender documentos orales sobre temas abstractos conocidos y la capacidad para seguir la línea argumental del documento propuesto.
2. Expresarse de forma eficaz oralmente o por escrito con un buen grado de fluidez y espontaneidad al tratar temas del ámbito educativo relacionado con sus intereses profesionales y futuros.
3. Transmitir informaciones o hacer exposiciones, de forma oral y escrita, bien planificadas sobre ámbitos de interés y explicar y justificar puntos de vista argumentado las ventajas e inconvenientes.
4. Comprender textos escritos argumentativos y de opinión sencillos captando diferentes puntos de vista y haciendo un análisis crítico de los mismos.
5. Redactar textos de carácter divulgativo o argumentativo sobre asuntos generales, atendiendo a los mecanismos de coherencia y cohesión, así como a la corrección formal: gramaticalidad, léxico y ortografía.
6. Reflexionar y analizar sobre las diferentes funciones de los textos y su intención comunicativa.
7. Comparar y distinguir las estructuras de la lengua materna y de la lengua extranjera.
8. Deducir reglas del funcionamiento morfosintáctico.
9. Usar estrategias de auto-corrección y auto-evaluación y reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje.
10. Identificar y utilizar de manera efectiva las estrategias de aprendizaje adquiridas y todos los medios, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para evaluar e identificar habilidades lingüísticas.

11. Analizar, a través de documentos auténticos, aspectos geográficos, históricos, artísticos, literarios, sociales, relevantes de los países anglófonos.
12. Reconocer la importancia de la lengua extranjera para adquirir conocimientos útiles para el futuro académico y profesional y como elemento facilitador de la comunicación y entendimiento entre los diferentes países.

Criterios específicos de calificación

Según acuerdo de la Red de centros de Educación Permanente nº 3 de Almería, en Bachillerato se sigue de manera general la siguiente ponderación:

Examen: 60%. Tareas: 30%. Participación: 10%.

Excepcionalmente, teniendo en consideración que gran parte de nuestro alumnado compagina estudios y trabajo, y que a muchos les resulta imposible asistir a las clases presenciales, hemos creído conveniente suprimir en nuestra asignatura la nota relativa a “Participación” y endosar ese 10% a la nota correspondiente a las “Tareas”. De este modo, los porcentajes que aplicaremos durante el curso para la obtención de la nota final de cada trimestre quedarán de la siguiente manera:

60% - Nota del examen

40% - Nota media de las tareas

Para la obtención de la nota final del curso, procederemos a hacer la media de las notas finales de cada uno de los tres trimestres.

Ejemplo de calificación:

Nota del examen: 5 → multiplicando ese 5 por 0'6 obtenemos el 60% de la nota, es decir, un 3.

Nota de las tareas: 7 + 9 + 8. Sumamos las tres notas y lo dividimos entre 3, así obtenemos la nota media de las tareas: 8 → multiplicando ese 8 por 0'4 obtenemos el 40% de la nota, es decir, un 3'2.

Suma del porcentaje del examen y el porcentaje de las tareas: 3 + 3'2 = 6'2. La nota final del trimestre es un 6.

Además de lo anterior, se tendrán en cuenta estas consideraciones:

7. Existe únicamente un examen o tarea presencial por trimestre. Será necesario un mínimo de un 3 en el examen para que haga media con las tareas. Con una nota inferior a 3 en el examen, el trimestre se considerará automáticamente suspenso.
8. La evaluación en la asignatura de Inglés II es continua. Esto quiere decir que los contenidos se van acumulando a lo largo del curso de forma progresiva, de modo que en el examen final del curso serán todos examinables. Asimismo, un examen suspenso no será recuperable, sino que quedará automáticamente aprobado al aprobar el del trimestre siguiente.

9. Los alumnos disponen de dos convocatorias por curso para superar la asignatura: la convocatoria ordinaria de mayo y la extraordinaria de septiembre. Durante la convocatoria de mayo habrá un examen adicional de recuperación.

Calificación de las tareas (criterios generales):

Todas las tareas (a excepción de la tarea presencial o examen, cuya nota se calcula sobre 10 puntos) se calificarán con un máximo de 100 puntos, atendiendo a los criterios de calificación y corrección que aparecerán claramente establecidos en las instrucciones de cada una de ellas.

Los alumnos disponen de un plazo para realizar y entregar las tareas desde el momento en que estas sean abiertas por el profesor (generalmente el plazo es de dos o tres semanas). Las tareas entregadas fuera de estos plazos tendrán una reducción en la nota que será proporcional al retraso con que la tarea sea enviada. Igualmente serán tenidas en cuenta para la evaluación extraordinaria de septiembre aquellas tareas que sean enviadas durante las vacaciones de verano por aquellos alumnos que no hayan aprobado en la convocatoria de mayo.

Estos criterios y los que enumeraremos a continuación serán aplicables a las tareas que sean originales y elaboradas por el propio alumno. Toda aquella **tarea que se demuestre que ha sido copiada**, ya sea parcialmente o en su totalidad, tanto si ha sido copiada de la tarea de otro compañero o de un documento o texto ya existente o bien de internet, **estará directamente suspensa con una nota de un 0**.

Presentación.

Engloba todos los aspectos relacionados con la claridad y la coherencia en la redacción, una correcta ortografía y un buen uso de la gramática, así como en lo relativo al formato de la tarea, y también al cumplimiento de otras indicaciones señaladas en el desarrollo de la tarea.

Utilización correcta del lenguaje propio de la materia.

Este criterio comprende la interpretación y realización de diagramas, esquemas o gráficos, y una apropiada identificación y selección de los datos relevantes en cada situación planteada. También se refiere al grado de comprensión y aplicación de los conceptos concretos que se han trabajado en la tarea.

Argumentación.

Tiene que ver con la correcta utilización de argumentos para explicar las situaciones y las tesis planteadas. Esto conlleva el uso adecuado de las normas y principios aplicables a cada situación comunicativa. Hace asimismo referencia al grado de originalidad y elaboración reflexiva de las respuestas, textos y documentos que se pidan, y su adecuación a los planteamientos, es decir, el hecho de que no sea un simple “cortar y pegar”. Y también se refiere al grado de asimilación y transformación de las

fuentes de donde se ha obtenido la información, incluyendo siempre una referencia a esas fuentes.

Medidas de atención a la diversidad

En la modalidad de enseñanza semipresencial el tema de la atención a la diversidad cobra una especial importancia ya que contamos con un alumnado extremadamente heterogéneo, y cuya diversidad en lo referente a edad, origen académico, nivel curricular, procedencia social y cultural, motivaciones e intereses, etc. nos exigirá una respuesta personalizada permanente. Entre las medidas específicas de atención a la diversidad que proponemos desde la materia de Inglés se encuentran:

- ✚ Atención constante al alumno a través de mensajería virtual así como de manera presencial, con el fin de mantenerlo comunicado con la asignatura, con la figura del profesor y con los compañeros, así como para la resolución de dudas y la orientación sobre aspectos puntuales de la materia, con un nivel de personalización lo más eficaz posible.
- ✚ Aportación de tutoriales sobre herramientas digitales y ayuda con el acceso a la plataforma Moodle.
- ✚ Realización de pruebas de evaluación inicial para determinar el nivel curricular con el que cuenta el alumno a su llegada.
- ✚ Edición de material adicional de apoyo, para aquellos alumnos con un desfase curricular destacado.
- ✚ Establecimiento de un banco de tareas alternativas, clasificadas por grado de dificultad y herramientas digitales usadas.

Medidas para la prevención del abandono

Son muchas las causas por las que un porcentaje elevado del alumnado adulto no termina el proceso de formación que comenzó con su matriculación. Una parte de este alumnado ni se llega a conectar a la plataforma ni responde a ningún tipo de comunicación por parte del tutor o algún miembro del equipo educativo. El otro grupo importante está constituido por alumnado que sí comienzan el curso pero que lo abandonan prácticamente en el primer trimestre.

Teniendo en cuenta este dato, a la vista de los antecedentes de cursos pasados, como un factor inherente a la enseñanza semipresencial, hemos articulado una serie de medidas para atenuar este problema en la medida de lo posible:

- ✚ Establecer una sesión presencial inicial de acogida, principalmente dirigida a los nuevos alumnos, con el fin de presentar y explicar con claridad la estructura y las características de la asignatura (objetivos del curso, criterios de evaluación y calificación, fechas de entrega de tareas y pruebas presenciales, etc.) y aclarar posibles dudas.
- ✚ Aprovechar esta primera toma de contacto con los alumnos, y durante sesiones sucesivas si fuera necesario, para aclarar aspectos relacionados con el acceso a la plataforma y el funcionamiento de la misma. Para intentar evitar abandonos motivados por un bajo nivel de competencia digital, se diseñarán unos contenidos y recursos de inicio para las personas que lo necesiten con el objeto de mejorar las competencias en el manejo del correo

electrónico, en la navegación por internet, en la utilización de los servicios de la plataforma educativa y otras aplicaciones relacionadas, y en la elaboración de documentos.

- ✚ Proponer unos materiales (contenidos, tareas, herramientas digitales, etc.) adaptados a nuestro alumnado concreto, que no resulten excesivamente complejos, pero tampoco demasiado infantiles y vacuos. En colaboración con los demás profesores, disponer todas las asignaturas de forma que ofrezcan la información organizada de la misma forma, para evitar que los alumnos se desorienten al pasar de una materia a otra.
- ✚ Ofrecer una motivación constante a nuestro alumnado. Existe un elemento que no podemos olvidar nunca: si un alumno se encuentra matriculado en una modalidad de enseñanza para adultos es básicamente porque en algún momento (por los motivos que fuera) interrumpió sus estudios y ahora se ha propuesto retomarlos. En muchos casos se trata de alumnado con una autoestima baja en lo referente a sus posibilidades académicas y, por tanto, con tendencia a desmotivarse ante las primeras dificultades. Es muy importante tener esto en cuenta a la hora de comunicarnos con ellos y, sobre todo, en la retroalimentación de las tareas, donde nuestra actitud debe ser lo más asertiva y empática posible. Hay que utilizar siempre un lenguaje positivo y motivador. Incluso las calificaciones de las primeras tareas deben ser realizadas teniendo en cuenta este espíritu motivador.
- ✚ Además es frecuente que el alumnado se sienta abrumado por el exceso de información que recibe al comienzo del curso, por lo que sería conveniente dosificar convenientemente los contenidos y tareas, sobre todo durante el primer trimestre, para que el alumno pueda marcar su propio ritmo de estudio y trabajo. Debemos medir muy bien el grado de dificultad que marcamos a nuestro alumnado en esas primeras tareas. Es prioritario desarrollar una planificación en la que se recoja un aumento paulatino en la dificultad y la exigencia hacia nuestro alumnado. La aparición de un obstáculo difícilmente salvable en las primeras semanas del curso puede empujar automáticamente al alumno al abandono.
- ✚ Finalmente, y en cuanto a la labor del tutor, este debe realizar un seguimiento permanente de la evolución del estudiante en todas las materias en las que esté matriculado. El tutor tiene que estar alerta para detectar y corregir cualquier problema en el rendimiento académico del alumno. Asimismo debe darle una orientación pedagógica sobre lo que va a afrontar durante el curso y tratar de cuadrar las perspectivas del alumno con su disponibilidad de tiempo. Uno de los grandes peligros de este tipo de enseñanzas es que el alumno normalmente dispone de poco tiempo para estudiar (por trabajo, responsabilidades familiares, etc.) pero tiene mucha prisa por terminar los estudios. Esto se traduce en una planificación errónea que le lleva, por ejemplo, a matricularse de más materias de las que puede abarcar. En muchos casos, el resultado es el desánimo del estudiante ante la imposibilidad de afrontar el reto que se ha autoimpuesto y, en última instancia, el abandono. El tutor debe conocer la situación de su alumnado y tratar de aconsejarles en función de ellas, pues una buena planificación desde el primer momento puede ser sinónimo de éxito. A veces es recomendable que el tutor aconseje centrarse sólo en algunas materias y dejar el resto para septiembre o el curso siguiente, evitando así la saturación del alumnado.

También es labor del tutor recabar información de aquellos alumnos que ya han abandonado, para conocer de primera mano las causas del abandono y tratar de afinar al máximo en la búsqueda de soluciones.

Características grupo – clase.

Es un grupo pequeño de solo 9 alumnos. El nivel de inglés dentro de este grupo es medio-bajo y bastante homogéneo, aunque algún que otro alumno presenta verdaderas dificultades con la materia.

En este grupo el abandono va a ser prácticamente nulo, puesto que son alumnos que ya conocemos y van a hacer el último esfuerzo por titular.

16. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, el currículo incluirá de manera transversal hasta 12 elementos que pasan desde el respeto al Estado de Derecho (La Constitución Española y El Estatuto de Autonomías para Andalucía), pasando por el desarrollo de competencias personales tales como, por citar algunas, la comunicación, la empatía, el respeto, la tolerancia, la convivencia, la igualdad de género y de oportunidades, aunque también sobre temas tan diversos como las nuevas tecnologías, el bienestar físico y deportivo, la iniciativa empresarial y el mundo que nos rodea.

Traducido al inglés resulta imprescindible incluir elementos transversales, tales como la comprensión lectora, necesaria para desarrollar contenidos, la comunicación audiovisual y las TICs, cuyo uso adecuado es realmente necesario para perfeccionar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita.

Aprender una lengua extranjera habilita al alumnado para comunicarse efectivamente con personas de otras culturas de forma pacífica y para contribuir a evitar la violencia de cualquier tipo, resistiendo contra estereotipos y actitudes de racismo o xenofobia y resolviendo conflictos.